REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CUARTA DE DECISIÓN CIVIL

FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLÓREZ
Magistrada Ponente

Radicación No. 11001310301820240056501

Discutido y Aprobado en Sala de Decisión del nueve (09) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024). Acta No. 46.

Bogotá D.C., once (11) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Resuelve la Sala la impugnación formulada por Yanzire Hernández Organista contra el fallo de primera instancia dictado por el Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de Bogotá el 22 de noviembre de 2024, dentro de la acción de tutela promovida por la impugnante contra el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, con miras a lograr la protección de sus derechos fundamentales a la estabilidad laboral reforzada, debido proceso, trabajo, seguridad social, igualdad y mínimo vital.

I. ANTECEDENTES

Pretensiones [1] **.** Ordenar al accionado lo siguiente: **i)** reintegrarla a la vacante que ocupaba en el Sena, en virtud del contrato de prestación de servicios suscrito el 01 de abril pasado, **ii)** habilitar la plataforma y correos institucionales con el fin que pueda realizar sus actividades y **iii)** condenar al accionado al pago de la indemnización por despido discriminatorio.

[1] Archivo No. 002EscritodeTutela.pdf; 01PrimeraInstancia.

Sustento fáctico[2]: El 01 de abril de 2024, la accionante suscribió contrato de prestación de servicios con el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, el cual tenía un plazo de duración de nueve meses y cuyo objeto principal consistía en *"prestar servicios profesionales para articular talentos y proyectos de base Tecnológica (PBTS) del Nodo Bogotá"*. Así pues, la entidad le pagó la mensualidad pactada hasta septiembre de 2024.

En ese hilo, el 01 de octubre de 2024, a través de la organización sindical, comunicó al convocado que se encontraba en estado de embarazo, para lo cual aportó la respectiva prueba.

A pesar de lo anterior, el 03 de octubre siguiente, recibió una carta de Ruby Esther Meza Hernández, del Despacho de la Dirección Profesional G02 Sena, quien le informó de la terminación del convenio. A su vez, el día 04 del mismo mes y año le desactivaron la plataforma y los correos institucionales.

Con todo, el 31 de octubre posterior, remitió una solicitud vía *email* con el fin que se reactivaran sus dominios y seguir cumpliendo con las tareas asignadas. Sin embargo, la entidad no ha tramitado su requerimiento y tampoco efectuó el pago del mes.

Finalmente, relievó que el 07 de noviembre su EPS emitió certificación médica donde consta que se encuentra en la semana once de embarazo y, además, su situación económica es precaria pues no cuenta con los ingresos para atender sus gastos.

3. Trámite procesal.

La acción fue conocida en primera instancia por el Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de Bogotá. Su admisión data del 12

[2] *Ibid.*

de noviembre de 2024[3], decisión en la cual ordenó la notificación del convocado y vincular a Ruby Esther Meza Hernández del Despacho Dirección – Profesional G02 del Sena, para que se pronunciaran frente a los hechos y pretensiones narrados en al escrito inicial.

EL **Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena** [4] y **Ruby Esther Meza Hernández**, en escrito presentado conjuntamente adujeron que la terminación del contrato de la quejosa se dio por el incumplimiento grave a las funciones en que incurrió la promotora y no en virtud de su estado de embarazo. Por lo tanto, esa decisión no es ineficaz, haciendo improcedente que se ordene de nuevo su vinculación y el pago de honorarios.

5. Fallo acusado de primera instancia.

En sentencia de 22 de noviembre de 2024[5], el *a-Quo* denegó el amparo. Para el efecto, consideró que no se demostró el cumplimiento de los criterios establecidos por la jurisprudencia en casos como este, para que proceda la tutela. Lo anterior, porque contrario a lo manifestado por la promotora no se demostró que la desvinculación se diera con ocasión a su estado de embarazo, pues el Sena se enteró de ese hecho con posterioridad a la data que tomó la decisión de finiquitarlo.

6. Impugnación.

La accionante apeló el veredicto[6]. En esa línea, insistió en el trato discriminatorio del que fue víctima, pues a su parecer cuando le notificaron de la terminación del contrato, ya la entidad sabía de su estado de embarazo.

---

[3] Archivo No. 005AutoAdmiteTutela.pdf.
[4] Archivo No. 008ContestacionSena.pdf.
[5] Archivo No. 011FalloNiega.pdf.
[6] Archivo No. 014EscritoImpugnacion.pdf.

II. CONSIDERACIONES

La Sala es competente para conocer del asunto de acuerdo a lo normado en el canon 37 del Decreto 2591 de 1991 en concordancia con los Decretos 1069 de 2015 y 333 de 2021.

El artículo 86 de la Carta Política dispone que la tutela es un mecanismo legal que permite "*la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública*". Este procedimiento de protección es excepcional, pues es residual y subsidiario.

De forma preliminar se advierte que el ***problema jurídico*** a resolver se centra en establecer si al momento de su desvinculación la promotora se encontraba cobijada por el fuero de estabilidad laboral reforzada, en atención a su embarazo.

El artículo 43 de la Constitución prevé una protección especial por parte del Estado a las mujeres, durante el embarazo y después del parto, garantía que además se encuentra prevista en el canon 10° del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, norma supranacional según la cual, además, debe reconocerse el pago de la licencia de maternidad.

En ese sentido, aunque por regla general la tutela no puede ser utilizada como medio principal para abordar asuntos de índole laboral o prestacional, como excepción es viable cuando la promotora se encuentra en un estado de debilidad manifiesta, en razón a su estado de embarazo.

Ahora, en este caso se debe tener en cuenta que la accionante se encontraba relacionada con el Sena en virtud de un contrato de prestación de servicios que suscribió el 01 de abril

de 2024. Por lo tanto, comporta establecer las reglas jurisprudenciales para determinar la procedencia del amparo.

Al respecto, el año pasado la Corte Constitucional memoró las reglas previstas en el fallo SU-075 de 2018, el cual indicó: *"como presupuesto para conceder el amparo, que: (i) la terminación del vínculo contractual ocurra mientras la mujer se encuentre en estado de embarazo o de lactancia; (ii)* ***se acredite que el contratante conocía del estado de embarazo al momento de terminarse el vínculo contractual****; (iii) subsista la causa del contrato; y (iv) no se cuente con autorización del inspector del trabajo para la terminación del contrato. Además, la protección constitucional también ha operado en los casos en que la terminación del contrato de prestación de servicios ocurre por vencimiento del plazo pactado, generándose, por tanto, la carga de que se deba renovar el contrato de prestación de servicios o celebrar uno nuevo."*[7] (se destaca).

En consecuencia, de advertirse que al momento de finiquitarse la relación la promotora se encontraba en estado de gravidez y el convocado conocía esa circunstancia, habrá de entrarse al estudio de los demás elementos reseñados con el fin de determinar si es factible amparar sus derechos.

Por lo expuesto, es claro que, contrario a lo esbozado por la impugnante sus pretensiones no podían salir avante. Y es que, aunque quedó acreditado que para el momento de la culminación del convenio ya se encontraba embarazada, no se demostró que de esa circunstancia estuviera al tanto la entidad. Veamos.

El 01 de octubre pasado, a las 14:10 horas, Ruby Esther Meza Hernández, supervisora del Despacho Dirección Profesional

[7] Corte Constitucional. Sentencia T-119 de 2023.

G02, remitió un correo a la accionante en el cual comunicó *"considerando los constantes desacuerdos y conflictos surgidos entre usted, el dinamizador y otros actores de la comunidad del SENA, como así también incumplimiento de algunas obligaciones se ha solicitado la terminación de su contrato, con fecha efectiva hasta el 30 de septiembre del presente año"*[8].

La anterior determinación la tomó teniendo en cuenta los hallazgos encontrados al realizar el *"INFORME DE SUPERVISION INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CO1.PCCNTR.6165411"* del 30 de septiembre de 2024, dentro del cual llegó a la siguiente conclusión *"La terminación unilateral del contrato de YANZIRE HERNANDEZ ORGANISTA identificada con CC 1018419954 está fundamentada en múltiples incumplimientos graves de sus obligaciones contractuales, los cuales están documentados y han sido objeto de advertencias formales"*[9].

Por su parte, se evidencia que el mismo 01 de octubre de 2024, pero a las 16:50 horas, el Sindicato Sinsindesena envió vía *email* una misiva al Director General del Sena donde le indicó que respecto de *"LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO A FECHA 30 DE SEPTIEMBRE 2024"* procedía a comunicarle que la señora Hernández Organista *"se ENCUENTRA EN ESTADO DE EMBARAZO (GRAVIDEZ), según Certificado del LABORATORIO CLÍNICO DE. CLAUDIA BIBIANA CORREA"*[10].

Como viene de verse, no es cierto que para el momento de la culminación del vínculo contractual el Sena tuviera conocimiento de la situación en que se encontraba la precursora, con lo que se descarta la presunción de discriminación.

---

[8] Archivo No. 001AnexosTutela.pdf. Página 67
[9] Archivo No. 008ContestacionSena.pdf. Páginas 37-48
[10] Archivo No. 001AnexosTutela.pdf. Páginas 16-17

Y es que, si se revisa al detalle el informe reseñado, que por demás es de fecha anterior a que el Sindicato remitiera la constancia médica de gravidez, se observa que el Sena esgrimió sendos motivos por los cuales tomaba la decisión de apartarla de su cargo a partir del 01 de octubre de 2024.

Así pues, por ejemplo, relievó que *"Yanzire no asistió a las reuniones y charlas programadas, actividades fundamentales para la ejecución del objeto del contrato. Entre julio y septiembre de 2024, faltó a más del 75% de las charlas programadas en el TecnoParque, afectando la vinculación de nuevos talentos y el desarrollo de proyecto"*[11].

De donde aflora, por lo menos en principio, había una razón justificada para desvincularla y para ese momento el contratante no tenía conocimiento del embarazo de la accionante, no se cumple el segundo de los parámetros que ha decantado la jurisprudencia constitucional como requisito para que se pueda entrar a definir de fondo este asunto.

Finalmente, aunque reclama la gestora que en la comunicación emitida el 01 de octubre de 2024 por la supervisora se consignó la siguiente afirmación *"no está dentro de mis competencias notificarle formalmente la terminación del contrato"*[12], lo cierto, es que eso en nada varía la decisión, pues la entidad ya había tomado esa determinación y, a riesgo de fatigar se insiste, cuando todavía no sabía del estado de la convocante.

Bastan las anteriores consideraciones para confirmar el fallo de tutela de primera instancia.

---

[11] 008ContestacionSena.pdf. Página 44
[12] Archivo No. 001AnexosTutela.pdf. Página 67

III. DECISIÓN

En mérito de lo expuesto, la **SALA CUARTA DE DECISIÓN CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

RESUELVE

PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de tutela proferida el 22 de noviembre de 2024, por el Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de Bogotá, por las razones expuestas.

SEGUNDO: REMITIR una copia de esta sentencia al juzgado de origen, para todos los fines pertinentes.

TERCERO: NOTIFICAR de esta decisión a los interesados.

CUARTO: ENVIAR lo actuado ante la Corte Constitucional para su eventual revisión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLÓREZ
Magistrada

JOSÉ ALFONSO ISAZA DÁVILA
Magistrado

AÍDA VICTORIA LOZANO RICO
Magistrada

Firmado Por:

Flor Margoth Gonzalez Florez

Magistrada

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Jose Alfonso Isaza Davila

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 018 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Aida Victoria Lozano Rico

Magistrada

Sala 016 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación:
d5ce698586fcc73f5ba78f4fd4484f8940439b6372cf6e68491838a2a0209041
Documento generado en 12/12/2024 01:47:36 PM
Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

INFORME DE SUPERVISION INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CO1.PCCNTR.6165411

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO

INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 30-09-2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Diseño y Metrología (CDM) /Distrito Capital.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Ruby Esther Meza Hernández
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	(No aplica)
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6165411
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para articular talentos y proyectos de base Tecnológica (PBTS) del Nodo Bogotá, identificando, facilitando y gestionando oportunidades, que contribuyan al fortalecimiento de estos y a la generación de sinergias con los ecosistemas regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación
VALOR:	$ 43.443.846
CONTRATISTA:	YANZIRE HERNANDEZ ORGANISTA
NIT:	1018419954
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá, D.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2/04/2024
FECHA DE INICIO:	1/04/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	9 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 43.443.846

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES cuatrocientos cuarenta y tres MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 43.443.846) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (09) pagos iguales por los meses de abril a diciembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 4.827.094,00)
PRÓRROGA No x:	(No aplica)
ADICIÓN No. x:	(No aplica)
SUSPENSIÓN No. x:	(No aplica)
FORMA DE PAGO:	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**
1.Realizar charlas informativas, talleres y asesorías de fortalecimiento a ideas y soluciones registradas y procesadas, de acuerdo con las metas definidas		Incumplimiento: Se evidenció que en varias ocasiones Yanzire no asistió a las charlas informativas programadas. En septiembre de 2024, de las 9 charlas programadas, solo asistió a 2, mientras que una fue cancelada debido a su ausencia. Esta falta de participación impactó negativamente la vinculación de nuevos talentos al TecnoParque, lo que forma parte de su responsabilidad directa. Se observó que en múltiples ocasiones Yanzire no asistió a las charlas programadas, dejando estas tareas al equipo de TecnoParque. Esto incumple con su obligación de llevar a cabo estas actividades esenciales para la vinculación de nuevos talentos.

2.Realizar proceso de revisión y preaprobación de ideas recibidas apoyando la estructuración de las soluciones de problemas y planes de negocio de los proyectos a presentar al comité de ideas por parte de titulares y talentos.		Incumplimiento: Aunque no se encontró una evidencia directa de incumplimiento en esta área, la falta de asistencia a reuniones clave y la negativa a responder solicitudes relacionadas con la articulación de proyectos, como lo evidencian los correos del 25 de septiembre de 2024, sugieren una falta de compromiso con la revisión y preaprobación de ideas. Esto afecta la articulación de proyectos en fases tempranas.
3.Realizar la promoción, divulgación y búsqueda de oportunidades para la articulación de Proyectos de Base Tecnológica (PBT) o Talentos del nodo		Incumplimiento: falló en la promoción y divulgación adecuada de los proyectos del TecnoParque. Esto se observa en la falta de respuesta a solicitudes de reuniones importantes, como la articulación con la UPI (Unidad de Propiedad Intelectual) el 25 de septiembre de 2024. Dicha articulación era fundamental para los proyectos de biotecnología, y su ausencia afectó la gestión de la propiedad intelectual, un área clave en los Proyectos de Base Tecnológica.
4.Acompañar al talento para conjuntamente definir la estrategia de articulación más apropiada de acuerdo con el Proyecto y prototipo desarrollado.		

5.Apoyar la identificación y direccionamiento de Proyectos de Base Tecnológica del nodo para la obtención de recursos, emprendimiento, fortalecimiento empresarial y/o registros de propiedad intelectual con organizaciones e instrumentos internos y externos, de acuerdo con las metas definidas		

6.Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa de Articulación en la plataforma de la Red de TecnoParque y generando los informes requeridos.		

Participar en la ejecución de actividades de formación complementaria y/o divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, como Eventos de Divulgación Tecnológica (EDTs), charlas y/o talleres que promuevan el fortalecimiento de talentos, que visibilicen las acciones del TecnoParque y la articulación con los Centros de Formación		Incumplimiento: La participación de Yanzire en las actividades de formación y divulgación ha sido muy limitada. La falta de asistencia a las charlas y recorridos organizados por el TecnoParque durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2024 es una clara violación de esta obligación. Además, se reportó que el equipo tuvo que asumir estas responsabilidades en su ausencia.
8.Aplicar los lineamientos del sistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red TecnoParque		**Incumplimiento**: En varias comunicaciones, Yanzire mostró una actitud de poca colaboración y no cumplió con la implementación de los lineamientos establecidos por SENNOVA. En el correo del 20 de septiembre de 2024, rechazó una solicitud de apoyo con respecto a la gestión de informes, alegando que no era su responsabilidad. Este comportamiento contradice directamente los lineamientos de colaboración y trabajo en equipo que establece SENNOVA

9.Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.		Incumplimiento: Las ausencias de Yanzire en reuniones importantes del equipo de TecnoParque han afectado el desarrollo de los planes de trabajo y el seguimiento de metas. Entre **agosto y septiembre de 2024**, no asistió a múltiples reuniones programadas, algunas de las cuales fueron clave para la elaboración de planes prospectivos y el seguimiento de metas, como la reunión del **19 de septiembre** y otras actividades de seguimiento relacionadas.
10.Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.		
11.Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.		
12.Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.		

13.Las demás que le sean asignadas por el supervisor de contrato y tengan relación con el objeto del contrato.		

FECHA (Con corte a l periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%

OBSERVACIONES

Incumplimiento contractual de YANZIRE HERNANDEZ ORGANISTA identificada con CC 1018419954

I. Antecedentes

YANZIRE HERNANDEZ ORGANISTA identificada con CC 1018419954 fue contratada por el SENA bajo un **contrato de prestación de servicios personales** No. CO1.PCCNTR.6165411 regulado por la **Ley 80 de 1993** y el **Decreto 1082 de 2015**, con el fin de apoyar la **articulación de talentos y proyectos de base tecnológica** en el TecnoParque. El contrato establece, entre otras obligaciones, la necesidad de mantener **buenas relaciones interpersonales** con sus compañeros y respetar los lineamientos del sistema **SENNOVA**, elementos esenciales para la correcta ejecución del objeto contractual.

Se evidenció que Yanzire incumplió varias de sus **obligaciones contractuales**, afectando tanto el desarrollo de los proyectos del TecnoParque como el ambiente laboral.

II. Descripción de los incumplimientos

1. **Falta de respeto verbal y escrita**

- **Hechos**: En múltiples ocasiones, Yanzire mostró un comportamiento verbal inapropiado hacia sus compañeros, como se demuestra en varios correos electrónicos y registros internos. Su uso de **lenguaje inapropiado** generó un ambiente laboral tenso y afectó la colaboración entre el equipo, lo que va en contra de los principios de **buena fe contractual** y **cooperación mutua** establecidos en el **artículo 1603 del Código Civil**.
- **Pruebas**: Correos electrónicos y registros de comunicación interna en los que se evidencia un **tono despectivo** y falta de profesionalismo en las respuestas de Yanzire.

2. **Ausencia en reuniones clave y charlas programadas**
   - **Hechos**: En reiteradas ocasiones, Yanzire no asistió a las reuniones y charlas programadas, actividades fundamentales para la ejecución del objeto del contrato. Entre julio y septiembre de 2024, faltó a más del 75% de las charlas programadas en el TecnoParque, afectando la vinculación de nuevos talentos y el desarrollo de proyectos.
   - **Pruebas**: Actas de reuniones y registros de asistencia, donde se documentan sus ausencias injustificadas. Además, informes de la supervisora del contrato que detallan cómo estas ausencias impactaron negativamente el trabajo en equipo.
3. **Negativa a colaborar en la gestión de proyectos clave**
   - **Hechos**: Yanzire se negó a colaborar en varias gestiones críticas para la articulación de proyectos de base tecnológica, como la **gestión de la propiedad intelectual** con la UPI. Su falta de respuesta y negativa a participar en estos procesos afectó el cumplimiento de las metas definidas en el contrato.
   - **Pruebas**: Solicitudes de colaboración enviadas por correo electrónico y actas de reuniones donde se le pidió su participación y no se obtuvo respuesta o cooperación.
4. **Infracción de los lineamientos éticos del sistema SENNOVA**
   - **Hechos**: El contrato exige a Yanzire aplicar los lineamientos del sistema **SENNOVA** y mantener una actitud de **colaboración** con el equipo. Sin embargo, su comportamiento disruptivo, falta de cooperación y trato inapropiado hacia sus compañeros constituyen una infracción de los valores éticos que deben regir su actuación profesional.
   - **Pruebas**: Comunicaciones y advertencias formales emitidas por la supervisora del contrato, donde se le solicita mejorar su comportamiento, sin obtener cambios por parte de Yanzire.

Informe de Cumplimiento de Metas de Articulación del Tecnoparque Bogotá - octubre 2024 1. Contexto del Informe

- Fecha del informe: El informe se emite en octubre de 2024.
- Emisor: Andrés Gustavo Rodríguez Buitrago.
- Destinatarios: Ruby Esther Meza Hernández y Yanzire Hernández.

- Propósito: Informar sobre el estado actual de las metas y actividades de articulación del Tecnoparque Bogotá, con un énfasis en las articulaciones finalizadas y las metas no cumplidas en las fechas programadas.

2. METAS DE ARTICULACIÓN

- 30 de agosto: Se programó la finalización de 10 articulaciones, lo cual se cumplió según lo planificado.
- 30 de septiembre: Estaba previsto finalizar 20 articulaciones adicionales. Sin embargo, solo se completaron 11 hasta la fecha de elaboración del informe (1 de octubre de 2024).
- Faltantes: El informe menciona un déficit de 20 articulaciones que no han sido cerradas o aprobadas para cierre, lo que afecta el cumplimiento de las metas del nodo.

3. PROYECCIÓN Y CRONOGRAMA

- Se evidencia la falta de un cronograma para la finalización de las 20 articulaciones faltantes. No se ha presentado un plan con proyecciones mensuales para lograr el cumplimiento de las metas de articulación antes del corte del 30 de noviembre de 2024.
- Fecha límite: Se menciona que el 15 de diciembre es la fecha límite para el cierre de metas de articulación conforme al calendario de SENNOVA.

4. ESTADO DE LAS ARTICULACIONES A NIVEL NACIONAL

- Información Nacional: El Tecnoparque Bogotá está por debajo en cuanto al cumplimiento de metas, con solo 11 articulaciones cerradas de un total de 50 planificadas. En comparación con otros TecnoParques, Bogotá se encuentra en una posición desfavorable (marcado en rojo).
- Indicadores de Gestión: Se adjuntan gráficos y datos visuales generados a través de Power BI que muestran el avance en la ejecución de las metas a

nivel nacional.

5. **RECOMENDACIONES Y SEGUIMIENTO**

- Recomendaciones: Se requiere una planificación urgente para las 20 articulaciones faltantes, lo que incluye establecer un cronograma detallado con valores mensuales proyectados para asegurar el cumplimiento de las metas.
- Compromiso: Se espera un seguimiento continuo y más colaboración para ajustar las actividades y mejorar los indicadores de avance.

III. Impacto en la ejecución del objeto contractual

Los incumplimientos descritos no solo reflejan una falta de ética profesional y respeto hacia los compañeros, sino que también afectaron directamente la **ejecución del objeto del contrato**. Las ausencias, la falta de colaboración en proyectos clave y el comportamiento inapropiado de Yanzire causaron retrasos y dificultades en la **articulación de talentos** y en el desarrollo de **Proyectos de Base Tecnológica** (PBT), elementos esenciales para el éxito del TecnoParque.

El **artículo 3 de la Ley 80 de 1993** establece que los contratos con entidades públicas deben garantizar la **eficiente prestación del servicio público**. Al no cumplir con sus responsabilidades y generar un ambiente laboral hostil, Yanzire obstaculizó el cumplimiento del contrato, lo que justifica la **terminación unilateral** del mismo.

IV. Idoneidad y ética profesional como parte del incumplimiento

La **idoneidad** de un contratista no solo se mide por su capacidad técnica, sino también por su **ética profesional** y **comportamiento en el trabajo**. Yanzire, al no cumplir con las expectativas éticas de respeto y colaboración que el SENA exige, ha dejado de ser idónea para la ejecución del contrato, lo que constituye un motivo adicional para la terminación del mismo.

El **Estudio Previo PSP-DC-CDM-0054-2024** establece que los contratistas deben actuar de acuerdo con los valores éticos de la entidad, y la falta de respeto y cooperación mostrada por Yanzire vulnera directamente este principio, afectando su **idoneidad ética** y profesional.

V. Procedimientos y advertencias previas

El SENA, en cumplimiento de los **principios de buena fe contractual** y debido proceso, emitió **advertencias formales** a Yanzire, dándole la oportunidad de **corregir** sus

comportamientos. Sin embargo, Yanzire no respondió de manera positiva a estas advertencias, lo que agravó su incumplimiento.

Se siguieron todos los procedimientos legales, establecidos en la **Ley 80 de 1993** y el **Decreto 1082 de 2015**, lo que asegura que la **terminación unilateral** del contrato fue una medida justificada y ajustada a derecho.

VI. Conclusión

La **terminación unilateral** del contrato de YANZIRE HERNANDEZ ORGANISTA identificada con CC 1018419954 está fundamentada en múltiples **incumplimientos graves** de sus obligaciones contractuales, los cuales están documentados y han sido objeto de advertencias formales. Estos incumplimientos incluyen:

- Falta de respeto verbal y escrita hacia sus compañeros.
- Ausencias reiteradas en actividades clave para la ejecución del contrato.
- Negativa a colaborar en proyectos importantes.
- Infracción de los valores éticos exigidos por el sistema SENNOVA.

El comportamiento de Yanzire afectó gravemente la **ejecución del objeto contractual** y la **idoneidad ética** requerida para su rol en el TecnoParque, lo que justifica plenamente la decisión del SENA de **terminar unilateralmente el contrato**. Las pruebas documentales y el cumplimiento de los procedimientos legales respaldan la legalidad y legitimidad de esta decisión.

CO1.PCCNTR.616541: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: **1)** Acatar la
Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias; **2)** Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) **CLÁUSULA SEGUNDA: - OBLIGACIONES DEL SENA** Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del

Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: (…) **3.** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **TERCERA - GARANTÍA ÚNICA**: El CONTRATISTA se obliga a constituir a favor del SENA una garantía en una de las modalidades señaladas por el Decreto 1082 de 2015 para amparar el: **Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal:** por un valor equivalente al diez (10%) por ciento del valor total del mismo, con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la expedición. Esta garantía ampara entre otros, los riesgos previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015. **PARÁGRAFO.** Cuando se presente uno de los eventos de incumplimiento, el SENA hará efectiva la garantía en los términos y con el procedimiento señalado por las normas vigentes. (Esta cláusula solo aplicará cuando se solicite la constitución de garantías a favor de la Entidad por medio del contrato electrónico en el SECOP II).**CLÁUSULA CUARTA: - SUPERVISIÓN:** Al supervisor le corresponde velar por el cabal cumplimiento de las obligaciones de las partes, de conformidad con lo estipulado en el contrato, en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Supervisión e Interventoría del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, actualizado y publicado en la plataforma CompromISO. Corresponde a la supervisión entre otras las siguientes actividades: **a)** Velar por el cumplimiento de las obligaciones de las partes. **b)** Verificar el cumplimiento del contrato en cuanto a plazo, lugar, cantidad, calidad, planes, proyectos y acciones. **c)** Efectuar los requerimientos que sea del caso a EL CONTRATISTA cuando las exigencias de cumplimiento así lo requieran. **d)** Informar al líder o líderes de la contratación sobre los cambios que se presenten durante la ejecución del contrato y velar porque se suscriban por las partes las correspondientes modificaciones, adiciones o prórrogas que se requieran. **e)** Informar oportunamente al SENA, las circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato que puedan ser constitutivas de mora o incumplimiento de EL CONTRATISTA, anexando las pruebas y demás documentos a que haya lugar. **CLÁUSULA QUINTA - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA**: Se fija como cláusula penal pecuniaria la suma equivalente hasta el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar, en caso de incumplimiento parcial o total del contrato por parte de EL CONTRATISTA, la cual pagará a EL SENA si**n** necesidad de requerimiento judicial, en un término no mayor de veinte (20) días a partir de la fecha en que se declare el incumplimiento. Para hacerla efectiva se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, 86 de la Ley 1474 de 2011 y 2.2.1.2.3.1.19 del Decreto 1082
de 2015.

Elaboró: Ruby Esther Meza Hernández /Profesional G02 /Supervisora del Contrato Revisó: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago / Contratista /Dinamizador TecnoParque Revisó: Omar Orlando Perez Castellanos / Contratista / PSP del CDM

ACTA No.10		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acuerdo para apoyo, realización, charlas, EDT, eventos.		
CIUDAD Y FECHA: **Bogotá, 17 de junio de 2024**	**HORA INICIO: 10:30 a.m.**	**HORA FIN: 1:00 PM**
LUGAR Y/O ENLACE: **Tercer piso**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **DIRECCION GENERAL/DISTRITO CAPITAL/CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. **Definir el cronograma y horarios de atención de las visitas a tecnoparque**
2. **Acordar el tiempo que se debe invertir en cada línea**
3. **Concertar que la atención a visitas sea pertinente en cada línea**
4. **Establecer el número de personas en las visitas**
5. **Identificar los responsables del acompañamiento de las visitas.**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Definir los criterios de atención a las visitas en tecnoparque nodo Bogotá.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Definir el cronograma y horarios de atención de las visitas a tecnoparque

   Se definió una frecuencia de las visitas de dos días a la semana, se acordaron los martes y jueves de 9 am a 12 pm y de 2 pm a 4 pm.

   Adicionalmente, se definió el cronograma de atención de las visitas al tecnoparque que se agendarán con 8 días de anticipación. La articuladora enviará cronograma de visitas los lunes, para coordinar con todo el equipo de tecnoparque.

   Se mencionaron situaciones particulares donde hay visitas que solicitan el recorrido en horarios fuera de los acordados en tecnoparque. Se comentó que estas visitas han puesto PQR, y han sido terceros los que responden. Se solicita en el comité que se tengan en cuenta los horarios de atención al público para los recorridos, acordados por el personal que atiende las visitas (dinamizador, articuladora, infocenter, expertos y tecnólogos).

2. Acordar el tiempo que se debe invertir en cada línea

Se acordó que se invertirán máximo 20 minutos en cada línea durante los recorridos en el tecnoparque nodo Bogotá.

3. Filtrar que las visitas sean pertinentes en cada línea.

En conjunto el equipo comentó algunas ideas que se pueden implementar a futuro como:

- Montar un showroom con los prototipos de cada línea para mostrar a las visitas las capacidades generales de cada línea. En la medida que la visita se interese en una línea en particular, se solicita el apoyo de un experto.
- Usar tecnologías virtuales para mostrar los equipos de las líneas, las experiencias exitosas de talentos, el funcionamiento de algunos equipos en particular, entre otras ideas.

Se estableció que se debe incluir en el correo de respuesta de solicitudes de visitas; la pregunta de: ¿Cuál es el objetivo de la visita? ¿Cuál es el interés de conocer tecnoparque?. Con base en las respuestas se puede filtrar el número de visitas pertinentes al tecnoparque.

Finalmente, se evidencia que se requiere realizar una trazabilidad o una retroalimentación de los resultados que quedan las visitas. Por ejemplo, hacer lamétrica de cuantos PBT llegan a tecnoparque como consecuencia de las visitas.

4. Establecer número de personas para los recorridos por tecnoparque.

Se estableció que, para una visita de un grupo de menor a 5 personas, la infocenter será la encargada de dirigir el recorrido, a través del edificio. También se estableció que entre 15 y 19 será el número máximo de personas que visitarán las líneas del tecnoparque. Si el grupo supera 20 personas, se dividirá en grupos pequeños, de manera que no supere la condición de 15 a 19 personas. En cada grupo que hace el recorrido, se debe garantizar el acompañamiento por el personal de tecnoparque.

5. Identificar los responsables del acompañamiento de las visitas.

Las visitas generales serán atendidas por el dinamizador, la articuladora, la infocenter y los tecnólogos. En caso de que el dinamizador, la articuladora y la infocenter no

estén disponibles para atender el recorrido por el tecnoparque, se recurre a los tecnólogos para el acompañamiento de las visitas.

Si la visita tiene intereses particulares y requiere conocer las capacidades o funcionamiento de equipos específicos, los expertos apoyarán estas explicaciones.

MATERIAL FOTOGRÁFICO DE RESPALDO

CONCLUSIONES

1. Los recorridos por el tecnoparque nodo Bogotá, se realizarán los martes y jueves de 9 a 12 am y el martes de 2 a 4 pm.

2. Los recorridos por el tecnoparque nodo Bogotá, se agendarán a todo el personal de tecnoparque con 8 días de anticipación. Se enviará el cronograma de visitas los lunes de la semana anterior.

3. Se invertirán 20 minutos en cada línea durante los recorridos en el tecnoparque nodo Bogotá.

4. Filtrar el número de visitas pertinentes al tecnoparque y dirigir la atención a cada una de las líneas de interés, identificando el objetivo que se quiera cubrir con la visita.

5. Hacer la métrica de cuantos PBT llegan a tecnoparque como resultado de las visitas.

6. Se estableció que, entre 15 y 19 personas, será el número máximo que visitarán las líneas del tecnoparque.

7. Los tecnólogos brindaran apoyo en las charlas y recorridos por el tecnoparque, cuando el dinamizador, la articuladora y la infocenter se encuentren en otras actividades.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	FIRMA
Preguntar o averiguar si en la plataforma de tecnoparque se pueden programarlas visitas a tecnoparque	21/06/2024	Andrés Gustavo Rodríguez	
Realizar unas diapositivas para hacerla presentación de servicios y equipos	28/06/2024	Expertos de cada línea	

disponibles en cada línea del nodo.			
Hacer un documento con las métricas de cuantos PBT ingresan gracias a las charlas informativas y visitas que se realizan en el tecnoparque	21/06/2024	Carolina Rocha	

ACTA No.10		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acuerdo para apoyo, realización, charlas, EDT, Eventos, visitas Tecnopaque Nodo Bogotá		
CIUDAD Y FECHA: **Bogotá, 17 de junio 2024**	**HORA INICIO: 10:30 a.m.**	**HORA FIN: 1:00 PM**
LUGAR Y/O ENLACE: **Tercer piso**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **DIRECCION GENERAL/DISTRITO CAPITAL/CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. **Definir el cronograma y horarios de atención de las visitas a tecnoparque**
2. **Acordar el tiempo que se debe invertir en cada línea**
3. **Concertar que la atención a visitas sea pertinente en cada línea**
4. **Establecer el número de personas en las visitas**
5. **Identificar los responsables del acompañamiento de las visitas.**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Definir los criterios de atención a las visitas en tecnoparque nodo Bogotá.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Definir el cronograma y horarios de atención de las visitas a tecnoparque

   Se definió una frecuencia de las visitas de dos días a la semana, se acordaron los martes y jueves de 9 am a 12 pm y de 2 pm a 4 pm.

   Adicionalmente, se definió el cronograma de atención de las visitas al tecnoparque que se agendarán con 8 días de anticipación. La articuladora enviará cronograma de visitas los lunes, para coordinar con todo el equipo de tecnoparque.

   Se mencionaron situaciones particulares donde hay visitas que solicitan el recorrido en horarios fuera de los acordados en tecnoparque. Se comentó que estas visitas han puesto PQR, y han sido terceros los que responden. Se solicita en el comité que se tengan en cuenta los horarios de atención al público para los recorridos, acordados por el personal que atiende las visitas (dinamizador, articuladora, infocenter, expertos y tecnólogos).

2. Acordar el tiempo que se debe invertir en cada línea

Se acordó que se invertirán máximo 20 minutos en cada línea durante los recorridos en el tecnoparque nodo Bogotá.

3. Filtrar que las visitas sean pertinentes en cada línea.

En conjunto el equipo comentó algunas ideas que se pueden implementar a futuro como:

- Montar un showroom con los prototipos de cada línea para mostrar a las visitas las capacidades generales de cada línea. En la medida que la visita se interese en una línea en particular, se solicita el apoyo de un experto.
- Usar tecnologías virtuales para mostrar los equipos de las líneas, las experiencias exitosas de talentos, el funcionamiento de algunos equipos en particular, entre otras ideas.

Se estableció que se debe incluir en el correo de respuesta de solicitudes de visitas; la pregunta de: ¿Cuál es el objetivo de la visita? ¿Cuál es el interés de conocer tecnoparque?. Con base en las respuestas se puede filtrar el número de visitas pertinentes al tecnoparque.

Finalmente, se evidencia que se requiere realizar una trazabilidad o una retroalimentación de los resultados que quedan las visitas. Por ejemplo, hacer la métrica de cuantos PBT llegan a tecnoparque como consecuencia de las visitas.

4. Establecer número de personas para los recorridos por tecnoparque.

Se estableció que, para una visita de un grupo de menor a 5 personas, la infocenter será la encargada de dirigir el recorrido, a través del edificio. También se estableció que entre 15 y 19 será el número máximo de personas que visitarán las líneas del tecnoparque. Si el grupo supera 20 personas, se dividirá en grupos pequeños, de manera que no supere la condición de 15 a 19 personas. En cada grupo que hace el recorrido, se debe garantizar el acompañamiento por el personal de tecnoparque.

5. Identificar los responsables del acompañamiento de las visitas.

Las visitas generales serán atendidas por el dinamizador, la articuladora, la infocenter y los tecnólogos. En caso de que el dinamizador, la articuladora y la infocenter no

estén disponibles para atender el recorrido por el tecnoparque, se recurre a los tecnólogos para el acompañamiento de las visitas.

Si la visita tiene intereses particulares y requiere conocer las capacidades o funcionamiento de equipos específicos, los expertos apoyarán estas explicaciones.

MATERIAL FOTOGRÁFICO DE RESPALDO

CONCLUSIONES

1. Los recorridos por el tecnoparque nodo Bogotá, se realizarán los martes y jueves de 9 a 12 am y el martes de 2 a 4 pm.

2. Los recorridos por el tecnoparque nodo Bogotá, se agendarán a todo el personal de tecnoparque con 8 días de anticipación. Se enviará el cronograma de visitas los lunes de la semana anterior.

3. Se invertirán 20 minutos en cada línea durante los recorridos en el tecnoparque nodo Bogotá.

4. Filtrar el número de visitas pertinentes al tecnoparque y dirigir la atención a cada una de las líneas de interés, identificando el objetivo que se quiera cubrir con la visita.

5. Hacer la métrica de cuantos PBT llegan a tecnoparque como resultado de las visitas.

6. Se estableció que, entre 15 y 19 personas, será el número máximo que visitarán las líneas del tecnoparque.

7. Los tecnólogos brindaran apoyo en las charlas y recorridos por el tecnoparque, cuando el dinamizador, la articuladora y la infocenter se encuentren en otras actividades.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	FIRMA
Preguntar o averiguar si en la plataforma de tecnoparque se pueden programarlas visitas a tecnoparque	21/06/2024	Andrés Gustavo Rodríguez	
Realizar unas diapositivas para hacerla presentación de servicios y equipos	28/06/2024	Expertos de cada línea	

disponibles en cada línea del nodo.			
Hacer un documento con las métricas de cuantos PBT ingresan gracias a las charlas informativas y visitas que se realizan en el tecnoparque	21/06/2024	Carolina Rocha	

ACTA No.15		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesorías PBT Tecnoparque – cuentas de cobro - evidencias.		
CIUDAD Y FECHA: **Bogotá, 11 de julio del 2024**	**HORA INICIO: 02:30 p.m.**	**HORA FIN: 06:30 PM**
LUGAR Y/O ENLACE: **Tercer piso**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **DIRECCION GENERAL/DISTRITO CAPITAL/CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Asesorías PBT Tecnoparque – cuentas de cobro -evidencias.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
l comité de ideas es totalmente autónomo en la decisión de aprobación o redirección y será argumenta de acuerdo con:

- **Grado de innovación**
- **Impacto del proyecto (en la organización, el sector económico, social)**
- **Grado de madurez del concepto a materializar**
- **Conocimiento y habilidades de los talentos**
- **Disponibilidad de recursos y tiempo del talento a desarrollar la idea**
- **Alcance y disponibilidad de recursos por parte del Nodo.**

Para cada comité se deben dejar como evidencias un acta de comité, donde serán consignados los argumentos de aprobación o redirección para cada proyecto presentado y quedara en el repositorio como prueba de selección y aceptación a la Red Tecnoparque.

. Cada Proyecto de Base Tecnológica (prototipo y/o producto) debe ser aprobada de manera independiente por el comité de ideas.

Cada Proyecto de Base Tecnológica (prototipo y/o producto) debe presentar toda la documentación
y evidencias para cada fase del proyecto (documentos firmados).

- **El Titular debe asegurar talentos suficientes para la ejecución de cada proyecto de base tecnológica.**

Para el desarrollo de proyectos de base tecnológica, en la Red Tecnoparque se han establecido cuatro etapas: inicio, planeación, ejecución y cierre.

Fase de planeación

En esta fase se realiza una conceptualización de la idea y estructuración del proyecto mediante actividades de observación y vigilancia tecnológica, con el fin de definir el alcance del proyecto y el cronograma de actividades entre otros. Para asegurar que la propuesta sea lo suficientemente robusta y pertinente, se deben identificar los momentos clave de la interacción usuario-producto-entorno con el fin de mejorar la experiencia del usuario y el cumplimiento de los objetivos (Ver tabla 5). Por lo cual se debe anexar los dos siguientes documentos:

- **Cronograma de trabajo**
- **Estado del arte y/o Canvas**
- **Firmas: Gestor y Talento Interlocutor.**

Una vez el prototipo o producto cumpla los objetivos planteados y sea aprobado por el talento interlocutor y el gestor, se debe hacer el cierre del proyecto, por lo cual se debe anexar las evidencias según TRL según el tipo de prototipo o producto que se realice. Se debe anexar todas las evidencias: materialización, pruebas, modelo de negocio y normatividad para cada TRL.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los entregables de las cuentas de cobro de acuerdo para la obligación 11 se entregan las asesorías registradas en plataforma.
Para la obligación 8 se van a adjuntar las actas de comité de ideas
Para la obligación 9 la ejecución de las fases del proyecto
Para la obligación 10 el desarrollo de los prototipos
Evidencias de los correos enviados a los talentos y cuando llegan a tecnoprqCorreos de comunicación del talento

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Asesorias PBT-TecnoParque - Cuenta de cobro + Evidencia

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diego Ireiro	1032424658		X		Tecnoparque I+D+i	lireiro.dc@gmail.com		–	
2	Liliana Aguilimpia	46451769		X		Tecnoparque I+D.	laguilimpiam@sena.edu.co	3186140066	–	
3	Luis Felipe Bello	5279207		X		tecnoparque I+D+i	lfbellosa@sena.edu.co	3186617	–	
4	Edison Casas	1049612033		X		E y T	ecasas@sena.edu.co	3163629413	–	
5	Elkin Lopez	1074180095		X		E y T	elopez@sena.edu.co	3103438133	–	
6	Carlos Pinzon	80089014		X		E y T	cpinzonc@sena.edu.co	3153972562	–	
7	Diana L. Urbina	1098785647		X		Tecnoparque Bio y Nano	dlurbina@sena.edu.co	3114660403	–	
8	Jennifer A. Ruiz	1098710713		X		Tecnoparque Bio-Nano	jaruiz@sena.edu.co	3004333310	–	
9	Luis Miguel Arias	49773056		X		E y T	lmarias@sena.edu.co	3004127442	–	
10	Ivan D. Garcia R	80062814		X		Tecnoparque T-S	idgarciar@sena.edu.co	3213987116	–	
11	Andrés G. Rodriguez	80821621		X		Tecnoparque	agrodriguezb@sena.edu.co	3114456433		

GOR-F-084V01

MATERIAL FOTOGRÁFICO DE RESPALDO
CONCLUSIONES

1.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA DE ENTREGA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**

.			

ACTA No.13		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNIÓN configuración plantillas presentación de ideas Tecnoparque		
CIUDAD Y FECHA: **Bogotá, 05 de agosto de 2024**	**HORA INICIO: 08:am**	**HORA FIN: 10:00 AM**
LUGAR Y/O ENLACE: **Tercer piso.**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **DIRECCION GENERAL/DISTRITO CAPITAL/CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. **Desarrollar propuestas por los expertos de la plantilla de acuerdo con el drive que se creo**
2. **Realizar plantilla de acuerdo con las ideas por los expertos, articuladora e Infocenter.**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

REUNIÓN configuración plantillas presentación de ideas Tecnoparque a partir del 12 de agosto del 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Duración de *Pitch*: 10 minutos**
2. **Tiempo de preguntas**
3. **IDEA: "*NOMBRE DE LA IDEA DE BASE TECNOLÓGICA***
4. **EL EQUIPO… ¿QUIÉNES SOMOS?**
5. **JUSTIFICACIÓN DE LA IDEA**
6. **DE BASE TECNOLÓGICA**
7. *Describe de forma clara y concisa el problema o necesidad que pretendes solucionar con el desarrollo de la idea/proyecto.*
8. *¿Qué quieres solucionar?*
9. *Mencione el componente innovador*
10. *¿Cuenta con un modelo de negocio? Sí/ No*
11. **OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL PROTOTIPO EN TECNOPARQUE**
12. **Objetivos Específicos**
13. *RECUERDA QUE*
14. *Todo objetivo debe comenzar con un **verbo en infinitivo** (…ar, …er, …ir)*
15. *El **objetivo general** debe concordar directamente con el título del proyecto y estar **enfocado a los que se va a desarrollar dentro de tecnoparque**.*
16. ***Objetivos específicos:*** describa al menos 4 actividades que *te ayudarán a lograr el*

objetivo general. (por favor ser concreto)

17. **QUÉ REQUIERE DE TECNOPARQUE, Describa lo que necesita de Tecnoparque.**
18. **Describa las actividades que requiere desarrollar en Tecnoparque.**
19. **Indique que equipos requiere utilizar.**
20. **Indique si cuenta con equipos técnicos y describa con cuales cuenta.**
21. **Indique su disponibilidad para el desarrollo del proyecto en las instalaciones de Tecnoparque (tiempo a la semana).**
22. **COMO LLEGÓ**
23. Menciona como conociste los servicios que son ofrecidos por Tecnoparque Nodo Bogotá

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA DE ENTREGA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**

CONCLUSIONES

24. **Duración de *Pitch*: 10 minutos**
25. **Tiempo de preguntas**
26. **IDEA: "*NOMBRE DE LA IDEA DE BASE TECNOLÓGICA***
27. **EL EQUIPO… ¿QUIÉNES SOMOS?**
28. **JUSTIFICACIÓN DE LA IDEA**
29. **DE BASE TECNOLÓGICA**
30. *Describe de forma clara y concisa el problema o necesidad que pretendes solucionar con el desarrollo de la idea/proyecto.*
31. *¿Qué quieres solucionar?*
32. *Mencione el componente innovador*
33. *¿Cuenta con un modelo de negocio? Sí/ No*
34. **OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL PROTOTIPO EN TECNOPARQUE**
35. **Objetivos Específicos**
36. *RECUERDA QUE*
37. *Todo objetivo debe comenzar con un **verbo en infinitivo** (…ar, …er, …ir)*
38. *El **objetivo general** debe concordar directamente con el título del proyecto y estar **enfocado a los que se va a desarrollar dentro de tecnoparque**.*
39. ***Objetivos específicos:*** describa al menos 4 actividades que *te ayudarán a lograr el objetivo general. (por favor ser concreto)*
40. **QUÉ REQUIERE DE TECNOPARQUE, Describa lo que necesita de Tecnoparque.**
41. **Describa las actividades que requiere desarrollar en Tecnoparque.**
42. **Indique que equipos requiere utilizar.**
43. **Indique si cuenta con equipos técnicos y describa con cuales cuenta.**
44. **Indique su disponibilidad para el desarrollo del proyecto en las instalaciones de Tecnoparque (tiempo a la semana).**
45. **COMO LLEGÓ**
46. Menciona como conociste los servicios que son ofrecidos por Tecnoparque Nodo

Bogotá

MATERIAL FOTOGRÁFICO DE RESPALDO

47.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE agosto DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Configuración plantilla (ppt) comité de ideas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana L. Vibino D.	1098786697		X		Ecopetrol Bio Palma	dlvibino@sena.edu.co	3004860403	Si	
2	Erika Yesid Lopez	1030180598		X		E-T	[illegible]	3233138103	Si	
3	Ivan D. Garcia R	3062814		X		Tecnoparque T-U	idgarcia@sena.edu.co	3214381116	Si	
4	[illegible]	[illegible]		X		Tecnoparque	[illegible]	3128560424	—	
5	[illegible]	3822107		X		T.U.	[illegible]	2040817	—	
6	[illegible]	91260826		X		T.U	[illegible]	3143380971		
7	Natalia Tamarona K	1085256815		X		Tecnoparque Bio-Palma	ntamarona@sena.edu.co	3042256815	—	
8	Jennifer A. Ruiz	1098760713		X		Tecnoparque Bio-Palma	[illegible]	3009355110	—	
9	Liliana Aguilar Lopez	1049437651		X		T.U Tecnoparque	laguilarlopez220@sena.edu.co	3108140190	—	
10	Juan F. Villa	5237028		X		U. Langerani	[illegible]	3157161316	—	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la normatividad legalmente.

GOR-F-085 V02

GOR-F-084V01

1.

Outlook

RE: Apoyo en diligenciamiento marcologico metas TP - Artiulación

Desde arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Fecha Vie 20/09/2024 3:00 PM
Para Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (10 KB)
INSUMOS METAS AVANCE ARTICULACION 2024.xlsx;

Muy buen día

Andrés,

De acuerdo con su solicitud de apoyo para el diligenciamiento de la matriz, me permito indicar que es un documento de gestión y que es responsabilidad del dinamizador su diligenciamiento ya que corresponde a la gestión de como rol de dinamizador los reportes o informes sobre esta información del nodo, entiendo que en el apoyo puedo suministrar la información base que adjunto en archivo Excel, en donde se relaciona la información mes a mes, desde mi vinculación en el mes de abril, ya que no tengo conocimiento de la gestión adelantada antes de mi contratación y no puedo afirmar o asegurar datos.

Es importante aclarar que suministro la información insumo acorde a lo solicitado y que la matriz es directa responsabilidad del dinamizador, ya que veo que la misma solicitud se hizo a la compañera Carolina, y que desde mi vinculación no se me informo o instrucciono para diligenciar informes como este.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	SU
Número usuarios informados de los servicios prestados en el Tecnoparque.				85	275	120	101	18	0	
Número de PBTs con fase de articulación iniciada en la misma vigencia.				1	6	5	2	10	1	
Número de entidades con las cuales se realizan gestiones para articular los talentos y PBTs				1	4	2	1	1	2	

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 11 de septiembre de 2024 8:00
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: Apoyo en diligenciamiento marcologico metas TP - Artiulación

Buenos días Yanzire, espero tenga un excelente día.

El Tecnoparque nodo Bogotá bajo la relación de sus metas globales debe generar retroalimentación del estado de ellas a Sennova:

Para evidenciar el avance de estas metas, dirección general solicita diligenciar el formato GIC-F.-formatoseguimientodeproyectosmarcologico.

En este formato encontramos la relación del objetivo, el producto y su meta entre otros a cumplir, como la casilla de los meses entre enero y diciembre don se pone el % de avance ejecución de la actividad no acumulativo, y al final encontramos:

SUMATORIA % de ejecución de la actividad
Estado de la actividad con pestaña para diligenciar
Fecha real de finalización de la actividad
Observaciones, aclaraciones, descripciones, dificultades, cambios y/o comentarios que se consideren importantes realizar durante la ejecución de la actividad y que tienen un impacto (positivo/negativo) sobre ella
Enlace de evidencias de ejecución de la actividad tomado desde el Sistema Unificado Documental SENNOVA
Avance meta del indicador del producto (unidad %).

Se debe diligenciar la siguiente información en el formato que se encuentra adjunto, evidencias de todas las metas que solo corresponden a gestiones de articulación:

Nombre del Producto	**Meta del indicador del producto - como está en la formulación del proyecto**
Número usuarios informados de los servicios prestados en el Tecnoparque. (Charlas-Recorridos)	420
Número de PBTs con fase de articulación iniciada en la misma vigencia.	50
Número de entidades con las cuales se realizan gestiones para articular los talentos y PBTs	10

Para diligenciar esta información se debe desarrollar de forma bimestral esto significa que se debe generar un archivo de ENE-FEBR, MARZ - ABRIL, MAY-JUN, JUL-AGO, SEPT-OCT, NOV-DIC.

En este momento se debe generar (4) archivos de enero hasta agosto.

***Nota 1: El** producto (Número de entidades con las cuales se realizan gestiones para articular los talentos y PBTs*) se debe evidenciar con entidades por ejemplo SENA es una entidad, CCB otra entidad y no la cantidad de articulaciones realizadas con la misma entidad.

***Nota 2:** Las casillas de los meses el valor que se debe diligenciar es función de porcentaje y no en función de la cantidad numérica de la meta se debe hacer la conversión donde la meta es el 100%. y bajo este valor se genera la conversión de la meta a porcentajes.

***Nota 3**: el producto (Número de PBTs con fase de articulación iniciada en la misma vigencia.) como su nombre lo indica son articulaciones iniciadas mas no finalizadas.

Para la columna Enlace de evidencias de ejecución de la actividad, adjunto links donde se pone la evidencia del producto.

1. Número usuarios informados

3 Número de PBTs con fase de articulación

4 Número de entidades con las cuales se realizan gestiones para articular los talentos y PBTs

***Nota 4:** Para cada bimestre se debe diligenciar actualizando la información de todas las casillas si no se realizó acción en algún mes se debe poner 0%, pero si se debe diligenciar ls casillas del final.

Agradezco el acuse de recibido de este correo, como el envío de la información a mas tardar el 20 de septiembre.

Muchas gracias por la atención prestada, si tiene alguna pregunta duda o aclaración, estaré muy atento a generar una reunión para resolverla lo antes posible.

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Participación talento V evento internacional de industrias 4.0: Revolución IA en Colombia.

Desde arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Fecha Lun 16/09/2024 6:34 AM
Para Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; raul bareño gutierrez <raulbare@yahoo.es>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Ivan Dario Garcia Ramirez <idgarcia@sena.edu.co>; Luz Mila Rojas <lumrojas@sena.edu.co>; José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>

Muy buenos dias, excelente semana para tod@s,

Es una lástima que un evento tan importante, para tecnoparque se dé con tanta falta de planeación e improvisación, cosa que no me sorprende...

Desafortunadamente no se relacionaron talentos o proyectos para adelantar la respectiva gestión y poder participar desde articulación, debo manifestar que con tiempo, buena comunicación y trabajo en equipos se logran resultados, esto como observación y oportunidad de mejora constante.

Debo dejar por escrito que como toda persona de acuerdo con la normativa de desconexión laboral, merecemos que se respete nuestros espacios de descanso o de aprovechamiento con nuestras familias, es muy molesto lo que hace el dinamizador al enviar correo constantemente los fines de semana o en altas horas de la noche, es una falta de respeto, solo evidencia lo arriba mencionado.

También informo que no tengo a mi cargo ningún pendón o elemento de tecnoparque, y lo deje por manifiesto en reunión con la supervisora, Andres al escribir que yo tengo los pendones esta desinformando, y generando malestar como siempre.

Agradecemos de todas formas la invitación

Saludos,

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: domingo, 15 de septiembre de 2024 15:09
Para: raul bareño gutierrez <raulbare@yahoo.es>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Ivan Dario Garcia Ramirez <idgarcia@sena.edu.co>; Luz Mila Rojas <lumrojas@sena.edu.co>; José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>
Asunto: Re: Participación talento V evento internacional de industrias 4.0: Revolución IA en Colombia.

Buena tardes ingeniero Raúl el pendón lo tiene la Articularadora

---

From: raul bareño gutierrez <raulbare@yahoo.es>
Sent: Saturday, September 14, 2024 10:42:19 AM
To: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Ivan Dario Garcia Ramirez <idgarcia@sena.edu.co>; Luz Mila Rojas <lumrojas@sena.edu.co>; José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>
Subject: Re: Participación talento V evento internacional de industrias 4.0: Revolución IA en Colombia.

cordial saludo para todos.

me podrian informar quien tiene o donde se encuentra el pendon de la linea de tecnologias virtuales para proceder a llevarlo el dia lunes al evento

desconozco que tengamos un pendon de la linea.
un abrazo

Raul Bareño Gutiérrez
celular: 3184313047
Instructor Excellence Advanced 2017-2018.

En jueves, 12 de septiembre de 2024, 14:41:41 GMT-5, Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co> escribió:

Buenas tardes Yanzire,

Bajo la organización del V evento internacional de industrias 4.0: Revolución IA en Colombia, organizado desde Tecnoparque y el centro de formación y bajo la pregunta que me realizo si podiamos tener talentos participando dentro el evento.

Desde la logística del evento se logró generar un espacio para la participación de un talento dentro del Evento, el proyecto debe ser un proyecto de inteligencia artificial de la línea de tecnologías virtuales.

Y se debe llevar el pendón de la línea de tecnologías virtuales para colocar con el proyecto en el espacio que nos dieron.

Solo nos dan una mesa con dos sillas y una conexión a 110V e internet. la mesa se comparte con un proyecto del centro de formación.

Por favor organizar que talento nos va a acompañar dentro del evento en representación de Tecnoparque nodo Bogotá.

EL evento inicia a las 7:30. El cubo esta desde las 6:00 am abierto para la instalación de todo lo que se va a desarrollar. por favor el talento con el acompañamiento de articulación y el pendon estar a las 7:00 am.

El evento se llevará a cabo el lunes 16 de septiembre de 7:30 a.m. a 1:30 p.m, en El Cubo Colsubsidio, Carrera 30 n.º 52-77.

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Outlook

RE: Open house - Innovalab / TecnoParque nodo Bogotá apoyo Taller de ideación

Desde arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Fecha Vie 20/09/2024 4:30 PM
Para Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Muy buenas Tardes

Andrés,

Me permito informarle que, como contratista, mi objeto contractual indica "Prestar Servicios Profesionales para articular Talentos y Proyectos de base tecnológica", y en concordancia con las obligaciones mi servicio está en función, de talentos y proyectos del nodo, que puedo participar en EDT del nodo, y puedo apoyar acciones de divulgación, pero no es mi responsabilidad directa.

En segundo lugar mi perfil profesional y el solicitado para el rol que ejerzo como contratista, especifica tener conocimiento en modelos de negocio y experiencia en asesoría de proyectos de emprendimiento, mi profesión de base en Administración de empresas, por tanto no tengo conocimiento ni experiencia en prototipado, eso aplica más para Ingenierías o Diseño Industrial,

En tercer lugar mis servicios estas orientados a los usuarios SENA, no a personal externo o emprendedores de la cámara de comercio.

Por tanto le manifiesto la no realización de esta actividad, basándome en mi objeto contractual y obligaciones especificas.

En cuanto a la divulgación estoy a disposición en lo que se requiera presentar los servicios de tecnoparque en conjunto con más profesionales del nodo, ya que como le indique no es responsabilidad directa de mi rol, sino apoyo.

Por último, le solicito expresamente no agendarme ni comprometer mi nombre con entidades externas so areas de la entidad sin antes consultarme, ya que usted, no considera los compromisos previos que he adquirido en alineación con mis actividades de articulación, así mismo veo afectado mi buen nombre y mi profesionalismo en estas situaciones, ya que veo que han sido reiterativas.

Le recuerdo que acorde a mi calidad de contratista de prestación de Servicios profesionales cuento con autonomía técnica y administrativa, para la ejecución del contrato.

He notado, una persecución y recarga constante de usted hacia mi, recargándome de labores que no me corresponden, presionándome constantemente con correos, e inclusive comprometiendo mi nombre con usuarios del tecnoparque de lo cual tengo evidencias.

Le solicito a la Dra. Ruby una intervención frente a esta situación ya que está sobrepasando el límite generando afectaciones emocionales, me siento perseguida y hostigada al hacer actividades que el contratista ANDRES RODRIGUEZ, me exige, así mismo esto afecta mi desempeño profesional, y el ambiente de trabajo que ya de por si es bastante pesado, es de mi interés terminar este contrato como es debido según las condiciones que acepte, solicito un espacio a la supervisión, y ojala poder llevar esta situación a otras instancias porque no es posible, que yo este ejecutando el contrato de la mejor manera, pese a las evidentes fallas de gestión de este tecnoparque y el señor Rodriguez, me esté generando toda esta situación, de ser necesario buscaré asesoría legal.

Cordialmente,

Yanzire Hernandez
Contratista

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de septiembre de 2024 12:57
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: Open house - Innovalab / TecnoParque nodo Bogotá apoyo Taller de ideación

Buenas tardes Yanzire hemos sido invitados especiales a ser participes del Open house - Innovalab de la cámara de comercio donde tenemos un espacio para dar a conocer los servicios de Tecnoparque, como también dentro de ese mismo espacio tendremos que participar con EDT, presentando un ***Taller Exprés de Ideación y Prototipado: De la Idea al Producto Real"***, de lo cual es lo que Yanzire realiza bajo su Rol como talleres de ideación, este taller se realizara bajo sesiones de 30 minutos a grupos entre 4 y 5 personas principalmente emprendedores durante el evento.

Este evento se desarrollará el día 24 de septiembre entre la 13:30 y 17:00 horas.

Agradecemos bajo su experiencia y formación en la realización de los talleres de ideación de Tencoparque el apoyo en esta actividad.

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Outlook

Re: IDEAS ADMITIDAS Y RECHAZADAS CON CORTE A 9 DE AGOSTO

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Jue 15/08/2024 1:51 PM
Para Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>

Buenas tardes doctora Ruby, como supervisora de nuestros contratos, bajo el correo que antecede, enviado por la articuladora, solicito la generación de una reunión entre los tres. Ya que en repetidas ocasiones bajo esta herramienta Yanzire sobrepasa el límite del respeto con sus acciones, comentarios y palabras inapropiadas a mi parecer, en función de su rol como articuladora, contratista y compañera de trabajo.

Teniendo presente que yo soy el dinamizador quien está a cargo de las acciones en función del cumplimiento de actividades y metas de todo el Tecnoparque, y tengo muy claras mis obligaciones, considero que la única persona que puede accionar o comentar en función de mi trabajo es la doctora Ruby como supervisora y no ella, que primero es contratista y segundo es un rol de articulación entre el Tecnoparque los talentos y el sector externo, al cual aporta bajo acciones de acompañamiento a pbt

Si no desea apoyar la realización de estas actividades como lo menciona, no hay ningún inconveniente me pondré al frente de las mismas y daré la finalización a los compromisos estipulados con las entidades.

Por cual pido el favor de responder el correo enviado hoy de que estrategia va a implementar como articuladora de aquí en adelante, bajo un cronograma con el fin de dar apoyo bajo mi rol a estas actividades proyectadas.

Pido la colaboración de indicarme el estado actual de compromisos de las dos convocatorias para dar continuidad, cumpliendo a fechas y compromisos pactados en las convocatorios.

From: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Sent: Thursday, August 15, 2024 10:35:40 AM
To: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Cc: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Subject: RE: IDEAS ADMITIDAS Y RECHAZADAS CON CORTE A 9 DE AGOSTO

Buenos días Andrés, conozco los tiempos de los expertos, yo no voy a publicar nada haga el favor usted y se apersona de las cosas me ha tocado a mi todo sin un solo apoyo suyo, Usted fue el que coloco los tiempos de resultados en la convocatoria de negocios verdes, dijo cada semana que vayan saliendo vamos publicando y pues la verdad fue una muy mala decisión por que más trabajo y a mi me toco cada semana pedir la información, revisar y solicitar que publiquen y es un desgaste... porque cada quien maneja sus tiempos. Si usted no se apersona y no da solución tampoco entonces comprometa a las personas en mi caso pues la que he quedado mal soy yo siempre por seguir sus instrucciones o preguntarle siempre como proceder...

De una vez dejo por manifiesto que si no hay apoyo y condiciones claras no me comprometo con la convocatoria de electrónica ya bastante esfuerzo hice y usted no se apareció en ningúna reunión ni aporto absolutamente nada, eso me molesta yo soy bien propositiva y proactiva pero tampoco las cosas son asi, entonces me deja sola con responsabilidades que usted se inventa, definitivamente hace falta mucho liderazgo en el proceso..

Le pido el favor que solucione ese es su rol, no que a toda hora se invente reuniones para no definir nada, tome posición de las cosas eso hace una persona el rol directivo, necesitamos que realmente dinamice el tecnoparque.

Buen día..

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 8:00
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Asunto: RE: IDEAS ADMITIDAS Y RECHAZADAS CON CORTE A 9 DE AGOSTO

Buenos días Yanzire es importante tener los tiempos presentes de los expertos para sus evaluaciones si es necesario se publica los que ya tenemos aceptados y subimos una adenda para informar que se están evaluando por nuestros expertos los faltantes y será publicado x fecha los que falten. Es importante que teniendo esas observaciones para la cinvocatoria con ACIEM se generen los tiempos previstos de evaluación de comités por parte de los expertos de 48 horas hábiles una vez presentados.

Debemos tener presente también que todo el proceso tiene unos tiempos y unos actores establecidos, y la responsabilidad de este desarrolla cae en cada actor bajo su rol, la infocenter recopila la información enviada por el equipo en los tiempos establecidos en el TP para evaluación de comités.

Como también el en vivo está previsto entre las 9 am y 10 am lo cual da tiempo del resto de horas de la mañana y la tarde para publicar, como tenemos reunión para el tema de las dos ideas revisaremos el estado en conjunto de lo que nos falta y tomares acciones inmediates en la reunión.

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 4:20 p. m.

Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Cc: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Asunto: RE: IDEAS ADMITIDAS Y RECHAZADAS CON CORTE A 9 DE AGOSTO

Buenas tardes

Me permito dejar registrado por este medio que no recibí la información sobre las ideas pendientes de evaluación enmarcadas en la conv de negocios verdes y que mañana en la mañana no podre enviar la info ya que tengo un envivo, enviare la info al dinamizador para lo pertinente

Saludos,

CODIGO IDEA	IDEA	NOMBRFE	LINEA
I2024-0408738-20552	Kit de siembra sostenible Ecolombio	Adriana Cubillos Bojaca	Ingeniería y Diseño
I2024-0419103-20766	Ahorro de aguas lluvias y residenciales	Jennifer Catalina Arevalo Prada	Ingeniería y Diseño
I2024-0419274-20695	EKOBA	Cristian Jair Moque Diaz	Ingeniería y Diseño
I2024-0402984-20645	TEA -EcoTorch	Diego Alexander Rivas	Ingeniería y Diseño
I2024-0419061-20515	Maniquí ajustables	Clyofe Suárez	Ingeniería y Diseño
I2024-0419140-20813	Diseño de la base y tapa para el entrenador de microcontrol	Jose Jesus Fernando Martinez Paez	Ingeniería y Diseño

---

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 13:38
Para: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: RE: IDEAS ADMITIDAS Y RECHAZADAS CON CORTE A 9 DE AGOSTO

Si, por eso le pedi el favor a Andres que solicitara apyo a los expertos par contar con esa info hoy...

Te pido el favor me indiques que paso con esta idea, ya que en reportes anteriores aparecía relacionada y en este ultimo no, y ya esta clasificada como admitida dentro de la convocatoria..

136	I2024-0417678-20275	PROPUESTA DE MEJORA DEL PROCESO DE ORDEÑO Y CALIDAD EN LA PRODUCCIÓN LÁCTEA EN LAS VEREDAS DE USME

De: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 12:36
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: RE: IDEAS ADMITIDAS Y RECHAZADAS CON CORTE A 9 DE AGOSTO

Compañera la información que falta es de los comités del día de ayer, le pregunte a los expertos y ellos tienen 48 horas para evaluar por favor hablar con ellos, ya que yo no tengo que ver en el proceso de evaluaciones.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, el (los) requerimiento (s) que nos presenta.

Cordialmente

Tecnoparque Nodo Bogotá
Centro de Diseño y Metrología
infotecnoparquedc@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 No 10-39,Bogotá

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 12:06 p. m.
Para: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: RE: IDEAS ADMITIDAS Y RECHAZADAS CON CORTE A 9 DE AGOSTO

Gracias Carolina por la respuesta sin embargo debo hacer precisión en que requiere la info completa para avanzar

1., Si los expertos no evalúan oportunamente esto tiene un impacto en contar con la información actualizada al día, pido el favor a Andres de ayudarnos con esto, la info debe quedar hoy organizada y solo t**enemos tiempo has las 4:30 para tener al dia y enviar**

Sobre todo por que la gran mayoría de ideas SI son de la convocatoria

2. Te pido el favor para próximos reportes las observaciones de rechazado registrarlas en otra columna ya que en Excel cada celda nos permite usar la información si está clasificada en cada columna,

Quedo atenta una vez estén evaluadas las ideas me puedan compartir el reporte,

CODIGO IDEA	IDEA	NOMBRFE	LINEA
I2024-0419038-20599 I2024-0408738-20552	Fusgusto saludable Kit de siembra sostenible Ecolombio	Gustavo Enrique Gonzalez Orres Adriana Cubillos Bojaca	Biotecnología y nanotecn Ingeniería y Diseño
I2024-0418532-20649	Cultiva Tech ColombIA	Lukas Moyano	Tecnologías Virtuales
I2024-0419549-20773	Cortometraje Yuredo el Despertar de los Mimiwa	Andres Leonardo Huertas Bernal	Tecnologías Virtuales:
I2024-0414424-20816	Cortometraje practica cuidado primera infancia	Mercedes Rativa Velandia	Tecnologías Virtuales
I2024-0417602-19329-D7	Softsecret- Fase 2 (Módulo Acuerdos)	Darwin Rodriguez Pinto	Tecnologías Virtuales
I2024-0419103-20766	Ahorro de aguas lluvias y residenciales	Jennifer Catalina Arevalo Prada	Ingeniería y Diseño
I2024-0419274-20695	EKOBA	Cristian Jair Moque Diaz	Ingeniería y Diseño
I2024-0402984-20645	TEA -EcoTorch	Diego Alexander Rivas	Ingeniería y Diseño
I2024-0419061-20515	Maniquí ajustables	Clyofe Suárez	Ingeniería y Diseño
I2024-0419140-20813	Diseño de la base y tapa para el entrenador de microcontrol	Jose Jesus Fernando Martinez Paez	Ingeniería y Diseño

---

De: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 10:43
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: RE: IDEAS ADMITIDAS Y RECHAZADAS CON CORTE A 9 DE AGOSTO

Buenos días compañera de manera atenta envío informe

1) Algunos expertos se están demorando en evaluar porque no están seguros por favor comunicarse con ellos.
2) Ya esta en el Excel la información de los comités rechazados, en el drive compartido están las actas de las avaluaciones.
3) Los comités se pasaron para el día de ayer por dos cosas uno por la convocatoria y otro hoy tengo visita de la regional amazonas a las 2pm y la línea de I Y D tiene comités los miércoles después de las 2pm según cronograma establecido por tecnoparque.
4) Anexo informe.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, el (los) requerimiento (s) que nos presenta.

Cordialmente

Tecnoparque Nodo Bogotá
Centro de Diseño y Metrología
infotecnoparquedc@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 No 10-39,Bogotá
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: martes, 13 de agosto de 2024 12:26 p. m.
Para: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: RE: IDEAS ADMITIDAS Y RECHAZADAS CON CORTE A 9 DE AGOSTO

Muy buen dia estimada Carolina

Gracias por la información, una vez revisada solicito tu valiosa colaboración en lo siguiente:

1- Se requiere el estado actualizado de las ideas relacionadas aquellas que dicen SIN EVALUAR o NO TIENEN observación

2- Conocer de cada idea RECHAZADA la respectiva observación del comité

3- Conocer la programación del día Miércoles 14, no tengo nada en calendario y saber la modalidad virtual o presencial

Esta información se requiere a mas tardar el día miércoles 14 de Agosto antes del medio día ya que se debe filtrar, organizar, verificar para publicación de resultados finales de la convocatoria negocios verdes.

Agradezco tu gestión.

Saludos,

CODIGO IDEA	IDEA
I2024-0417678-20275	PROPUESTA DE MEJORA DEL PROCESO DE ORDEÑO Y CALIDAD EN LA PRODUCCIÓN LÁCTEA EN LAS VEREDAS DE USME
I2024-0418952-20448	Limpieza y embellecimiento de vehiculos sin utilizacion de agua
I2024-0417157-18952	Amor Bonito
I2024-0419002-20481	NUTRICIRCULAR
I2024-0419253-20610	EcoHemp Textil Fibras del Futuro
I2024-0419259-20603	ANELÁ dulce transformación
I2024-0413864-20589	Transductor medidor de sulfuros
I2024-0419014-20556	Compostera Tierra fertil
I2024-0419098-20523	Pastelería sabores de mi tierra
I2024-0412474-20488	Moldes Cassu
I2024-0418947-20486	BASE BLOQUEADORA TECNOLOGIA POLVO A CREMA
I2024-0418964-20455	Difusor sostenible portátil
I2024-0419138-20549	Tractomula a escala 1 a 10 con RC
I2024-0419411-20694	Jaoqui
I2024-0419277-20691	Cosmetica natural
I2022-0409859-11056-D6	Jampiy
I2024-0419180-20650	Laboratorio Be Organic
I2024-0419038-20599	Fusgusto saludable
I2024-0419089-20647	BOSQUES RÍOS Y MAR DANDO VIDA A LA MADERA AHOGADA ,subur al tiermpo
I2024-0419238-20644	Extractor de aceite de semilla de jaboncillo, subur al tiermpo
I2024-0419105-20524	Servicio de confecciones y transformaciones sobre diseños a través de la remanufactura en prendas de vestir como moda circular y so
I2024-0414606-20368	Estación Atmosférica EcoClima
I2024-0416051-20495	Desarrollo de un prototipo experimental de biosensor óptico basado en la microalga Chlorella vulgaris para la cuantificación de naft
I2024-0408738-20552	Kit de siembra sostenible Ecolombio
I2024-0418532-20649	Cultiva Tech ColombIA
I2024-0419549-20773	Cortometraje Yuredo el Despertar de los Mimiwa
I2024-0414424-20816	Cortometraje practica cuidado primera infancia
I2024-0417602-19329-D7	Softsecret- Fase 2 (Módulo Acuerdos)
I2024-0419103-20766	Ahorro de aguas lluvias y residenciales
I2024-0419274-20695	EKOBA
I2024-0402984-20645	TEA -EcoTorch
I2024-0419061-20515	Maniquí ajustables
I2024-0419140-20813	Diseño de la base y tapa para el entrenador de microcontrol

---

De: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 19:06
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: RE: IDEAS ADMITIDAS Y RECHAZADAS CON CORTE A 9 DE AGOSTO

Buenas tardes compañera de manera atenta envío la información

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, el (los) requerimiento (s) que nos presenta.

Cordialmente

Tecnoparque Nodo Bogotá
Centro de Diseño y Metrología
infotecnoparquedc@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 No 10-39,Bogotá

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 3:22 p. m.
Para: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: IDEAS ADMITIDAS Y RECHAZADAS CON CORTE A 9 DE AGOSTO

Muy buenas tardes

Estimada Carolina

De acuerdo con el asunto

Amablemente solicitó la información relacionada en un excel de ideas

1. ADMITIDAS desde el 16 de Julio a la fecha
2. IDEAS DE LA CONV Negocios Verdes
3. IDEAS proyectadas para comité de la próxima semana que sean de la conv neg verdes

Agradezco la atención y quedo atenta

Saludos,

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Situación presentada hoy Articulación Centro de Mercados y logistica

Desde Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Fecha Lun 23/09/2024 8:00 AM
Para Luz Mila Rojas <lumrojas@sena.edu.co>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
CC José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Lamento profundamente las situaciones que se han desbordado debido al manejo inadecuado por parte nuestros colaboradores de servicios profesionales. Desde el Comité de Convivencia Laboral (CCL), estaremos brindándole una respuesta que se ajuste a su vinculación con la entidad. Como supervisora de todos sus contratos, lamento sinceramente lo ocurrido.

Estaré atenta a comunicar estos incidentes tanto al ordenador del gasto, el Dr. José Ricardo, para poder dar seguimiento y resolución a estas situaciones.

Quedo a su disposición.

Cordialmente,

De: Luz Mila Rojas <lumrojas@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 19 de septiembre de 2024 10:11 a. m.
Para: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
Asunto: RE: Situación presentada hoy Articulación Centro de Mercados y logistica

Cordial Saludo a todos:

El día de ayer 18 de septiembre, asistí al evento en el Centro de Mercados, por una invitación directa del talento Yofre Moreno del proyecto **Proyecto - P2024-044691-14839** que llevo asesorando hace un tiempo. Llegue muy temprano a la hora que el talento me cito, le colabore con la instalación, como creo que es mi función de apoyar a los talentos en sus procesos y más si ellos directamente me lo solicitan, el señor Yofre me comenta que invito al aprendiz Cristhian Rincon para que viera el video que también se le ayudo desde la línea a lo cual no le vi problema porque era en el SENA.
No sabía y ahora me entero que debo recibir invitación de la articuladora para asistir a un evento del mismo SENA y también de un talento que llevo asesorando, No entiendo el motivo de su molestia.
Luego de 45 minutos de iniciada la actividad, la Profesional Yanzire Hernandez llego, muy educadamente trate de saludarla y no te un gesto no muy agradable, como somos del tecnoparque SENA, intente preguntarle por las listas de asistencia, mande fotos del evento como es lo acostumbrado.
No comprendo cual es el motivo de la molestia de la Profesional Yanzire Hernandez y la queja por la asistencia a ese evento. Si desean pueden confirmar la invitación por parte del Talento Yofre Moreno, quien puede aclarar porque me invito sin permiso de la Profesional Yanzire Hernandez.

Doctora Ruby, como miembro del comité de convivencia le solicito una cita formal con la Profesional Yanzire Hernandez pues me siento amenazada, ella siempre me manifiesta en todo su sentimiento de

Rencor y estamos en un espacio laboral y no me interesa estar así, sin aclarar que es lo que pasa. Soy una persona madura, me gusta respetar y que me respeten. NO me interesa interferir en las funciones de la Profesional Yanzire Hernandez, es necesario que esto quede claro y se pueda llevar el buen desarrollo del contrato de cada uno en el SENA.

Cordialmente,

Ing. Luzmila Rojas.

De: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2024 21:10
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; Luz Mila Rojas <lumrojas@sena.edu.co>
Asunto: RV: Situación presentada hoy Articulación Centro de Mercados y logistica

Estimados, para revisar lo anterior y realizar las aclaraciones del caso.

En lo posible por este mismo medio,

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 18 de septiembre de 2024 2:00 p. m.
Para: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: Situación presentada hoy Articulación Centro de Mercados y logistica

Muy buen día

Estimada Dra Ruby

Supervisora Tecnoparque

Atentamente me permito informar situación presentada el día de hoy con la contratista Luz Mila Rojas,
el dia de hoy se llevo a cabo la acción de articulación del talento Yofre Moreno, con el Centro de Mercados y Logística, en franja de 8 am a 10:30 am, la contratista se presento al evento sin ser invitada de mi parte, y tampoco me informo que asistiría, y genero mal entendido al enviar información errónea en el grupo de whatsapp de tecnoparque, no es la primera vez que ella asiste a eventos de talentos sin ser invitada desde articulación, siento intromisión en mis gestiones ya que ella no informa el porque de su presencia en estos espacios, lo cual puede afectar mi labor y responsabilidad de acompañamiento a los talentos, ya que normalmente me piden los datos de las personas que van asistir a la actividad, y puedo quedar mal, cuando llegan más personas de lo previsto.

Así mismo informo que hubo una situación adicional pues cuando llegue al Centro de mercados y Logística, vi a las afueras al aprendiz Crithian Andrés Rincón Lizcano asignado a la línea TV, yo no lo invite al evento, ya que conozco perfectamente las implicaciones de manejar aprendices en etapa productiva, desconozco quien sea su jefe inmediato, pero me preocupa que un aprendiz que se supone debe estar en su jornada laboral de practica se encuentre en la calle.

Esto lo informo por que es molesto que estas situaciones ajenas puedan afectar los procesos que he construido y he estado ejecutando.

Saludos,

Ruby Esther Meza Hernandez

Despacho Direccion - Profesional G02

rmezah@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 13 No 65-10

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Luz Mila Rojas

Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista

lumrojas@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Calle 15 31-43

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Ruby Esther Meza Hernandez
Despacho Direccion - Profesional G02
rmezah@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Tecnoparque 2024
Carolina, Diana, Edison, Elkin, Ing, Ing, Ingeniero, Ivan, J, Jennifer., Luisa, Luz, Margarita, María, Milton, Nata...

9:55 a.m.

YA

Yanzire Hernandez Articuladora Tecnoparque 2024 Bogotá

Hola buen día, la visita llegará sin embargo no será atendida dado que me informan que el personal de tecnoparque en su mayoría no está, es bueno que nos informen esto con tiempo para asi mismo informar a los visitantes

Editado 9:57 a.m.

> Yanzire Hernandez Articuladora Tecnoparque 2024 Bogotá
> Hola buen día, la visita llegará sin embargo no será atendida dado que me informan que el personal de tecnoparque en su mayoría no ...

Como asi Yanzire, es independiente de que estén o no lo expertos

10:01 a.m.

2

YA

Yanzire Hernandez Articuladora Tecnoparque 2024 Bogotá

El tema es que yo estoy en un evento y según me indicó Carolina no hay nadie

10:02 a.m.

Se quedó en que las visitas de las universidades eran atendidas por articulación

10:02 a.m.

2

Tecnoparque 2024
Carolina, Diana, Edison, Elkin, Ing, Ing, Ingeniero, Ivan, J, Jennifer., Luisa, Luz, Margarita, María, Milton, Nata...

MARTES

Se quedó visitas de las universidades eran atendidas por articulación. 10:02 a.m.

👍 2

YA Yanzire Hernandez Articuladora Tecnoparque 2024 Bogotá
Donde dice 10:02 a.m.

Lo dice usted 10:02 a.m.

Jajaja 10:02 a.m.

Hay un acta 10:03 a.m.

Porfavor organizar y dar solución, ya que los recorridos son responsabilidad del área de articulación 10:04 a.m.

👍

YA Yanzire Hernandez Articuladora Tecnoparque 2024 Bogotá
Claro como mande 10:04 a.m.

Yo si soluciono no como usted 10:04 a.m.

No la estoy mandando Yanzire, es su responsabilidad generar la acción correspondiente 10:05 a.m.

Tecnoparque 2024
Carolina, Diana, Edison, Elkin, Ing, Ing, Ingeniero, Ivan, J, Jennifer., Luisa, Luz, Margarita, María, Milton, Nata...

correspon MARTES 10:05 a.m.

YA

Yanzire Hernandez Articuladora Tecnoparque 2024 Bogotá
Ya solucione yo muy efectiva 😌 10:09 a.m.

Gracias por nada 10:09 a.m.

Carolina Infocenter Tecnoparque Bogotá 2024
Me llaman de tecnoparque que llego la visita 10:09 a.m.

> Yanzire Hernandez Articuladora Tecnoparque 2024 Bogotá
> Ya solucione yo muy efectiva 😌

Muchas gracias, lo importante es lograr atender la visita y dar respuesta.
10:10 a.m.

Tecnoparque 2024
Carolina, Diana, Edison, Elkin, Ing, Ing, Ingeniero, Ivan, J, Jennifer., Luisa, Luz, Margarita, María, Milton, Nata...

Carolina Infocenter Tecnoparque Bogotá 2024
Me dice el vigilante que están allí que están esperando que alguien los atienda
10:11 a.m.
😮

Yanzire Hernandez Articuladora Tecnoparque 2024 Bogotá
Ya solucione yo muy efectiva 😌

Quien va ser la persona que va apoyar la charla informativa 10:13 a.m.

Yanzir están amable y me confirma quién va apoyar el tema o la solución dada, por favor.
10:24 a.m.

Yanzire Hernandez Articuladora Tecnoparque 2024 Bogotá
No se preocupe recuerde que soy Contratista. No le tengo que dar explicaciones a usted. Cualquier cosa que tenga que ver conmigo, con la supervisora.
10:27 a.m.

Yanzire Hernandez Articuladora Tecnoparque 2024 Bogotá
No se preocupe recuerde que soy Contratista. No le tengo que dar explicaciones a usted. Cualquier cosa que tenga que ver conmigo, c...

No hay problema Yanzire, muchas gracias por la información 10:30 a.m.

Carolina Infocenter Tecnoparque Bogotá 2024
Le informan que nadie atendió la visita, ya se fueron 10:35 a.m.

Ingeniero Diego linares Tecnoparque Línea ingeniera Y Diseño
Es una lastima que se vean respuestas como las anteriores, que faltan al respeto, ponen entredicho el profesionalismo y la educación. Independiente de nuestras frustraciones se debe tener un mínimo de educación y/o formación en habilidades blandas. Solicito se tome nota por el área encargada de estos mensajes en pro de que no se repitan y que ninguno de nuestros compañeros sea faltado al respeto, como lo vimos anteriormente.
11:01 a.m.
👍 2

Outlook

Re: Solicitud de Vista Tecnoparque

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mié 25/09/2024 2:02 PM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>; Jhon Alexander Hernandez Martin <jhmartin@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenas tardes Yanzire me indican desde TP que las personas de la solicitud se encuentran en Tecnoparque para recibir la charla informativa, por favor realizar la atención al correo que precede.

From: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Sent: Wednesday, September 25, 2024 12:45:39 PM
To: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>; Jhon Alexander Hernandez Martin <jhmartin@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Subject: RE: Solicitud de Vista Tecnoparque

Muy buenas tardes, Andrés, me permito informar que las visitas se solicitan y se programan con antelación para informar al equipo tecnoparque y así mismo prerparase, el día de hoy ya recibí una visita bastante dispendiosa en su organización y logística de un colegio de tecnoacademia, que agendo oportunamente, actualmente ni la infocenter ni yo contamos con disponibilidad de poder atender la visita dado que ella se encuentra ausente por enfermedad y yo debo desplazarme a un evento en donde tenemos un talento, dejo en sus manos como dinamizador poder solucionar esta solicitud no prevista y si usted considera no tener la facultad, agradecemos a la supervisora o al subdirector nos indiquen como proceder en este caso.

Saludos,

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: martes, 24 de septiembre de 2024 17:36
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>; Jhon Alexander Hernandez Martin <jhmartin@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: Fwd: Solicitud de Vista Tecnoparque

Buenas tardes Yanzire por favor, revisar el tema que nos envía nuestro Dinamizador Sennova del CDM, y dar respuesta

---

De: Jhon Alexander Hernandez Martin <jhmartin@sena.edu.co>
Enviado: martes, septiembre 24, 2024 5:02:25 p. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud de Vista Tecnoparque

Estimado compañero Andres,

Por favor confirmar la disponibilidad de la visita, dado que los chicos vienen desde Ibagué, adicional esta visita se enmarca en dos transferencias de conocimiento que puntuaran dentro de las metas de gerente publico en tres proyectos de investigación SGPS

Quedo super atento , para confirmar en el destino los desplazamientos

---

De: Jhon Alexander Hernandez Martin <jhmartin@sena.edu.co>
Enviado: martes, 24 de septiembre de 2024 12:29
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Cc: John Harold Perez Calderon <jhperez@sena.edu.co>; Daniela Urrego Rodriguez <durrego@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de Vista Tecnoparque

Buenos dias compañero

Cordial saludo

Teniendo en cuenta correo precedente y habiendo establecido un evento de divulgación de uno de los proyectos SGPS en curso muy cordialmente acudo a ala acostumbrada colaboración con el fin de realizar un visita guiada a los estudiantes del correo precedente con el fin de dar a conocer las líneas temáticas y las diferentes tecnologias presentes en TECNOPARQUE. los chicos llegan el dia de mañana (25-04-24) a las 2PM desde la ciudad de Ibagué.

Agradezco me pueda colaborar con dicha visita

Quedo muy atento a la confirmación

De: John Harold Perez Calderon <jhperez@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 23 de septiembre de 2024 8:50
Para: Jhon Alexander Hernandez Martin <jhmartin@sena.edu.co>
Cc: Daniela Urrego Rodriguez <durrego@sena.edu.co>
Asunto: RV: Listado de Estudiantes para la Salida Pedagógica - 25 de septiembre

Apreciado ingeniero Jhon Martin, espero se encuentre bien, acorde a lo manifestado anteriormente, formalizo la solicitud de apoyo para el 25 de septiembre, donde me ha solicitado el colegio Público San Pedro Alejandrino, que se encuentra en Bogotá de visita, donde quieren un recorrido por el Tecno parque para ver las tecnologías, proyectos... adicional a esto aprovechamos para realizar transferencia de conocimiento del proyecto de investigación de los curtiembres, la hora aproximada es a partir de las 2:00 p.m, agrego lista de los visitantes, responsable por parte del colegio: **Ing . GINNA JOHANA RODRIGUEZ PARRA**

De: Johana Rodriguez <joharo987@gmail.com>
Enviado: martes, 27 de agosto de 2024 7:56
Para: John Harold Perez Calderon <ingharold@misena.edu.co>; John Harold Perez Calderon

<jhperez@sena.edu.co>
Asunto: Listado de Estudiantes para la Salida Pedagógica - 25 de septiembre

No suele recibir correos electrónicos de joharo987@gmail.com. Por qué esto es importante

Estimado ingeniero john, agradeciendo nuevamente su apoyo, le Adjunto el listado de estudiantes que participarán en la salida pedagógica programada para el 25 de septiembre.
Si requieren alguna aclaración o necesitan información adicional, no duden en contactarme.
--
Ing . GINNA JOHANA RODRIGUEZ PARRA

John Harold Perez Calderon
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
jhperez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Jhon Alexander Hernandez Martin
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
jhmartin@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 31 No 14-20

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Outlook

RE: Solicitud Infomación meta acciones de divugación implementadas por Tecnoparque

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mié 25/09/2024 11:07 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenos días Yanzire, muchas gracias por la información solicitada agradezco revisar los links donde se pueda evidenciar la acción de divulgación, ya que al abririlo no aparece ninguna información.

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 1:00 p. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud Infomación meta acciones de divugación implementadas por Tecnoparque

Muy buen día, me permito compartir relación de acciones de divulgación, gestionadas desde articulación. Para los fines pertinentes.

Saludos,

Actividad	Acción de Divulgación	Fecha
Participación Tecnoparque nodo Bogota FILBO - Se divulgo a trave	Se divulgo a traves del Boletin RED TECNOPARQUE	11 DE JUNIO 2024
Visita ATENEA Y ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	se divulgo a traves de Red Social FACEBOOK REGIONAL DC	27 de mayo de 2024
Socializacion Servicios de Tecnoparque en evento de IA REGIONAL DC	Se divulgo durante el evento de IA en el CENTRO DE TALENTO HUMANO EN SALUD	28 DE MAYO 2024
PARTicipación Tecnoparque nodo Bogota en EVENTO INVEST INN BOGOTA	se divulgo a traves de Red Social FACEBOOK REGIONAL DC	7 DE JUNIO DE 2024
Socializacion Servicios de Tecnoparque en evento de IA THINKERES JUNIO	Se divulgo durante el evento de IA THINKERES	27 DE JUNIO
VISITA MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ARUBA AL TECNOPARQUE	se divulgo a traves de Red Social FACEBOOK REGIONAL DC	26 de JULIO
Participación Tecnoparque nodo Bogota en EVENTO GO FEST	se divulgo a traves de Red Social FACEBOOK REGIONAL DC	27 DE AGOSTO
Participación Tecnoparque nodo Bogota en EVENTO GO FEST	Se divulgo a traves del Boletin REGIONAL DC	30 DE AGOSTO

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 8:00
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>; YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud Infomación meta acciones de divugación implementadas por Tecnoparque

Buenos días Carolina y Yanzire,

Como saben nos encontramos realizando los informes correspondientes al desarrollo de las metas del Tecnoparque nodo Bogotá del Objetivo específico 4: Contribuir a la formación integral a partir de implementar espacios, acciones y productos de generación, apropiación, adaptación, difusión y transferencias de conocimiento y tecnologías, desde y hacia los centros de formación y sectores sociales, productivos y académicos, meta **3. Acciones de divulgación implementadas por el Tecnoparque,** con corte al 30 de agosto, este informe debe llevar sus correspondientes evidencias.

Por esta razón solicito su colaboración con el fin de diligenciar la siguiente información:

Nombre de la divulgación:
Fecha:
Link:
PDF de la evidencia si no hay link.

Agradezco confirmar el recibido del correo y poder enviar esta información con fecha 20 de septiembre.

Como también para el día 31 de octubre enviar la misma información con lo realizado en el mes de septiembre y octubre.

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Outlook

RE: Apoyo en diligenciamiento marcologico metas TP - Artiulación

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mié 25/09/2024 11:04 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenos días Yanzire la información solicitada está en función de las actividades que se realizan en articulación con el fin de evidenciar el cumplimiento de las metas del nodo.

Agradezco la información enviada de los meses que corresponden desde el inicio de su contratación, pero hace falta la evidencia de los números puestos en el archivo.

1. Número usuarios informados

3 Número de PBTs con fase de articulación

4 Número de entidades con las cuales se realizan gestiones para articular los talentos y PBTs

Por favor poner por meses la evidencia relacionada, ya que la única persona que conoce y tiene esta información esta en el rol de articulación.

Al momento hace falta poner la evidencia de lo relacionado.

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 3:00 p. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: RE: Apoyo en diligenciamiento marcologico metas TP - Artiulación

Muy buen día

Andrés,

De acuerdo con su solicitud de apoyo para el diligenciamiento de la matriz, me permito indicar que es un documento de gestión y que es responsabilidad del dinamizador su diligenciamiento ya que corresponde a la gestión de como rol de dinamizador los reportes o informes sobre esta información del nodo, entiendo que en el apoyo puedo suministrar la información base que adjunto en archivo Excel, en donde se relaciona la información mes a mes, desde mi vinculación en el mes de abril, ya que no tengo conocimiento de la gestión adelantada antes de mi contratación y no puedo afirmar o asegurar datos.

Es importante aclarar que suministro la información insumo acorde a lo solicitado y que la matriz es directa responsabilidad del dinamizador, ya que veo que la misma solicitud se hizo a la compañera Carolina, y que desde mi vinculación no se me informo o instrucciono para diligenciar informes como este.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	SU
Número usuarios informados de los servicios prestados en el Tecnoparque.				85	275	120	101	18	0	
Número de PBTs con fase de articulación iniciada en la misma vigencia.				1	6	5	2	10	1	
Número de entidades con las cuales se realizan gestiones para articular los talentos y PBTs				1	4	2	1	1	2	

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 11 de septiembre de 2024 8:00
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: Apoyo en diligenciamiento marcologico metas TP - Artiulación

Buenos días Yanzire, espero tenga un excelente día.

El Tecnoparque nodo Bogotá bajo la relación de sus metas globales debe generar retroalimentación del estado de ellas a Sennova:

Para evidenciar el avance de estas metas, dirección general solicita diligenciar el formato GIC-F.-formatoseguimientodeproyectosmarcologico.

En este formato encontramos la relación del objetivo, el producto y su meta entre otros a cumplir, como la casilla de los meses entre enero y diciembre don se pone el % de avance ejecución de la actividad no acumulativo, y al final encontramos:

SUMATORIA % de ejecución de la actividad
Estado de la actividad con pestaña para diligenciar
Fecha real de finalización de la actividad
Observaciones, aclaraciones, descripciones, dificultades, cambios y/o comentarios que se consideren importantes realizar durante la ejecución de la actividad y que tienen un impacto (positivo/negativo) sobre ella
Enlace de evidencias de ejecución de la actividad tomado desde el Sistema Unificado Documental SENNOVA
Avance meta del indicador del producto (unidad %).

Se debe diligenciar la siguiente información en el formato que se encuentra adjunto, evidencias de todas las metas que solo corresponden a gestiones de articulación:

Nombre del Producto	**Meta del indicador del producto - como está en la formulación del proyecto**
Número usuarios informados de los servicios prestados en el Tecnoparque. (Charlas-Recorridos)	420
Número de PBTs con fase de articulación iniciada en la misma vigencia.	50
Número de entidades con las cuales se realizan gestiones para articular los talentos y PBTs	10

Para diligenciar esta información se debe desarrollar de forma bimestral esto significa que se debe generar un archivo de ENE-FEBR, MARZ - ABRIL, MAY-JUN, JUL-AGO, SEPT-OCT, NOV-DIC.

En este momento se debe generar (4) archivos de enero hasta agosto.

***Nota 1: El** producto (Número de entidades con las cuales se realizan gestiones para articular los talentos y PBTs*) se debe evidenciar con entidades por ejemplo SENA es una entidad, CCB otra entidad y no la cantidad de articulaciones realizadas con la misma entidad.

***Nota 2:** Las casillas de los meses el valor que se debe diligenciar es función de porcentaje y no en función de la cantidad numérica de la meta se debe hacer la conversión donde la meta es el 100%. y bajo este valor se genera la conversión de la meta a porcentajes.

***Nota 3**: el producto (Número de PBTs con fase de articulación iniciada en la misma vigencia.) como su nombre lo indica son articulaciones iniciadas mas no finalizadas.

Para la columna Enlace de evidencias de ejecución de la actividad, adjunto links donde se pone la evidencia del producto.

1. Número usuarios informados

3 Número de PBTs con fase de articulación

4 Número de entidades con las cuales se realizan gestiones para articular los talentos y PBTs

***Nota 4:** Para cada bimestre se debe diligenciar actualizando la información de todas las casillas si no se realizó acción en algún mes se debe poner 0%, pero si se debe diligenciar ls casillas del final.

Agradezco el acuse de recibido de este correo, como el envío de la información a mas tardar el 20 de septiembre.

Muchas gracias por la atención prestada, si tiene alguna pregunta duda o aclaración, estaré muy atento a generar una reunión para resolverla lo antes posible.

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Visita Edificio Tecnoparque - Aprendices TecnoAcademia

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mié 25/09/2024 9:12 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC yulied orjuela <yuliedorjuela@gmail.com>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Oscar Augusto Peña Contreras <oapenac@sena.edu.co>; infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>

Muy buenos días Yanzire bajo el correo que antecede, la infocenter de tecnoacademia acabo de subir a mi oficina para indicar quien atenderá la visita del día de hoy, la cual fue solicitada el 30 de agosto por el dinamizador de tecnoacademia.

A esta solicitud se genera respuesta positiva por parte del área de articulación quedo muy atento para dar respuesta al equipo de tecnoacademia, ya que los aprendices ya se encuentran en tecnoparque, para la charla informativa.

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: martes, 3 de septiembre de 2024 2:44 p. m.
Para: Oscar Augusto Peña Contreras <oapenac@sena.edu.co>
Cc: yulied orjuela <yuliedorjuela@gmail.com>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: RE: Visita Edificio Tecnoparque - Aprendices TecnoAcademia

Muy buenas tardes

Estimad@s

En atención a la solicitud, me permito indicar que las fechas seleccionadas están disponibles, para poder agendar es necesario diligenciar el formato adjunto por cada grupo, así mismo indicando el profesional responsable en cada jornada por parte de la IE y de tecno academia, el recorrido en tecnoparque es máximo dos horas, allí se ilustra, sobre lo que desarrolla cada línea, algunos proyectos y la infraestructura tecnología., y acorde con el EDT, que van a realizar ajustaríamos la jornada.

Agradezco puedan enviar el formato antes de finalizar la semana.

Saludos,

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 30 de agosto de 2024 10:22
Para: Oscar Augusto Peña Contreras <oapenac@sena.edu.co>
Cc: yulied orjuela <yuliedorjuela@gmail.com>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Asunto: RE: Visita Edificio Tecnoparque - Aprendices TecnoAcademia

Buenos días Oscar claro que si con el mayor de los gustos poder generar estas sinergias entre los dos programas bajo el esquema del ecosistema de innovación de la regional y bajo los compromisos adquiridos entre los programas.

Copio a nuestra articuladora quien realizar la gestión pertinente.

De: Oscar Augusto Peña Contreras <oapenac@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 30 de agosto de 2024 9:34 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Cc: yulied orjuela <yuliedorjuela@gmail.com>
Asunto: Visita Edificio Tecnoparque - Aprendices TecnoAcademia

Estimado Andrés buenos días,

Con base en los procesos de atención educativa en TecnoAcademia, quisiera consultarte la posibilidad de que los siguientes días los aprendices tuvieran la posibilidad de realizar un recorrido por las instalaciones de Tecnoparque.

*El colegio que nos visita es el Pedro de Heredia, Tunjuelito.
*Las fechas proyectadas son 18 y 25 de septiembre y 2 de octubre.
*El horario en el que estarían los chicos acá es 8 a 12pm. La idea sería realizar un recorrido corto debido a que ellos estarán en un EDT con nosotros.

Quedo atento a tu respuesta.

Cordialmente,

De: yulied orjuela <yuliedorjuela@gmail.com>
Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 12:37 p. m.
Para: Oscar Augusto Peña Contreras <oapenac@sena.edu.co>
Asunto: Visita Fichas itinerantes del Colegio Pedro de Heredia

Buena Tarde Óscar

Espero te encuentres muy bien.

De acuerdo al dialogo realizado con las directivas del colegio Pedro de Heredia, solicito si es posible poder llevar a cabo tres visitas en las instalaciones de los ambientes de tecnoparque, con los aprendices de itinerancia los días 18, 25 de septiembre y 2 de octubre en el horario de 8 am-12pm, esto con el fin de llevar a cabo el EDT, además contextualizarlos en cuanto a los procesos que se llevan a cabo allí y que la experiencia sea aún más enriquecedora para cada uno de ellos.

Muchas gracias por tu gestión, quedó atenta.

Oscar Augusto Peña Contreras
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
oapenac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Outlook

RE: Visita Edificio Tecnoparque - Aprendices TecnoAcademia

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mié 25/09/2024 9:12 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC yulied orjuela <yuliedorjuela@gmail.com>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Oscar Augusto Peña Contreras <oapenac@sena.edu.co>; infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>

Muy buenos días Yanzire bajo el correo que antecede, la infocenter de tecnoacademia acabo de subir a mi oficina para indicar quien atenderá la visita del día de hoy, la cual fue solicitada el 30 de agosto por el dinamizador de tecnoacademia.

A esta solicitud se genera respuesta positiva por parte del área de articulación quedo muy atento para dar respuesta al equipo de tecnoacademia, ya que los aprendices ya se encuentran en tecnoparque, para la charla informativa.

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: martes, 3 de septiembre de 2024 2:44 p. m.
Para: Oscar Augusto Peña Contreras <oapenac@sena.edu.co>
Cc: yulied orjuela <yuliedorjuela@gmail.com>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: RE: Visita Edificio Tecnoparque - Aprendices TecnoAcademia

Muy buenas tardes

Estimad@s

En atención a la solicitud, me permito indicar que las fechas seleccionadas están disponibles, para poder agendar es necesario diligenciar el formato adjunto por cada grupo, así mismo indicando el profesional responsable en cada jornada por parte de la IE y de tecno academia, el recorrido en tecnoparque es máximo dos horas, allí se ilustra, sobre lo que desarrolla cada línea, algunos proyectos y la infraestructura tecnología., y acorde con el EDT, que van a realizar ajustaríamos la jornada.

Agradezco puedan enviar el formato antes de finalizar la semana.

Saludos,

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 30 de agosto de 2024 10:22
Para: Oscar Augusto Peña Contreras <oapenac@sena.edu.co>
Cc: yulied orjuela <yuliedorjuela@gmail.com>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Asunto: RE: Visita Edificio Tecnoparque - Aprendices TecnoAcademia

Buenos días Oscar claro que si con el mayor de los gustos poder generar estas sinergias entre los dos programas bajo el esquema del ecosistema de innovación de la regional y bajo los compromisos adquiridos entre los programas.

Copio a nuestra articuladora quien realizar la gestión pertinente.

De: Oscar Augusto Peña Contreras <oapenac@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 30 de agosto de 2024 9:34 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Cc: yulied orjuela <yuliedorjuela@gmail.com>
Asunto: Visita Edificio Tecnoparque - Aprendices TecnoAcademia

Estimado Andrés buenos días,

Con base en los procesos de atención educativa en TecnoAcademia, quisiera consultarte la posibilidad de que los siguientes días los aprendices tuvieran la posibilidad de realizar un recorrido por las instalaciones de Tecnoparque.

*El colegio que nos visita es el Pedro de Heredia, Tunjuelito.
*Las fechas proyectadas son 18 y 25 de septiembre y 2 de octubre.
*El horario en el que estarían los chicos acá es 8 a 12pm. La idea sería realizar un recorrido corto debido a que ellos estarán en un EDT con nosotros.

Quedo atento a tu respuesta.

Cordialmente,

De: yulied orjuela <yuliedorjuela@gmail.com>
Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 12:37 p. m.
Para: Oscar Augusto Peña Contreras <oapenac@sena.edu.co>
Asunto: Visita Fichas itinerantes del Colegio Pedro de Heredia

Buena Tarde Óscar

Espero te encuentres muy bien.

De acuerdo al dialogo realizado con las directivas del colegio Pedro de Heredia, solicito si es posible poder llevar a cabo tres visitas en las instalaciones de los ambientes de tecnoparque, con los aprendices de itinerancia los días 18, 25 de septiembre y 2 de octubre en el horario de 8 am-12pm, esto con el fin de llevar a cabo el EDT, además contextualizarlos en cuanto a los procesos que se llevan a cabo allí y que la experiencia sea aún más enriquecedora para cada uno de ellos.

Muchas gracias por tu gestión, quedó atenta.

Oscar Augusto Peña Contreras
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
oapenac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Outlook

Amable solicitud para reprogramar la visita del 6 de sept -UPI

Desde Sandra Liliana Martinez Leon <slmartinezl@sena.edu.co>
Fecha Mié 4/09/2024 3:48 PM
Para Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
CC Upisennova <upisennova@sena.edu.co>; lilirestrepog@gmail.com <lilirestrepog@gmail.com>

Respetado Andrés y Yanzir, reciban un cordial saludo.

Quiero agradecerles por su buena disposición para que la UPI pueda hacer la visita a Tecnoparque, este vienes 6 de septiembre.

No obstante, y dada la situación de orden publico por el que estamos pasando, quiero pedirles, amablemente, el favor de reprogramar la visita para cuando lo consideren pertinente.

Muchas gracias por comprender.

Quedo atenta.

Sandra Liliana Martínez León.

Sandra Liliana Martinez Leon
Regional Distrito Capital - Contratista
slmartinezl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Solicitud de visita a Tecnoparque nodo Bogotá

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mar 24/09/2024 8:09 AM
Para Fredy Yesid Mesa Jiménez <fredy.mesa@uptc.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>

Buenos días Fredy espero te encuentres muy bien, estamos al tanto del correo, nuestra articuladora estará en contacto pronto con ustedes para lograr lo antes posible tu requerimiento.

De: Fredy Yesid Mesa Jiménez <fredy.mesa@uptc.edu.co>
Enviado: martes, 24 de septiembre de 2024 8:00 a. m.
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: Re: Solicitud de visita a Tecnoparque nodo Bogotá

Estimados señores Tecnopaque, reciban un cordial saludo.

Sigo atento a su valiosa respuesta, ya que debo coordinar y confirmar aspectos de logística y del bus.

Un abrazo,

El El mar, 17 sep. 2024 a la(s) 4:01 p. m., Fredy Yesid Mesa Jiménez <fredy.mesa@uptc.edu.co> escribió:

> Tunja, 17 de septiembre de 2024
>
> Señores
>
> **TECNOPARQUE SENA**
>
> Nodo Bogotá
>
> Bogotá
>
> Cordial saludo:
>
> Reciban un cordial saludo y mis mejores deseos en el desarrollo de sus labores. Como una forma de mejorar la formación de nuestros estudiantes universitarios de la Licenciatura en Informática, acudo a su valioso aval para llevar a cabo una visita académica guiada a sus instalaciones y conocer sobre el emprendimiento de base tecnológica, que ustedes promueven a través de Tecnoparque SENA.
>
> En dado caso, que sea autorizada la visita, sugerimos como fecha para su realización el próximo miércoles 06 de noviembre del presente año.

Sin otro particular y agradeciéndole de antemano su valiosa ayuda,

Cordialmente,

FREDY YESID MESA JIMÉNEZ
C.C. 7173236 de Tunja
Docente Lic. en Informática - UPTC
Teléfono: 3142900532
E-mail: fredy.mesa@uptc.edu.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Outlook

RE: Re:

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Lun 23/09/2024 3:50 PM
Para infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>

Buenas tardes Yanzire agradezco revisar el correo que antecede y realizar las gestiones correspondientes para la solicitud de visita Técnica.

De: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 23 de septiembre de 2024 3:45 p. m.
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: RV: Re:

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, el (los) requerimiento (s) que nos presenta.

Cordialmente

Tecnoparque Nodo Bogotá
Centro de Diseño y Metrología
infotecnoparquedc@sena.edu.co/arochac@sena.edu.co
3112119667
Calle 54 No 10-39,Bogotá

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: LUIS EDUARDO WALTEROS OICATA <walter.lu58@hotmail.com>
Enviado: lunes, 23 de septiembre de 2024 11:39 a. m.
Para: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Asunto: Re:

Buenos días en espera de parte de uds se nos programe nuestra peticion de visita si son tan amables

Obtener Outlook para Android

From: LUIS EDUARDO WALTEROS OICATA <walter.lu58@hotmail.com>
Sent: Wednesday, September 18, 2024 11:23:19 AM

To: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Subject: Re:

Señores tecno parque nodo Bogotá la I.E TECNICA LUCAS CABALLERO de TIPACOQUE BOYACA, solicita muy gentilmente se nos programe por parte de ustedes una visita practica a sus instalaciones en TÉCNO PARQUE como parte complementaria del programa de articulación del SENA REGIONAL BOYACÁ, con nuestra institución para el día jueves 31 de octubre de 2024. rogamos encarecidamente se nos programe para esa fecha la visita o los recorridos en su institución puesto que hace parte del plan complementario para poder titularse con el SENA en la etapa práctica.
Preferiblemente en las horas de la mañana.

En espera de una grata respuesta

Obtener Outlook para Android

From: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Sent: Friday, September 29, 2023 2:30:26 PM
To: LUIS EDUARDO WALTEROS OICATA <walter.lu58@hotmail.com>
Subject: RE:

Cordial saludo Luis Eduardo

Deseando que se encuentre bien, desde Tecnoparque Nodo Bogotá confirmamos la visita para los estudiantes de la institución educativa TECNICA LUCAS CABALLERO ; en la siguiente fecha:

Día: 12 de octubre
Hora: 09:30 p.m.
Lugar: Tecnoparque Bogotá - Cl. 54 #10-39 Chapinero

Por otro lado, solicitamos su apoyo con el diligenciamiento de la ficha que se encuentra adjunta con la información que hay se solicita, posterior a ello enviar por este medio.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, el (los) requerimiento (s) que nos presenta.

Cordialmente

Tecnoparque Nodo Bogotá
Centro de Diseño y Metrología
infotecnoparquedc@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 No 10-39,Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: LUIS EDUARDO WALTEROS OICATA <walter.lu58@hotmail.com>
Enviado: jueves, 21 de septiembre de 2023 2:21 p. m.
Para: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Asunto:

Señores tecno parque nodo Bogotá la I.E TECNICA LUCAS CABALLERO de TIPACOQUE BOYACA, solicita muy gentilmente se nos programe por parte de ustedes una visita practica a sus instalaciones en TÉCNO PARQUE como parte complementaria del programa de articulación del SENA REGIONAL BOYACÁ, con nuestra institución para el día jueves 12 de octubre de 2023. rogamos encarecidamente se nos programe para esa fecha la visita o los recorridos en su institución puesto que hace parte del plan complementario para poder titularse con el SENA en la etapa práctica.
Preferiblemente en las horas de la mañana.

En espera de una grata respuesta

LUIS EDUARDO WALTEROS OICATA
Docente del Área encargado de la practica
celular: 3114408828

Outlook

RE: Participación tecnoparque 25 de Sep-- Ciclo de talleres Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024 Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas SENA CEET

Desde Mauricio Alexander Vargas Rodriguez <mvargasr@sena.edu.co>
Fecha Mié 25/09/2024 1:26 PM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; Edison Argemiro Casas Puentes <eacasas@sena.edu.co>; Carlos Andrés Piñeros <candresp@sena.edu.co>; Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>; Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>

Estimada Yanzire:

En respuesta a su solicitud, le informamos que la organización del evento **"Ciclo de talleres Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024 Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas SENA CEET"** se ha llevado a cabo con una planeación y logística ajustadas a un cronograma previamente establecido.

En reiteradas ocasiones solicitamos la confirmación de participación, así como el envío de la ponencia, fotografía e información del ponente. Sin embargo, **Tecnoparque Colombia Nodo Bogotá** no dio respuesta dentro de los plazos y tiempos estipulados por la organización del evento.

No consideramos adecuado recibir comunicaciones por canales no formales, como WhatsApp, informando sobre la participación de Tecnoparque apenas horas antes del evento, dado que es necesario confirmar oportunamente la asistencia de los participantes e invitados a las ponencias.

Agradecemos su interés en el evento; sin embargo, reiteramos la necesidad de recibir la información requerida para la coordinación logística respectiva dentro de los tiempos y plazos estipulados por la organización.

Cordialmente,

Mauricio Alexander Vargas Rodríguez
Dinamizador SENNOVA CEET

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 25 de septiembre de 2024 9:59
Para: Mauricio Alexander Vargas Rodriguez <mvargasr@sena.edu.co>
Cc: José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; Edison Argemiro Casas Puentes <eacasas@sena.edu.co>; Carlos Andrés Piñeros <candresp@sena.edu.co>; Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>; Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Participación tecnoparque 25 de Sep-- Ciclo de talleres Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024 Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas SENA CEET

Muy buenos días Estimado, Mauricio espero te encuentres bien, mediante el presente solicitamos una respuesta frente a la cancelación del evento sin previo aviso, dado que desde tecnoparque se adelantó toda la gestión para invitar un experto en energías renovables, y por temas de agendas y tiempos, la cancelación y no aviso nos genera afectación a las actividades de los profesionales que intervenimos en esta actividad, así mismo sin excusas frente al invitado.

Estamos e pro del trabajo articulado con los proyectos de SENNOVA y los centros de formación, esperando situaciones como esta se pueda manejar oportunamente.

Saludos,

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: martes, 24 de septiembre de 2024 15:15
Para: Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; Edison Argemiro Casas Puentes <eacasas@sena.edu.co>; Carlos Andrés Piñeros <candresp@sena.edu.co>
Cc: José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: RE: Participación tecnoparque 25 de Sep-- Ciclo de talleres Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024 Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas SENA CEET

Muy buenas tardes

Me permito informar que, gracias a la gestión y disposición del Ing., Carlos Piñeros, contaremos con representación de tecnoparque en el evento, con un experto de energías renovables, invitado por la línea de electrónica y telecomunicaciones, agradezco el apoyo y los aportes en beneficio de tecnoparque.

Saludos,

De: Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 23 de septiembre de 2024 14:51
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Edison Argemiro Casas Puentes <eacasas@sena.edu.co>; Carlos Andrés Piñeros <candresp@sena.edu.co>
Cc: José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: RE: Participación tecnoparque 25 de Sep-- Ciclo de talleres Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024 Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas SENA CEET

Buenas Tardes Estimada Yanzire,

Quisiera reiterar lo comentado en nuestra conversación verbal del 19 de septiembre, donde informamos que actualmente no contamos con proyectos relacionados con energías renovables ni talentos vinculados a esta temática en la Línea de Electrónica y Telecomunicaciones. Además, dentro de nuestra línea de trabajo, no tenemos especialización en el tema propuesto y no contamos con el suficiente conocimiento para brindar una charla de alto nivel sobre el mismo.

Quedamos pendientes,

Cordialmente,

Línea Electrónica y Telecomunicaciones

Elkin Y. Lopéz R
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
eumorenor@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 31 No 14-20

@SENAcomunica

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 23 de septiembre de 2024 2:23 p. m.
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Edison Argemiro Casas Puentes <eacasas@sena.edu.co>; Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>; Carlos Andrés Piñeros <candresp@sena.edu.co>
Cc: José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: Re: Participación tecnoparque 25 de Sep-- Ciclo de talleres Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024 Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas SENA CEET

Buenas tardes Yanzire desde el equipo TP se está revisando el tema para dar respuesta por parte de los expertos, de mi parte no me puedo comprometer a dar una intervención en temas de energías renovables, ya que no es mi especialidad.

From: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Sent: Monday, September 23, 2024 2:00:00 PM
To: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; Edison Argemiro Casas Puentes <eacasas@sena.edu.co>; Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>; Carlos Andrés Piñeros <candresp@sena.edu.co>
Cc: José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Subject: RE: Participación tecnoparque 25 de Sep-- Ciclo de talleres Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024 Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas SENA CEET

Muy buen dia, estoy atenta para la organizacion de la participación tecnoparque en este espacio, recordando que tenemos 40 min de intervención el dia 25 a las 10 am

Saludos,

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 8:52
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Edison Argemiro Casas Puentes <eacasas@sena.edu.co>; Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>; Carlos Andrés Piñeros <candresp@sena.edu.co>
Cc: José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: RE: Participación tecnoparque 25 de Sep-- Ciclo de talleres Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024 Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas SENA CEET

Buenos días ingenieros, aprovechando este espacio que tenemos en el ciclo de talleres, es un lugar ideal para realizar una edt certificada con el fin de aportar a la meta que tiene la línea en cuanto a certificación de participantes en eventos, el día de hoy buscamos un espacio para hablar de el tema organizar y dar respuesta al correo enviado.

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 8:00 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; Edison Argemiro Casas Puentes <eacasas@sena.edu.co>; Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>; Carlos Andrés Piñeros <candresp@sena.edu.co>
Cc: José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: Participación tecnoparque 25 de Sep-- Ciclo de talleres Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024 Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas SENA CEET

Muy buen dia estimados expertos de la Linea Electronica y Telecomunicaciones y dinamizador tecnoparque

De acuerdo a correo que antecede me permito contextualizar que en la sinergia y trabajo con los centros de formación y SENNOVA, tecnoparque logro un espacio, en el cual se requiere el apoyo de un Ingeniero que pueda contextualizar o referenciar proyectos de base tecnológicos trabajados en tecnoparque, o poder realizar una ponencia con los ejes temáticos del evento, en este espacio, la idea es presentar el portafolio y la oferta de servicios de tecnoparque a mi cargo, la intervención del Ingeniero Electrónico, y si es posible relacionar o presentar un proyecto destacado de la línea, por tanto acudo a ustedes para la participación en este espacio tan valioso, para visibilizar nuestras acciones, nuestra intervención será el próximo miércoles 25 de sep. 10:30 am.

De ante mano agradezco su atención y disposición.

Quedo atenta para coordinar con el Ing que quede en representación, esta solicitud se realiza por la necesidad de que intervenga un experto en los ejes temáticos del evento, que en este caso pueden ser los expertos de la línea o el mismo dinamizador.

Saludos,

De: Mauricio Alexander Vargas Rodriguez <mvargasr@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2024 11:55
Para: Álvaro Martínez <alvaro.martinez@pares.com.co>; Nashry Zahgui <nashry@pares.com.co>; MARÍA CAMILA GARCÍA MARTÍNEZ <maria.garcia@pares.com.co>; Isabela Puyana <isabela.puyana@pares.com.co>; Humberto Rodriguez <humberto.rodriguez.m@gmail.com>; 'Giovanni Cordoba' <giovanni@jasolar.com>; alejandra.fernandez@jasolar.com <alejandra.fernandez@jasolar.com>; Maria@jasolar.com <maria@jasolar.com>; Guillermo Rubiano <guillermo.rubiano@jasolar.com>; monica.granados@enel.com <monica.granados@enel.com>; Florez Niño, Johanna Cecilia, Enel Colombia <johanna.florez@enel.com>; Enel Colombia <andres.chaves@enel.com>; Ana Almanza <Ana.Almanza@tuv.net>; gabriela.diaz@cl.tuv.com <gabriela.diaz@cl.tuv.com>; cdlabe_fibog@unal.edu.co <cdlabe_fibog@unal.edu.co>; Jesus Maria Quintero

Quintero <jmquinteroqu@unal.edu.co>; Francisco Javier Amortegui Gil <fjamorteguig@unal.edu.co>; Robinson Castillo Mendez <rcastillom@sena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; Yanzire Hernndez Organista <yhernndez@sena.edu.co>; Gad Alejandro Rincon Mozo <garinconm@sena.edu.co>; Anyel Carolina Diaz Bohorquez <andiazb@sena.edu.co>; David Ernesto Cortés González <dcortes@fenoge.gov.co>
Cc: Pedro Rodríguez Sandoval <prodriguezs@sena.edu.co>; Mario Andres Rodriguez Lopez <marodriguezl@sena.edu.co>; Anyel Carolina Diaz Bohorquez <andiazb@sena.edu.co>; Jacqueline Moreno Bernal <jamorenob@sena.edu.co>; Diana Carolina Roncancio Berrio <droncancio@sena.edu.co>; Marco Polo Nempeque Gonzalez <mpnempeque@sena.edu.co>; Sonia Elizabeth Cardenas Urrea <scardenas@sena.edu.co>; Isabel Jojoa Mora <ijojoa@sena.edu.co>; Franky Yuber Mendoza Castro <fymendoza@sena.edu.co>; Denisse Vanessa Latorre Rodriguez <dvlatorre@sena.edu.co>
Asunto: Piezas divulgativas y enlace de registro: Ciclo de talleres Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024 Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas SENA CEET

Buenas días para todos,

Cordial saludo,

Por medio del presente les comparto las piezas divulgativas del evento sobre **Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas** en el marco del Ciclo de talleres **Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024**, que se llevará a cabo los días **18, 19, 25 y 26 de septiembre de 2024**.

El formulario de registro es el siguiente:

https://forms.office.com/r/mEAjQVrzz5

Quedo atento a tus comentarios.

Cordialmente,

Mauricio Alexander Vargas Rodríguez
Dinamizador SENNOVA CEET

De: Mauricio Alexander Vargas Rodriguez
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 11:56
Para: Álvaro Martínez <alvaro.martinez@pares.com.co>; Nashry Zahgui <nashry@pares.com.co>; MARÍA CAMILA GARCÍA MARTÍNEZ <maria.garcia@pares.com.co>; Isabela Puyana <isabela.puyana@pares.com.co>; Humberto Rodriguez <humberto.rodriguez.m@gmail.com>; 'Giovanni Cordoba' <giovanni@jasolar.com>; alejandra.fernandez@jasolar.com <alejandra.fernandez@jasolar.com>; Maria@jasolar.com <maria@jasolar.com>; Guillermo Rubiano <guillermo.rubiano@jasolar.com>; monica.granados@enel.com <monica.granados@enel.com>; Florez Niño, Johanna Cecilia, Enel Colombia <johanna.florez@enel.com>; Enel Colombia <andres.chaves@enel.com>; Ana Almanza <Ana.Almanza@tuv.net>; gabriela.diaz@cl.tuv.com <gabriela.diaz@cl.tuv.com>; cdlabe_fibog@unal.edu.co <cdlabe_fibog@unal.edu.co>; Jesus Maria Quintero Quintero <jmquinteroqu@unal.edu.co>; Francisco Javier Amortegui Gil <fjamorteguig@unal.edu.co>; Robinson Castillo Mendez <rcastillom@sena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; Yanzire Hernndez Organista <yhernndez@sena.edu.co>; Gad Alejandro Rincon Mozo <garinconm@sena.edu.co>; Anyel Carolina Diaz Bohorquez <andiazb@sena.edu.co>; David Ernesto Cortés González <dcortes@fenoge.gov.co>
Cc: Pedro Rodríguez Sandoval <prodriguezs@sena.edu.co>; Mario Andres Rodriguez Lopez

<marodriguezl@sena.edu.co>; Jacqueline Moreno Bernal <jamorenob@sena.edu.co>; Anyel Carolina Diaz Bohorquez <andiazb@sena.edu.co>; Diana Carolina Roncancio Berrio <droncancio@sena.edu.co>; Marco Polo Nempeque Gonzalez <mpnempeque@sena.edu.co>; Sonia Elizabeth Cardenas Urrea <scardenas@sena.edu.co>; Isabel Jojoa Mora <ijojoa@sena.edu.co>; Franky Yuber Mendoza Castro <fymendoza@sena.edu.co>; Denisse Vanessa Latorre Rodriguez <dvlatorre@sena.edu.co>

Asunto: Agenda preliminar: Ciclo de talleres Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024 Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas SENA CEET

Cordial saludo a todos,

Agradecemos su interés en participar en el Ciclo de Talleres *Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024* sobre *Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas*, organizado por la Regional Distrito Capital y el Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones (CEET) del SENA, el cual se llevará a cabo los días 18, 19, 25 y 26 de septiembre de 2024.

Nos complace compartirles la agenda preliminar del evento.

Así mismo, extendemos nuestro agradecimiento a las entidades que aún no nos han enviado los títulos de sus ponencias y presentaciones, recordándoles que la fecha límite para su entrega es el viernes 6 de septiembre. Esto nos permitirá realizar las piezas de divulgación y enviar las invitaciones correspondientes a los participantes.

18 septiembre 8:30 a.m. -12:00 m.	19 septiembre 8:30 a.m. -12:00 m	25 septiembre 8:30 a.m. -12:00 m	26 septiembre 8:30 a.m. -12:00 m
• Fundación Paz y Reconciliación • FENOGE • Grupo de Investigación GICS	• JASolar • Enel • TÜV Rheinland • Universidad Nacional de Colombia - LABE	• Dr. Humberto Rodríguez, PhD • Tecnoparque Nodo Bogotá • Laboratorio de Ensayos para Paneles Solares	• Taller EnergiaTEC UNAL

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Les deseamos éxitos en sus actividades.

Atentamente,

Mauricio Alexander Vargas Rodríguez
Dinamizador SENNOVA
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones – SENA

Mauricio Alexander Vargas Rodriguez
Centro De Electricidad, Electrónica Y Telecomunicaciones - Contratista
mvargasr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida 30 No 17b-25 Sur

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Elkin Yesid Lopez Rubiano
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
eylopez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Mauricio Alexander Vargas Rodriguez
Centro De Electricidad, Electrónica Y Telecomunicaciones - Contratista
mvargasr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida 30 No 17b-25 Sur

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Outlook

Fwd: Agendar VISITA al TecnoParque de la CALLE 53

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Vie 20/09/2024 11:14 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>

Buenas tardes Yanzire, reenvío msn de solicitud de vista, está persona ya había realizado solicitud de vista el 12 de septiembre y al día de hoy no se le ha dado respuesta, por favor generemos la acción correspondiente.

Muchas gracias

From: Paula Valentina Rozo Perez <est.paula.rozo1@unimilitar.edu.co>
Sent: Friday, September 20, 2024 9:50:33 AM
To: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Subject: Agendar VISITA al TecnoParque de la CALLE 53

No suele recibir correos electrónicos de est.paula.rozo1@unimilitar.edu.co. Por qué esto es importante

Buenos Dias, ¿Como se encuentra?
Envia este mensaje Paula Rozo , estudiante del profe William Vargas de la Universidad Militar Nueva Granada, de la facultad de Ingenieria.
Escribo este correo para preguntar como es el procedimiento o lo que tengo que hacer para poder ir a una visita al Sena Tecnoparque de la calle 53, para un proyecto de grado con mi compañero. Me gustaria saber si se podria alguin dia de la proxima semana a las 10 am.

Muchas gracias por su colaboracion y tiempo.
Paula Rozo y Mauricio Guerrero

Para ver el aviso de privacidad **clic aquí** y para el uso de datos personales **clic aquí**.

Outlook

Fwd: Agendar VISITA al TecnoParque de la CALLE 53

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Vie 20/09/2024 11:14 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>

Buenas tardes Yanzire, reenvío msn de solicitud de vista, está persona ya había realizado solicitud de vista el 12 de septiembre y al día de hoy no se le ha dado respuesta, por favor generemos la acción correspondiente.

Muchas gracias

From: Paula Valentina Rozo Perez <est.paula.rozo1@unimilitar.edu.co>
Sent: Friday, September 20, 2024 9:50:33 AM
To: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Subject: Agendar VISITA al TecnoParque de la CALLE 53

No suele recibir correos electrónicos de est.paula.rozo1@unimilitar.edu.co. Por qué esto es importante

Buenos Dias, ¿Como se encuentra?
Envia este mensaje Paula Rozo , estudiante del profe William Vargas de la Universidad Militar Nueva Granada, de la facultad de Ingenieria.
Escribo este correo para preguntar como es el procedimiento o lo que tengo que hacer para poder ir a una visita al Sena Tecnoparque de la calle 53, para un proyecto de grado con mi compañero. Me gustaria saber si se podria alguin dia de la proxima semana a las 10 am.

Muchas gracias por su colaboracion y tiempo.
Paula Rozo y Mauricio Guerrero

Para ver el aviso de privacidad **clic aquí** y para el uso de datos personales **clic aquí**.

Outlook

RE: Solicitud visita a Tecnoparque

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Jue 19/09/2024 12:14 PM
Para Andréa Carolina Rocha <arochac@sena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenas tardes, gracias Carolina por la información, agradecemos a Yanzire la colaboración en el inicio de la gestión de la misma

---

De: Andréa Carolina Rocha <arochac@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 19 de septiembre de 2024 9:57 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud visita a Tecnoparque

Buenos días estimados compañeros están solicitando esta visita de Sena de chía, con tiempo y dentro de los horarios establecidos por tecnoparque, sugiero de acuerdo a las agendas de todos, programar para octubre.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, el (los) requerimiento (s) que nos presenta.

Cordialmente

Tecnoparque Nodo Bogotá
Centro de Diseño y Metrología
infotecnoparquedc@sena.edu.co/arochac@sena.edu.co
3112119667
Calle 54 No 10-39,Bogotá

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Ivan Dario Eraso Gironza <ieraso@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2024 12:54
Para: Andréa Carolina Rocha <arochac@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud visita a Tecnoparque

Buenas tardes Andreita

De manera atenta, me permito elevar solicitud formal para poder realizar visita a las instalaciones de Tecno parque en la fecha que ustedes dispongan. La idea es asistir con el curso de Tecnólogo en Gestión Administrativa ficha 2773466 jornada mañana, con el fin de conocer diferentes aspectos del emprendimiento e innovación existentes, además de los otros aspectos que puede ofrecer nuestra entidad,

Los asistentes serian treinta y dos (32) aprendices y dos (2) instructores (de planta) quienes llevarían a cabo la visita.

Quedo atento a tus orientaciones y protocolo, para, en caso de ser positiva realizar el respectivo tramite ante la coordinación de nuestro centro.

Agradezco tu amable y valiosa colaboración

Cordial saludo,

Ivan Dario Eraso Gironza
Centro de Desarrollo Agroempresarial - Instructor G15
ieraso@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Vereda Bojaca Carrera 11 Sector el Darien Lote 1 Chia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Andréa Carolina Rocha
Centro de Diseño y Metrología - Contratista
arochac@sena.edu.co
Calle 15 31-42

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

Visita y charla informativa FENAVI

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Jue 19/09/2024 10:35 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenos días Yanizre quiero aclarar la visita que esta programada a las 2 pm, donde usted envió que el responsable es el Dinamizador.

Dentro mis obligaciones no esta la responsabilidad de la realización de las charlas informativas denominadas visitas.

Dentro de la obligación N1 de articulación (Realizar charlas informativas, talleres y asesorías de fortalecimiento a ideas y soluciones registradas y procesadas, de acuerdo con las metas definidas), si esta realizar todas las charlas de las vistas, por lo cual, agradezco generar la gestión correspondiente desde el área de articulación para atender la visita programada.

Como también tenemos una programada con **Visita red colombiana de electrónica y semiconductores** el día de hoy en la tarde.

Outlook

Proyectos postulados septiembre

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Jue 19/09/2024 8:00 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>

Buenas tardes Yanzire por favor me puede colaborar indicándome cuantos proyectos se postularon con fecha:

4 de septiembre
11 de septiembre
18 de septiembre

Y de esos postulados cuantos fueron rechazados por articulación el :

4 de septiembre
11 de septiembre
18 de septiembre

Outlook

Fwd: Visita TecnoAcademia Bogotá

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Jue 19/09/2024 7:30 AM
Para Oscar Augusto Peña Contreras <oapenac@sena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (48 KB)
FormatoRegistro Visitas TP jueves.xlsx;

Buenos días Óscar claro que sí, copio a la articularadora para generar la acción correspondiente, agradecemos la generación de estas sinergias en función de ambos programas y el ecosistema regional.

De: Oscar Augusto Peña Contreras <oapenac@sena.edu.co>
Enviado: jueves, septiembre 19, 2024 7:14:57 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: Visita TecnoAcademia Bogotá

Buenos días Andrés,

Cordial saludo.

El día de hoy tenemos el Colegio San Francisco de Asis que es itinerante en visita en Tecnoacademia. Quisiera consultar la posibilidad de realizar un recorrido corto entre las 11 y las 12 pm con el fin de que puedan conocer un poco de lo que realiza Tecnoparque, si no es posible entendemos las dificultades debido a que no está programado.

Te adjunto listado de aprendices.

Atento a tus comentarios.

Cordialmente,

Oscar Augusto Peña Contreras
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
oapenac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42
www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Outlook

Avances resultados convocatoria ASCUN - informe

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mié 18/09/2024 5:55 PM
Para infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenas tardes Carolina y Yanzire, el presento correo es para pedir su apoyo referente a la convocatoria que nos encontramos con ASCUN:

La información suministrada debe corresponder a los proyectos postulados entre el 4,11 y 18 de septiembre:

Articulación:

proyectos postulados el 4,11 y 18 de septiembre
Proyectos rechazados en postulación del 4,11 y 18 de septiembre
Proyectos recibidos en taller de ideas 4,11 septiembre
Realización taller de ideas 4,11 septiembre

Código de la idea
Nombre de la idea
Nombre y apellidos de la persona que postula el proyecto

Infocenter:

proyectos llamados a comité del corte del 4 y 11 septiembre
Proyectos que no vinieron a comité del corte del 4 y 11 septiembre
Proyectos Rechazados por comité del corte del 4 y 11 septiembre
Proyectos enviados a taller de ideas del corte del 4 y 11 septiembre
Proyectos aprobados por e comité de ideas del corte del 4 y 11 septiembre
de donde vienen los proyectos

Código de la idea
Nombre de la idea
Nombre y apellidos de la persona que postula el proyecto

Outlook

Resultados convocatoria ACIEM - informe

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mié 18/09/2024 5:48 PM
Para infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenas tardes Carolina y Yanzire, el presento correo es para pedir su apoyo referente a la convocatoria que trabábamos con ACIEM:

La información suministrada debe corresponder a los proyectos postulados entre el 15 y el 30 de agosto de todos los proyectos inscriptos a todas las líneas

Articulación:

proyectos postulados el 22 y 29 de agosto
Proyectos rechazados en postulación del 22 y 29 de agosto

Código de la idea
Nombre de la idea
Nombre y apellidos de la persona que postula el proyecto
proyectos recibidos en taller de ideas
Fecha de realización de taller de ideas.

Infocenter:

22 de agosto

proyectos llamados a comité del corte del 22 de agosto
Proyectos que no vinieron a comité del corte del 22 de agosto
Proyectos Rechazados por comité del corte del 22 de agosto
Proyectos enviados a taller de ideas del corte del 22 de agosto
Proyectos aprobados por e comité de ideas del corte del 22 de agosto
de donde vienen los proyectos

Código de la idea
Nombre de la idea
Nombre y apellidos de la persona que postula el proyecto

29 de agosto

proyectos llamados a comité del corte del 29 de agosto
Proyectos que no vinieron a comité del corte del 29 de agosto
Proyectos Rechazados por comité del corte del 29 de agosto
Proyectos enviados a taller de ideas del corte del 29 de agosto
Proyectos aprobados por e comité de ideas del corte del 29 de agosto

de donde vienen los proyectos

Código de la idea
Nombre de la idea
Nombre y apellidos de la persona que postula el proyecto

Outlook

Solicitud de proyectos rechazados en la etapa de postulación.

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mar 17/09/2024 2:11 PM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenas tardes Yanzire, están amable y me comparte la información de todos los proyectos que han sido rechazados en la etapa de postulación desde Enero hasta la fecha, debe incluir fecha de rechazo, nombre de la idea y código de la idea.

Outlook

RV: Participación Summit Enel Sura - Ausencia de talento y Tecnoparque

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mar 17/09/2024 9:03 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC José Manuel Rodríguez Albornoz <josemaroa@gmail.com>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (87 KB)
WhatsApp Image 2024-09-17 at 7.17.58 AM.jpeg;

Buenos días Yanzire, desde Enel nos envían este correo donde indican la ausencia del talento y la ausencia de representación de Tecnoparque, por favor revisar el tema, con el fin de poder actuar lo antes posible y dar solución.

Es muy importante generar un plan de acción inmediato ya que ENEL es un cliente para Tecnoparque el cual llevábamos mucho tiempo logrando iniciar una interacción y un trabajo colabroativo con ellos.

Quedo muy atento a la respuesta.

De: Florez Niño, Johanna Cecilia, Enel Colombia <johanna.florez@enel.com>
Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 8:10 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: RE: Participación Summit Enel Sura

No suele recibir correos electrónicos de johanna.florez@enel.com. Por qué esto es importante

INTERNAL

Buenos días Andres,

De antemano agradecerle su disposición para participar en el día de hoy en nuestro evento Electrical Summit Enel Sura, donde desafortunadamente tenemos ausencia del proveedor y no se pudo mostrar el proyecto Drone socker, ya que la persona indica tener otros compromisos siendo que este evento desde hace semanas lo venimos socializando con ustedes para su participación.

A pesar de disponer todo el mobiliario para que ustedes mostraran este desarrollo no pudimos lograr tener compromiso por su proveedor el cual solo dejo un pendon y se retiro.

Saludos,

Johanna Flórez

De: Florez Niño, Johanna Cecilia, Enel Colombia
Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2024 9:53 a. m.
Para: agrodriguezb@sena.edu.co
Asunto: Participación Summit Enel Sura
Importancia: Alta

Buenos días Andrés,

De acuerdo con lo conversado en días anteriores con Yanzir revisamos el proyecto de Bienestar al empleado con dron socker y en el cual estamos interesados puedan llevarlo el 17 de septiembre al evento.

Cómo les había comentado el evento es en el Hotel Cosmos 100 de 7 30 am a 5 pm y para coordinar temas logísticos requiero me indiquen el contacto de la persona que llevaría el proyecto y revisar requerimientos para el stand y otros temas que nos soliciten.

Adicionalmente SURA esta contactando directamente a los expositores también y requieren correo y celular de la persona.

Cordialmente,

Johanna C. Flórez Niño
Subgerencia HSEQ
Enel Grids Colombia

Calle 93 # 13 - 45 piso 5
Bogotá, Colombia
M +57 3175129963
johanna.florez@enel.com

Outlook

Re: Realización meta EDT y certificación de los mismos Tecnoparque nodo Bogotá 2024

Desde raul bareño gutierrez <raulbare@yahoo.es>

Fecha Mié 25/09/2024 8:36 AM

Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>; Diana Lizeth Urbina Duitama <dlurbina@sena.edu.co>; Jennifer Andrea Ruiz Duran <jearuiz@sena.edu.co>; Nataly Timaran Kulish <ntimaran@sena.edu.co>; Edison Argemiro Casas Puentes <eacasas@sena.edu.co>; Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>; Ivan Dario Garcia Ramirez <idgarcia@sena.edu.co>; Luz Mila Rojas <lumrojas@sena.edu.co>; José Manuel Rodríguez Albornoz <josemaroa@gmail.com>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>

CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Cordial saludo ingeniero Andres

todos los expertos de la linea de tecnologias virtuales; para la presente vigencia considera que ya se cumplio con este objetivo
en la actualidad nos encontramos en proceso de certificacion de mas de 82 personas en el evento de industrias 4.0 realizado en el cubo de colsubsidio.
y tambien se realizo otro EDT en el Centro de gestion administrativa con participacion de 28 personas tambien en proceso de certificacion
todas las cedulas y el listado de los participantes se enviaron a la infocenter para su diligencia y gestion

con esto se considera la meta cumplida para la presente vigencia

para estimar procesos a futuro no lo consideramos pertienente dado que nuestro objeto contractual termina en el 2024.

un abrazo

equipo de la linea de tecnologias virtuales.

Raul Bareño Gutiérrez

celular: 3184313047
Instructor Excellence Advanced 2017-2018.

En lunes, 16 de septiembre de 2024, 08:00:27 GMT-5, Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co> escribió:

Buenos días para todos,

Como saben tenemos una meta la cual corresponde a:

Objetivo específico 4: Contribuir a la formación integral a partir de implementar espacios, acciones y productos de generación, apropiación, adaptación, difusión y transferencias de conocimiento y tecnologías, desde y hacia los centros de formación y sectores sociales, productivos y académicos.

2. Ofrecer a la comunidad, empresas, universidades y centros de formación del Sena, eventos de divulgación tecnológica – EDT.

Esta meta es una meta que se desarrolla en conjunto todo Tecnoparque (Expertos, Articulación, Dinamizador).

Meta que se desarrolla durante toda la vigencia del 2024, estando a 16 de septiembre y la plataforma de certificación funcional, y estando solo al 20 % de la misma.

Agradezco me indiquen plan de trabajo entre el 16 de septiembre al 15 de noviembre con el fin de desarrollar los EDT para aportar el cumplimiento de la meta y poder certificarla:

Articulación.
Línea de Biotecnología y Nanotecnología
Línea de Tecnologías virtuales
Línea de Electrónica y telecomunicaciones

Esto con el fin de poder prestar todo el apoyo correspondiente para lograr la realización de dichos eventos y dar cumplimiento a esta meta.

Recuerden los procedimientos y archivos que fueron indicados por nuestra infocenter para la certificación de las EDT.

Logo SENA

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Outlook

Entrega Pendones Tecnoparque

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Jue 12/09/2024 1:03 PM
Para YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenos tardes bajo los dos correos que anteceden agradezco hacer la entrega de todos los (6) pendones que le fueron entregados de parte mía en el piso noveno en el inicio de actividades del rol como articuladora, ya que so los únicos que tenemos y deben ser llevados a cada actividad de Tecnoparque desde articulación hasta los eventos que participamos presentando os servicios.

Agradezco la entrega de los mismo para que queden en la oficina del tercer piso, y puedan ser utilizados por todo el equipo en las diferentes actividades desarrolladas.

En el momento solo tenemos un pendón d elos 6 pendones.

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 26 de agosto de 2024 7:52 a. m.
Para: YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
Cc: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: RE: Pendones Tecnoparque

Muy buenos días Yanzire, quisiera pedirte la colaboración para apoyarme a realizar la ubicación de todos los pendones de Tecnoparque, pendones que fueron entregados al inicio de contrato en el 8 piso, con los cuales se participan en los eventos y en el momento solo tenemos la ubicación de un pendón.

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 2:06 p. m.
Para: YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
Cc: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Asunto: Pendones Tecnoparque

Buenas tardes Yanzire, eres tan amable y me confirmas, donde están los pendones de Tecnoparque por favor que los necesitamos.

Outlook

Idea duplicada Para experta luisa ingenieria y diseño

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Jue 12/09/2024 11:52 AM
Para infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Luisa Fernanda Bello Guatero <lfbello@sena.edu.co>

Buenos días carolina y Yanzire agradezco iniciar el proceso de este proyecto que se duplico. Ya que en la asignación solo quedo a un experto y era para dos expertos.

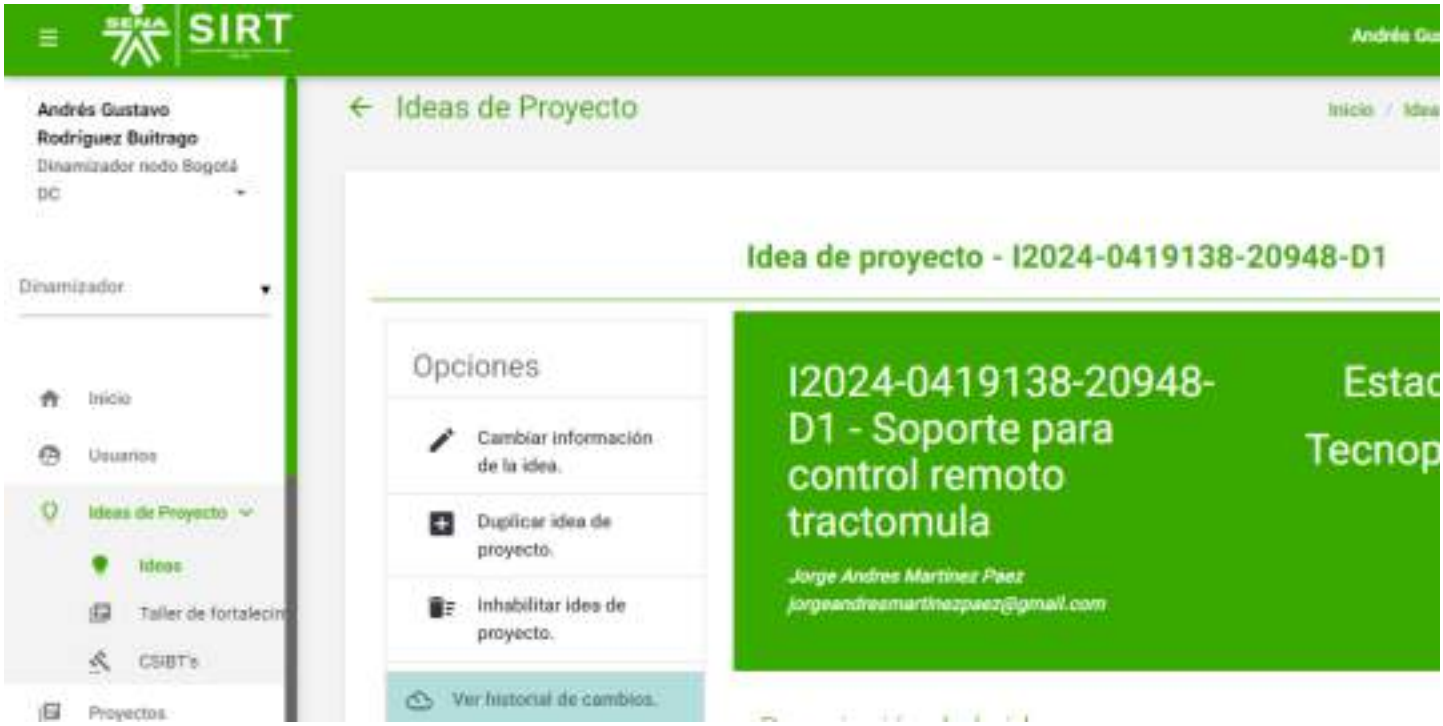

Outlook

RE: Convocatoria ACIEM - propiedad intelectual

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mié 11/09/2024 10:00 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenos días Yanzire, por favor agradezco si nos puede colaborar indicando de donde se extrajo la información de los correos que anteceden, información envidad por última vez el 03 de septimbre, si es posible hacer la verificación de la información en algún documento que coloco en los términos y condiciones de la convocatoria de Aciem.

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: martes, 3 de septiembre de 2024 5:41 p. m.
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: RE: Convocatoria ACIEM - propiedad intelectual

Buenas tardes Yanzire, claro que si tiene alcance o responsabilidad frente a las acciones que se adelanten en el marco de la convocatoria de ACIEM, ya que usted fue la que genero los términos y condiciones, y la pregunta es de donde tomo esa información, de donde la puso, para poder revisar porque se puso de esa manera.

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: martes, 3 de septiembre de 2024 4:38 p. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: RE: Convocatoria ACIEM - propiedad intelectual

Muy buenas tardes Andrés, como se manifestó de manera escrita y verbal en la reunión adelantada con la Supervisora, no tengo alcance o responsabilidad frente a las acciones que se adelanten en el marco de la convocatoria de ACIEM, ya que en esa reunión usted manifestó verbalmente que se haría cargo de la convocatoria, así mismo le indico que en caso de esta afirmación le sugiero elevar una consulta jurídica a quién corresponda., para despejar su consulta y hacer los ajustes que considere.

Saludos,

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: martes, 3 de septiembre de 2024 16:34
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: Convocatoria ACIEM - propiedad intelectual

- Buenas tardes Yanzire de la convocatoria de ACIEM el numeral 5. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

  De los resultados del proyecto apoyado por el Tecnoparque se reconoce lo siguiente:
  • Los derechos morales, deben ser reconocidos al talento y al Tecnoparque, con los gestores que apoyan el desarrollo del proyecto.
  • Los derechos patrimoniales, son exclusivamente del Talento Tecnoparque.

- Por favor me puede indicar de donde se saco el texto que esta en amarillo.

  Ya que en el video estamos diciendo que el Tecnoparque no se queda con nada en temas de propiedad intelectual y en los términos de condiciones estemos pidiendo los derechos morales sean reconocidos.

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Proyectos Postulados desde Tenoparque nodo Bogotá para EDUTECNIA 2024

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mié 11/09/2024 8:00 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenos días Yanzire,

Están amable y nos puede colaborar con la información solicitada por la activadora nacional del correo que antecede enviado el 04 de septiembre correspondiente a:

1. Cuáles fueron los proyectos que se presentaron en Edutechnia,
2. días de participación de cada proyecto
3. tiempos de participación (media jornada o jornada completa)

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 7:59 a. m.
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Asunto: Fwd: Proyectos Postulados desde Tenoparque nodo Bogotá para EDUTECNIA 2024

Buenos días Yanzire están amable de indicarnos cuáles fueron los proyectos que se presentaron en Edutechnia, días de participación, tiempos de participación con el fin de poder Generar respuesta al correo que antecede.

De: Sandra Milena Montaña Morales <smontanam@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, septiembre 4, 2024 7:00:29 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: RV: Proyectos Postulados desde Tenoparque nodo Bogotá para EDUTECNIA 2024

Estimado, Andres

Feliz día.

Me pudieras contar al respecto de este evento, por favor. Agradezco si me puedes detallar la gestión adelantada por parte del Nodo.

Mil gracias.

Cordialmente;

Sandra Montaña Morales
Dirección de Formación Profesional
smontanam@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:17019
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: María Paula Gonzalez Cuellar <mpgonzalezc@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 14 de agosto de 2024 10:42 a. m.
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Maria Paula Castellanos Albornoz <mpcastellanos@sena.edu.co>; Laura Paola Valero Valero <lpvalero@sena.edu.co>; Edgar Adrián Zambrano Tamayo <ezambrano@sena.edu.co>
CC: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: RE: Proyectos Postulados desde Tenoparque nodo Bogotá para EDUTECNIA 2024

Buenos días espero se encuentren muy bien.

De manera atenta y revisando los proyectos enviados, el despacho requiere que se revisen este tipo de proyectos para presentar en la feria:

- Avances de agricultura de precisión en cualquier avance (Drones o robot)

- Avances en nanosensores para detectar enfermedades

- prótesis para sustituir un parte del cuerpo humano o en animales

- Prótesis para las personas con dificultad para movilizar como en personas que padecen cuadriplejia o paraplejia

Quedamos atentas a su pronta respuesta.

Cordialmente

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: martes, 13 de agosto de 2024 11:19 a. m.
Para: María Paula Gonzalez Cuellar <mpgonzalezc@sena.edu.co>; Maria Paula Castellanos Albornoz <mpcastellanos@sena.edu.co>; Laura Paola Valero Valero <lpvalero@sena.edu.co>; Edgar Adrián Zambrano Tamayo <ezambrano@sena.edu.co>
Cc: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: Proyectos Postulados desde Tenoparque nodo Bogotá para EDUTECNIA 2024

Cordial Saludo

Atentamente me permito relacionar los proyectos con enfoque tecnológico y componente innovador disponibles para participar en este importante evento:

1. VERITOAPP - Richard Wilson Villabon Jiménez
https://www.instagram.com/verito.hogario?igsh=MWRtMHUxdzY2cWR6OQ==

2. i.gov - G. Rodrigo Reyes A
https://www.facebook.com/SENADistritoCapital/videos/smart-city-expo-bogot%C3%A1/827696032206274/

3. DRONES - Jose Alfredo Parra

https://www.instagram.com/japotechnology

4. WIPII - Alexander Moreno

https://www.guiakmymedio.com.co/

APP: Tiendas para descargar la App Wipii
PLAY STORE https://n9.cl/sei53
APP STORE https://n9.cl/5a3hh

Wipii – 8 categorías para tí

Nuestro medio publicitario va dirigido aquellos usuarios u consumidores que estén interesados en conocer la Responsabilidad Social (RS), y deseen contribuir adquiriendo productos y servicios en promoción que impacten positivamente a mejorar nuestra calidad vida y nuestro entorno. Nuestra aplicación

n9.cl

5. RED AGROFORESTAL - Juan Francisco Guzmán Zabala
https://redforestal.com

https://web.facebook.com/red.forestal1

6. E-route S.A.S. - Yofre Moreno Martinez

www.Eroute.com.co/site/

7. Refieralo - Miguel Angel Rodríguez Gomez
https://www.instagram.com/refiereloofficial?igsh=eWVlbTJhNTZnZDBz

María Paula Gonzalez Cuellar
Oficina De Comunicaciones - Contratista
mpgonzalezc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Edgar Adrián Zambrano Tamayo
Dirección General - Coordinador Gestión Administrativa, Registro y Control Académico
ezambrano@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12426
Direcci►n General - Calle 57 # 8 - 69 Bogot► D.C.
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Sandra Milena Montaña Morales
Dirección General - Contratista
smontanam@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Outlook

Reunión realización mapas de trayectoria articulación

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mar 10/09/2024 5:29 PM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenas tardes Yanzire bajo los correos que anteceden, como la programación de la reunión del día de hoy, 10 de septiembre del 2024, a la cual copio calendario, reunión agendada bajo sus parámetros, compromisos y tiempos, y teniendo presente la CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas; del Anexo del contrato, no tuvimos nuevamente su apoyo en las reuniones presenciales que se generan para el desarrollo del compromiso de la prospectiva de Tecnoparque nodo Bogotá en esta caso los mapas de trayectorias, el cual debe ser presentado el día de mañana. Y posteriormente enviado.

Agradecemos por favor generar un mayor compromiso para apoyarnos y no dejarnos plantados como equipo en él desarrollando esta actividad, ya que para el desarrollo de la actividad de PESTEL y DOFA sucedió lo mismo, y la información que se debe enviar ha estado incompleta, ya que nos falta todo lo que tiene que ver con articulación.

Outlook

RE: ¡Invitación a la Rueda de Negocios del Grupo InnovaTE! - TEcnoparque nodo Bogotá 9 septiembre

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Lun 9/09/2024 11:54 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenos días Yanzire fue programada debido a que como lo menciona en la reunión virtual del 4 de septiembre me indico que no podía en la mañana por que tenia una reunión, por la cual corrimos la reunión que se iba a programar para el día martes.

Frente al segundo punto es totalmente independiente si han o no participado, se convoca debido a que solo tenemos un articulador, con las habilidades de administración, emprendimiento, ideación entre otras.

Estamos a dos horas del evento donde todo ya está organizado para cada uno de los integrantes de Tecnoparque, y con asignación de posibles talentos para escuchar sus proyectos de innovación de base tecnológica.

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de septiembre de 2024 11:35 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; Nataly Timaran Kulish <ntimaran@sena.edu.co>; Jennifer Andrea Ruiz Duran <jearuiz@sena.edu.co>; Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>; Edison Argemiro Casas Puentes <eacasas@sena.edu.co>; Carlos Andrés Piñeros <candresp@sena.edu.co>; Ivan Dario Garcia Ramirez <idgarcia@sena.edu.co>; José Manuel Rodríguez Albornoz <josemaroa@gmail.com>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: RE: ¡Invitación a la Rueda de Negocios del Grupo InnovaTE! - TEcnoparque nodo Bogotá 9 septiembre

Muy buen día, espero se encuentren muy bien, de antemano agradezco la invitación a este importante espacio, sin embargo, me permito indicar que no podre asistir, debido a compromisos previos en acciones de articulación estaré en un evento con un talento empresario de tecnoparque, el cual informé verbalmente al dinamizador el día miércoles 4 de septiembre en medio de una reunión virtual, así mismo me permito indicar que ya participé en esta actividad junto con el equipo de Ingeniería y Diseño en el primer semestre del año, y entiendo que en esta oportunidad se convocó a profesionales que no habían participado.

Saludos,

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 6 de septiembre de 2024 12:13
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>;

Nataly Timaran Kulish <ntimaran@sena.edu.co>; Jennifer Andrea Ruiz Duran <jearuiz@sena.edu.co>; Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>; Edison Argemiro Casas Puentes <eacasas@sena.edu.co>; Carlos Andrés Piñeros <candresp@sena.edu.co>; Ivan Dario Garcia Ramirez <idgarcia@sena.edu.co>; José Manuel Rodríguez Albornoz <josemaroa@gmail.com>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: ¡Invitación a la Rueda de Negocios del Grupo InnovaTE! - TEcnoparque nodo Bogotá 9 septiembre

Buenos días para todos, bajo el desarrollo colaborativo que se realiza entre la Universidad nacional y Tecnoparque nodo Bogotá como estrategia para el ingreso de talentos y PBT al Tecnoparque, nos extiende para participar en la segunda sesión de la rueda de negocios de Base tecnológica del GRUPO Innova TE, de antemano agradezco la colaboración y disposición que siempre han prestado para esta invitación en versiones anteriores, copia a nuestra supervisora de contrato para que tenga presente que algunos miembros del equipo estarán apoyando esta estrategia.

Invitación

Es un placer para el Grupo InnovaTE de la Universidad Nacional de Colombia extenderle una cordial invitación a la **Rueda de Negocios** que se celebrará el próximo **09 de Septiembre,** en la jornada de **2:00 p.m. a 6:00 p.m.** en las instalaciones de la Universidad.

En esta ocasión, nos gustaría invitarles a participar en:

- **09 de Septiembre:** Salas de Escalabilidad.

En esta mesa, podrán compartir sus valiosas experiencias y conocimientos con estudiantes y emprendedores.

Estamos seguros de que su participación será un gran éxito y contribuirá al enriquecimiento de la Rueda de Negocios.

Equipo que estará apoyando el evento:

Articulación

Yanzire Hernandez

Expertos Líneas Bio y Nano

Nataly Timaran
Jennifer Ruiz

Expertos Electronica y Telecomunicaicones

Elkin Lopez
Edison Casas
Carlos Piñeros

Experto Tecnologías Virtuales

Ivan Garcia
José Rodriguez

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Apoyo información programación de reuniónes apoyo articulación - Experto Carlos Piñeros

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mié 4/09/2024 11:48 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Marco Antonio Torres Martínez <matorres@sena.edu.co>; José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>

Muchas gracias Yanizre por la información, se tuvo algún espacio al cual se invitó y no participo, aquí aparecen relacionados solo en los que participo. necesitamos la información de ambas circunstancias, muchas gracias.

De: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 11:30 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Marco Antonio Torres Martínez <matorres@sena.edu.co>; José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>
Asunto: RE: Apoyo información programación de reuniónes apoyo articulación - Experto Carlos Piñeros

Muy buen día en atención al requerimiento por parte de nuestra supervisora, me permito relacionar los espacios en que participo Carlos Piñeros en su calidad de experto, para los fines pertinentes.

Saludos,

MES	FECHA	ACTIVIDAD
MAYO	15/05/24	INNOVALAB CCB
MAYO	16/05/2024	VISITA ESTUDIANTES COMPENSAR
MAYO	20/05/24	VISITA UAN
MAYO	24/05/2024	VISITA ATENEA Y ALCALDIA DE BOGOTÁ
MAYO	30/05/2023	EVENTO THINKERS BOGOTA
JUNIO	27/06/24	IA THINKERES JUNIO
JULIO	20/07/24	FERIA +TALANTE
JULIO	10/07/24	VISITA DELEGACION PUTUMAYO
JULIO	25/07/24	VISITA MINISTERIO DE EDUCACION DE ARUBA
JULIO	09/07/24	VISITA EMPRESARIOS CCB
JULIO	11/07/24	VISITA SENA VILLETA
JULIO	30/07/24	VISITA EMPRESARIOS INNOVALAB
AGOSTO	28/08/24	VISITA EMPRESARIOS AERONAUTICOS
AGOSTO	30/08/24	VISITA YAMBAL

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 10:45
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Marco Antonio Torres Martínez <matorres@sena.edu.co>; José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>
Asunto: RE: Apoyo información programación de reuniónes apoyo articulación - Experto Carlos Piñeros

Buenos días Yanzire agradezco nos colabore a dar respuesta al correo que antecede enviado el 30 de agosto, con el fon de dar respuesta a una solicitud por parte de nuestra supervisora

---

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Enviado: viernes, 30 de agosto de 2024 12:41 p. m.
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Marco Antonio Torres Martínez <matorres@sena.edu.co>; José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>
Asunto: Apoyo información programación de reuniónes apoyo articulación - Experto Carlos Piñeros

Buenas tardes Yanzire, la presente es para solicitar su apoyo en diligenciar el excel adjunto con fecha desde el 02 de mayo al 30 de agosto del 2024.

Referente a la invitación a participar como experto en Charlas - Recorridos y acompañamiento a articulación del Tecnoparque nodo Bogotá.

Agradezco el apoyo de esta información si es posible para el día de hoy 30 de agosto del 2024.

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: PROSPECTIVA. Encuentro 5: Mapa de trayectoria tecnológica

Organizer	Sandra Milena Montaña Morales <smontanam@sena.edu.co>
Hora de la reunión	Mié 31/07/2024, 'de' 8:00 AM a 11:00 AM
Ubicación	Microsoft Teams Meeting
Periodicidad	Tiene lugar cada miércoles desde las 8:00 AM hasta las 11:00 AM en vigor desde el Mié 31/07/2024 hasta el Mié 30/10/2024
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Sandra Milena Montaña Morales, Juan Camilo Florez Echeverry, Maria Susana Payares Mendoza, Javier Alfonso Ramirez Duran, Shirley Osorio Herrera, Hector Fabian Osorio Agudelo, Jannet Bentez Molano, Andres Gustavo Rodriguez Buitrago, Roberto Encarnación Mosquera, Juan Carlos Daza Rico, Freddy Rafael Camperos Reyes, Esteban Ocampo Ordonez, Jorge Enrique Moreno Serrano, Juan Manuel Sanchez Soto, Valentina Hernandez Piedrahita, Christian Javier Vera Jaimes, Adrian Fernando Chavarro Chavarro, Alejandro Lozano Bohorquez, Angela Maria Cardenas Corrales, Andrea Melisa Vasquez Riascos, Felix Augusto Reyes Gutierrez, Hulber Rodrigo Rodriguez Pinzòn, Eduardo José Mendoza Armenta, Jhon Carlos Bermúdez Yanes, Andres Fernando Restrepo Alvarez, Ricardo Peña Flórez, Diana Marcela Gomez Mejia, Liliana Marcela Moreno Turriago, Stefany Serna Toro, Jhon Eduard Gómez Bohorquez, Juan Camilo Carvajal Ocampo, Wilfran Junior Gamero Jimenez, Leydy Gabriela Rodriguez Gonzalez, Luz Adriana Plazas Pemberthy, Angie Natalee Naveros Celis, Katherine Suarez Collazos, Jordi Rodrigo Godoy Villamil, Julián Alberto Patiño, Jorge Andrés Pérez Gamboa, Maricell Tordecilla Altamar, Maria Carolina Duque Suarez, Maria Carolina Corrales Amaya, Daniela Fernanda Castro Ciceri, Yuliana Paola Ortiz Ramirez, Oscar David Acevedo Rueda, yolima9824@gmail.com, yanzire.h@misena.edu.co, Orealess Greyss Daza De La Barrera, maocharryprada@misena.edu.co, Carlos Andres Gomez Villamizar, norberto.espinel@hotmail.com, David Arrieta Luna, andres9355@hotmail.com, maguzmu@hotmail.com, Ender Fabian Olano Delgado, rianodiego85@gmail.com, Leonardo Bonilla Tello, Paola Andrea Lotero Barrientos, Nelson Alexis Mora Quisobony, Sara Loboa Medina, Karen Milena Granados Casas, Paula Andrea Patiño Gil, Eliana Benavides Valderrama, Edgar Adrián Zambrano Tamayo, Miguel Angel Solis Molina, Huber Bermeo Rodas, Dily Alexandra Castillo Carvajal
Asistentes opcionales	Luisa Fernanda Bello Guatero, Liliana Margarita Agualimpia Montaña, yaquiesp@gmail.com, Manuel Alonso Enciso Cala, María Angélica Casalins Rincon
Mensaje enviado	Mié 4/09/2024 9:42 AM

Adjunto enlace para diligenciar mapa de trayectoria

3 Mapa de trayectoria tecnológica

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 9:35 a. m.
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Jhon Eduard Gómez Bohorquez <jegomezbo@sena.edu.co>; Luisa Fernanda Bello Guatero <lfbello@sena.edu.co>; Liliana Margarita Agualimpia Montaña <lagualimpiam@sena.edu.co>
Asunto: RE: PROSPECTIVA. Encuentro 5: Mapa de trayectoria tecnológica

Buenos días ya estamos conectados para el desarrollo del ejercicio de mapa de trayectoria, en función de la reunión en la que estamos de prospectiva comparto link para conectarse.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_MTkwZTdmYjMtNjE1MC00Y2Q1LTk1MWMtMTI1NjY0NDJkNWYx@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22,%22Oid%22:%229340bf2a-3faf-4aed-a280-6016d7bb72fd%22%7D

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 8:51 a. m.
Para: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Jhon Eduard Gómez Bohorquez <jegomezbo@sena.edu.co>; Luisa Fernanda Bello Guatero <lfbello@sena.edu.co>; Liliana Margarita Agualimpia Montaña <lagualimpiam@sena.edu.co>
Asunto: RV: PROSPECTIVA. Encuentro 5: Mapa de trayectoria tecnológica

Buenos días para todos, envío documentos de la reunión en la que estamos para los mapas de trayectoria, con el fin de una vez nos indiquen el espacio nos reuniremos por el link creado de las 10 am

---

De: Sandra Milena Montaña Morales <smontanam@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 8:34 a. m.
Para: Maria Susana Payares Mendoza <mpayaresm@sena.edu.co>; Javier Alfonso Ramirez Duran <jaramirezd@sena.edu.co>; Shirley Osorio Herrera <sosorioh@sena.edu.co>; Hector Fabian Osorio Agudelo <hosorioa@sena.edu.co>; Edward Fabian Medina Barajas <medinab@sena.edu.co>; Jannet Bentez Molano <jbentez@sena.edu.co>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; Roberto Encarnación Mosquera <rencarnacion@sena.edu.co>; Juan Carlos Daza Rico <jcdaza@sena.edu.co>; Freddy Rafael Camperos Reyes <fcamperos@sena.edu.co>; Esteban Ocampo Ordonez <eocampoo@sena.edu.co>; Jorge Enrique Moreno Serrano <jemorenos@sena.edu.co>; Juan Manuel Sanchez Soto <jusanchez@sena.edu.co>; Valentina Hernandez Piedrahita <vhernandezp@sena.edu.co>; Christian Javier Vera Jaimes <cveraj@sena.edu.co>; Adrian Fernando Chavarro Chavarro <achavarroc@sena.edu.co>; Alejandro Lozano Bohorquez <lozanob@sena.edu.co>; Angela Maria Cardenas Corrales <amcardenas@sena.edu.co>; Andrea Melisa Vasquez Riascos <amvasquezr@sena.edu.co>; Felix Augusto Reyes Gutierrez <fareyes@sena.edu.co>; Hulber Rodrigo Rodriguez Pinzòn <hrrodriguez@sena.edu.co>; Eduardo José Mendoza Armenta <ejmendozaa@sena.edu.co>; Jhon Carlos Bermúdez Yanes <jhcbermudez@sena.edu.co>; Andres Fernando Restrepo Alvarez <afrestrepoa@sena.edu.co>; Ricardo Peña Flórez <rpenaf@sena.edu.co>; Diana Marcela Gomez Mejia <dmgomezm@sena.edu.co>; Liliana Marcela Moreno Turriago <lilimoreno@sena.edu.co>; Stefany Serna Toro <sserna@sena.edu.co>; Jhon Eduard Gómez Bohorquez <jegomezbo@sena.edu.co>; Juan Camilo Carvajal Ocampo <jccarvajalo@sena.edu.co>; Wilfran Junior Gamero Jimenez <wjgamero@sena.edu.co>; Leydy Gabriela Rodriguez Gonzalez <lgrodriguezg@sena.edu.co>; Luz Adriana Plazas Pemberthy <laplazas@sena.edu.co>; Angie Natalee Naveros Celis <annaveros@sena.edu.co>; Katherine Suarez Collazos <ksuarezc@sena.edu.co>; Jordi Rodrigo Godoy Villamil <jrgodoy@sena.edu.co>; Julián Alberto Patiño <japatino@sena.edu.co>; Jorge Andrés Pérez Gamboa <japerezg@sena.edu.co>; Maricell Tordecilla Altamar <mtordecillaa@sena.edu.co>; Maria Carolina Duque Suarez <macduques@sena.edu.co>; Maria Carolina Corrales Amaya <mccorralesa@sena.edu.co>; Daniela Fernanda Castro Ciceri <dfcastroc@sena.edu.co>; Yuliana Paola Ortiz Ramirez <yportiz@sena.edu.co>; Oscar David Acevedo Rueda <oacevedor@sena.edu.co>; yolima9824@gmail.com <yolima9824@gmail.com>; yanzire.h@misena.edu.co <yanzire.h@misena.edu.co>; Orealess Greyss Daza De La Barrera <odazab@sena.edu.co>; maocharryprada@misena.edu.co <maocharryprada@misena.edu.co>; Carlos Andres Gomez Villamizar <cagomezvi@sena.edu.co>; norberto.espinel@hotmail.com <norberto.espinel@hotmail.com>; David Arrieta Luna <darrietal@sena.edu.co>; andres9355@hotmail.com <andres9355@hotmail.com>; maguzmu@hotmail.com <maguzmu@hotmail.com>; Ender Fabian Olano Delgado <efolano@sena.edu.co>; rianodiego85@gmail.com

<rianodiego85@gmail.com>; Leonardo Bonilla Tello <lbonillat@sena.edu.co>; Paola Andrea Lotero Barrientos <palotero@sena.edu.co>; Nelson Alexis Mora Quisobony <namoraq@sena.edu.co>; Sara Loboa Medina <saloboa@sena.edu.co>; Karen Milena Granados Casas <kmgranados@sena.edu.co>; Paula Andrea Patiño Gil <papatinog@sena.edu.co>; Eliana Benavides Valderrama <ebenavidesva@sena.edu.co>; Edgar Adrián Zambrano Tamayo <ezambrano@sena.edu.co>; Miguel Angel Solis Molina <masolis@sena.edu.co>; Huber Bermeo Rodas <hbrodas@sena.edu.co>; Dily Alexandra Castillo Carvajal <dcastilloc@sena.edu.co>
Cc: Luisa Fernanda Bello Guatero <lfbello@sena.edu.co>; Liliana Margarita Agualimpia Montaña <lagualimpiam@sena.edu.co>; yaquiesp@gmail.com <yaquiesp@gmail.com>; Manuel Alonso Enciso Cala <maenciso@sena.edu.co>; María Angélica Casalins Rincon <mcasalinsr@sena.edu.co>; Yesith Conde Trujillo <yconde@sena.edu.co>; Angela Maria Guerrero Bayona <amguerrerom@sena.edu.co>
Asunto: RE: PROSPECTIVA. Encuentro 5: Mapa de trayectoria tecnológica

Estimados, todos.

Feliz día.

Para el desarrollo de la sesión de hoy, comparto instrumento y presentación correspondiente para su información y gestión.

Cordialmente;

Sandra Montaña Morales
Dirección de Formación Profesional
smontanam@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:17019
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Sandra Milena Montaña Morales
Enviado: martes, 16 de julio de 2024 9:32
Para: Juan Camilo Florez Echeverry <jufloreze@sena.edu.co>; Maria Susana Payares Mendoza <mpayaresm@sena.edu.co>; Javier Alfonso Ramirez Duran <jaramirezd@sena.edu.co>; Shirley Osorio Herrera <sosorioh@sena.edu.co>; Hector Fabian Osorio Agudelo <hosorioa@sena.edu.co>; Jannet Bentez Molano <jbentez@sena.edu.co>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; Roberto Encarnación Mosquera <rencarnacion@sena.edu.co>; Juan Carlos Daza Rico <jcdaza@sena.edu.co>; Freddy Rafael Camperos Reyes <fcamperos@sena.edu.co>; Esteban Ocampo Ordonez <eocampoo@sena.edu.co>; Jorge Enrique Moreno Serrano <jemorenos@sena.edu.co>; Juan Manuel Sanchez Soto <jusanchez@sena.edu.co>; Valentina Hernandez Piedrahita <vhernandezp@sena.edu.co>; Christian Javier Vera Jaimes <cveraj@sena.edu.co>; Adrian Fernando Chavarro Chavarro <achavarroc@sena.edu.co>; Alejandro Lozano Bohorquez <lozanob@sena.edu.co>; Angela Maria Cardenas Corrales <amcardenas@sena.edu.co>; Andrea Melisa Vasquez Riascos <amvasquezr@sena.edu.co>; Felix Augusto Reyes Gutierrez <fareyes@sena.edu.co>; Hulber Rodrigo Rodriguez Pinzòn <hrrodriguez@sena.edu.co>; Eduardo José Mendoza Armenta <ejmendozaa@sena.edu.co>; Jhon Carlos Bermúdez Yanes <jhcbermudez@sena.edu.co>; Andres Fernando Restrepo Alvarez <afrestrepoa@sena.edu.co>;

Ricardo Peña Flórez <rpenaf@sena.edu.co>; Diana Marcela Gomez Mejia <dmgomezm@sena.edu.co>; Liliana Marcela Moreno Turriago <lilimoreno@sena.edu.co>; Stefany Serna Toro <sserna@sena.edu.co>; Jhon Eduard Gómez Bohorquez <jegomezbo@sena.edu.co>; Juan Camilo Carvajal Ocampo <jccarvajalo@sena.edu.co>; Wilfran Junior Gamero Jimenez <wjgamero@sena.edu.co>; Leydy Gabriela Rodriguez Gonzalez <lgrodriguezg@sena.edu.co>; Luz Adriana Plazas Pemberthy <laplazas@sena.edu.co>; Angie Natalee Naveros Celis <annaveros@sena.edu.co>; Katherine Suarez Collazos <ksuarezc@sena.edu.co>; Jordi Rodrigo Godoy Villamil <jrgodoy@sena.edu.co>; Julián Alberto Patiño <japatino@sena.edu.co>; Jorge Andrés Pérez Gamboa <japerezg@sena.edu.co>; Maricell Tordecilla Altamar <mtordecillaa@sena.edu.co>; Maria Carolina Duque Suarez <macduques@sena.edu.co>; Maria Carolina Corrales Amaya <mccorralesa@sena.edu.co>; Daniela Fernanda Castro Ciceri <dfcastroc@sena.edu.co>; Yuliana Paola Ortiz Ramirez <yportiz@sena.edu.co>; Oscar David Acevedo Rueda <oacevedor@sena.edu.co>; yolima9824@gmail.com <yolima9824@gmail.com>; yanzire.h@misena.edu.co <yanzire.h@misena.edu.co>; Orealess Greyss Daza De La Barrera <odazab@sena.edu.co>; maocharryprada@misena.edu.co <maocharryprada@misena.edu.co>; Carlos Andres Gomez Villamizar <cagomezvi@sena.edu.co>; norberto.espinel@hotmail.com <norberto.espinel@hotmail.com>; David Arrieta Luna <darrietal@sena.edu.co>; andres9355@hotmail.com <andres9355@hotmail.com>; maguzmu@hotmail.com <maguzmu@hotmail.com>; Ender Fabian Olano Delgado <efolano@sena.edu.co>; rianodiego85@gmail.com <rianodiego85@gmail.com>; Leonardo Bonilla Tello <lbonillat@sena.edu.co>; Paola Andrea Lotero Barrientos <palotero@sena.edu.co>; Nelson Alexis Mora Quisobony <namoraq@sena.edu.co>; Sara Loboa Medina <saloboa@sena.edu.co>; Karen Milena Granados Casas <kmgranados@sena.edu.co>; Paula Andrea Patiño Gil <papatinog@sena.edu.co>; Eliana Benavides Valderrama <ebenavidesva@sena.edu.co>; Edgar Adrián Zambrano Tamayo <ezambrano@sena.edu.co>; Miguel Angel Solis Molina <masolis@sena.edu.co>; Huber Bermeo Rodas <hbrodas@sena.edu.co>; Dily Alexandra Castillo Carvajal <dcastilloc@sena.edu.co>
Cc: Luisa Fernanda Bello Guatero <lfbello@sena.edu.co>; Liliana Margarita Agualimpia Montaña <lagualimpiam@sena.edu.co>; yaquiesp@gmail.com <yaquiesp@gmail.com>; Manuel Alonso Enciso Cala <maenciso@sena.edu.co>; María Angélica Casalins Rincon <mcasalinsr@sena.edu.co>; Yesith Conde Trujillo <yconde@sena.edu.co>; Angela Maria Guerrero Bayona <amguerrerom@sena.edu.co>
Asunto: PROSPECTIVA. Encuentro 5: Mapa de trayectoria tecnológica
Cuándo: miércoles, 4 de septiembre de 2024 8:00-11:00.
Dónde: Microsoft Teams Meeting

Microsoft Teams ¿Necesitas ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 230 708 405 677

Código de acceso: oxjebw

Marcar para acceder por teléfono

+57 6013299789,,624353509# Colombia, Bogotá

Buscar un número local

Id. de conferencia telefónica: 624 353 509#

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

Clave de inquilino: 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co

Id. de video: 114 348 290 8

Más información

Para organizadores: Opciones de la reunión | Restablecer el PIN de marcado

---

Sandra Milena Montaña Morales
Dirección General - Contratista
smontanam@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Outlook

RE: Evento mas talante participación tecnoparque

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mié 4/09/2024 8:00 AM
Para YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>

Buenos Yanzire, es tan amable y me puede compartir información de la gestión del correo que antecede por favor, ya que es información muy importante para el alcance del cumplimiento de una de las metas de TP

De: YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
Enviado: jueves, 25 de julio de 2024 3:46 p. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: Re: Evento mas talante participación tecnoparque

Buenas Tardes Andrés, me gustaría tener acceso a esa información estadística que mencionas, te cuento que en la feria se realizó divulgación de tecnoparque a una asociación de campesinos y se hará el respectivo trámite para que registren una idea.

Saludos,

El mar, 23 jul 2024 a las 12:17, Andres Gustavo Rodriguez Buitrago (<agrodriguezb@sena.edu.co>) escribió:

> Buenas tardes Yanzire como ya te había comentado en diferentes ocasiones y en un correo enviado con las metas de tecnoparque, una de ellas corresponde a que una asociación registre, postule y ejecute un proyecto como talento, al momento no contamos con ninguna asociación o similar con proyecto en ejecución.
>
> En la feria más talante donde participamos con talentos Tecnoparque en el stand del SENA, de los 110 proyectos que habían en toda la feria 30 eran Sena y 80 eran de emprendedores pertenecientes a asociaciones.
>
> Por lo cual, los contactos y relaciones generadas dentro del evento nos puedan ayudar a cumplir la meta de 1 asociación con proyecto en tecnoparque.
>
> Quedo muy atento a tus comentarios y pasos a seguir que consideres dentro de tus proyeccciones de trabajo para apoyar al cumplimiento de esta meta.
>
> Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
> Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
> agrodriguezb@sena.edu.co
> PBX:+(57) 601 5461500
> Calle 15 31-42
>
> www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Declinación de Responsabilidades: las cuentas del dominio @misena.edu.co son soportados tecnológicamente por © Google y no tienen ningún tipo de relación con los procesos de formación que el SENA imparte dentro de la gestión y ejecución de los procesos y procedimientos de la formación profesional integral presencial y virtual. El SENA no tiene ningún tipo de responsabilidad de carácter administrativo, técnico o funcional con el servicio y con la información que reposa en estos correos con dominio @misena.edu.co.

Outlook

Re: Pendones Tecnoparque eventos

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mié 28/08/2024 6:21 PM
Para YAN HER <yanzire.h@misena.edu.co>
CC arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenas tardes Yanzire, por favor tener presente llevar los pendones a los eventos ya que a través de ellos nos ayudan a visualizar el programa de Tecnoparque, como también muestra que los proyectos que se llevan pertenecen la Sena y Tecnoparque, ya que en la mayoría de los eventos no se han llevado, y en este momento estamos en gofest y no se ve que los proyectos son de nosotros si no de la cámara de comercio.

Agradezco tener presente el tema y a todo evento que tengamos stand debe estar acompañado de nuestros pendones.

From: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Sent: Monday, August 26, 2024 7:52:19 AM
To: YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
Cc: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Subject: RE: Pendones Tecnoparque

Muy buenos días Yanzire, quisiera pedirte la colaboración para apoyarme a realizar la ubicación de todos los pendones de Tecnoparque, pendones que fueron entregados al inicio de contrato en el 8 piso, con los cuales se participan en los eventos y en el momento solo tenemos la ubicación de un pendón.

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 2:06 p. m.
Para: YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
Cc: arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Asunto: Pendones Tecnoparque

Buenas tardes Yanzire, eres tan amable y me confirmas, donde están los pendones de Tecnoparque por favor que los necesitamos.

Informe de evidencia situaciones articulación Tecnoparque 28 septiembre 2024

Buenos días doctora Ruby, frente a los diferentes correos enviados por nuestra Articuladora Yanzire Hernandez deseo dejar constancia de lo siguiente,

El motivo de este correo es poner en tu conocimiento una serie de situaciones que han generado preocupación en relación con el desarrollo y cumplimiento de las actividades en TecnoParque Nodo Bogotá, y que considero son importantes evidenciar para su correcta gestión y resolución, todo esto base a los diferentes correos que ha estado enviado y respondiendo nuestra articuladora Yanzire Hernadez, este correo es enviado bajo consideración de mi obligación 1, 5, 6, 13 y 14.

También cabe aclarar que este correo está en función de las acciones desarrollados para el cumplimiento de mis obligaciones contractuales y no están encaminadas a demeritar el profesionalismo y buen trabajo que hace a diario la articuladora en su rol.

A continuación, se detallan las acciones que se consideran repetitivas y empiezan afectar las operaciones, actividades, y respuestas que debemos entregar a informes de cumplimiento a metas:

1. No asistencia a reuniones programadas:

- En varias ocasiones, se ha notado la ausencia en las reuniones convocadas, tanto internas de equipo como externas por otros roles SENA. Estas instancias son cruciales para el avance de los proyectos y para la coordinación del trabajo en equipo.

  - 08 de agosto 2024 Visita innovalab par trabajo en alianza talentos, proyectos y nuevos talentos Tecnparque.
  - 16 de agosto Reunión para Relación información estado convocatorias vigentes.
  - 15 de agosto Revisión proyectos aceptado - rechazado convocatoria negocios verdes
  - 20 de agosto Revisión estado convocatoria negocios verdes
  - 21 de agosto Desarrollo esquema DOFA TP Bogotá
  - 27 de agosto Construcción DOFA Tecnoparque Bogotá
  - 28 de agosto Finalización DOFA
  - 30 de agosto Visita directivos, Yambal, directivos Sennova, Directivos Campesena
  - 04 de septiembre Desarrollo actividad prospectiva virtual 9:00 a 10:00, se conectó, pero no participo en el desarrollo la actividad que debíamos realizar referente a mapa de trayectoria.
  - 04 de septiembre Desarrollo actividad prospectiva virtual 11:00 a 12:00 pm (llego 5 minutos antes de acabar la reunión)
  - 09 de septiembre Rueda de Negocios del Grupo InnovaTE! UNAL - Tecnoparque nodo
  - 10 de septiembre Revisión final documento mapa de trayectorias
  - 11 de septiembre 1 sesión terminación plan de trayectoria (8:30-10:00)
  - 11 de septiembre Realización de actividad Prospectiva (11:00-12:00)
  - 12 de septiembre Preparación de auditoria externa ICONTEC (10:00 – 12:00)

- 12 de septiembre Diagnóstico Articulaciones: Tecnoparque Bogotá – Dirección general Sennova (3:00 – 4:00), esta reunión fue solicitada por la articuladora a la activadora nacional de tecnoparque.
- 16 de septiembre V Evento internacional industria 4.0: Revolución IA en Colombia
- 18 de septiembre Desarrollo de Trabajo prospectiva
- 19 de septiembre Recorrido previo Auditoria Externa
- 19 de septiembre visita FENAVI
- 19 de septiembre visita red colombiana de electrónica y semiconductores
- 20 de septiembre visita de articulación al centro de hotelería y turismo.
- 20 septiembre reunión actividades Tecnoparque –subdirector
- 24 de septiembre entrega premio Tecnoparque ccb
- 24 de septiembre open/house de la cámara de comercio
- 24 septiembre visita universidad Santo Tomas no se atendió y las personas fueron.
- 25 de septiembre Realización actividad reunión prospectiva
- 25 de septiembre charla informativa San Pedro Alejandrino de Ibagué

2. Charlas y recorridos en TecnoParque:

Hasta la fecha, la mayoría de charlas y organización de recorridos en el TecnoParque, la han realizado otros actores como infocenter, expertos y dinamizador debido a que la articuladora no asiste a ellas, nos toca como contingencia recurrir al equipo Tp, a pesar de estar dentro de tus responsabilidades y de ser esenciales para la vinculación de nuevos talentos o proyectos.

- Septiembre de las 9 charlas realizadas hasta el momento 2 fue realizada por la articuladora y 6 por equipo TP y 1 se canceló con las personas esperando porque la articuladora no llego y el equipo TP estaba en otra actividad.
- Agosto de las 7 charlas con recorrido de este mes todas fueron realizadas por equipo TP
- Julio de las 8 charlas con recorrido de este mes 5 fueron realizadas por la articuladora y 3 por equipo TP
- Junio de las 9 charlas con recorrido de este mes 4 fueron realizadas por la articuladora y 5 por equipo Tp

Nota1: Las charlas que no son atendidas por la articuladora están siendo impuestas a la infocenter, expertos y tecnólogos, en otros casos la articuladora no llega a la atención de la visita y toca cancelarla o alguien del equipo de TP realizar, teniendo presente que dentro delas obligaciones de los expertos no se encuentra la atención de charlas informativas, poniéndonos en situaciones de colocar a realizar actividades a otros profesionales, los cuales no fueron contratados para esta actividad.

Nota2: Esta información fue extraída de la plataforma csirt charlas informativas donde se carga la información y acta de la visita como también adjunto link con la carpeta donde se encuentran las actas de charlas informativas https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/infotecnoparquedc_sena_edu_co/ElCfcFZBgA9Jq-K-a9M9DiIB8F6pSQwCcxkO9w_If_U82g?e=e10ule

3. Falta de respuesta a la información solicitada:

Se han realizado múltiples solicitudes de información necesarias para la planificación y ejecución de actividades, sin recibir respuesta oportuna o sin recibir respuesta alguna, lo que ha generado demoras significativas.

1. 23 de septiembre Solicitud de Vista Tecnoparque **(no fue atendida)**
2. 20 de septiembre Solicitud Información meta acciones de divulgación implementadas por Tecnoparque (**información incompleta – no envía evidencia**)
3. 20 de septiembre Apoyo en diligenciamiento marco lógico metas TP – Articulación (**información incompleta – No envía evidencia**)

4. 25 de septiembre Visita Edificio Tecnoparque - Aprendices TecnoAcademia (**se atiende la visita 1.30 h después de llegar.**

5. 04 de septiembre Amable solicitud para reprogramar la visita del 6 de sept –UPI, solicitud enviada por la dinamizadora de la UPI SENA **(no hay respuesta por parte de la articuladora)**
6. 25 de septiembre Amable solicitud para reprogramar la visita del 6 de sept –UPI, envío de correo solicitando apoyo para dar respuesta a la UPI **(no hay respuesta por parte de la articuladora)**
7. 17 de septiembre, Solicitud de visita a Tecnoparque nodo Bogotá usuario solicita visita a Tecnoparque nodo Bogotá **(no hay respuesta por parte de la articuladora),** nuevamente el 24 el usuario solicita respuesta del correo **(no hay respuesta),** el mismo 24 de septiembre se envía correo de apoyo para dar respuesta al usuario **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
8. 23 de septiembre envío de correo solicitud de visita del colegio I.E TECNICA LUCAS CABALLERO de TIPACOQUE BOYACA, **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
9. 25 de septiembre Por no organizar y confirmar participación en el Ciclo de talleres Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024 Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas SENA CEET evento que siempre ha asistido Tecnoparque como uno de los actores de más alta calidad el centro de electricidad y electrónica organizador del mismo una vez realizada toda la divulgación y participación de nuestro espacio tiene que cancelar el evento. **(No hay respuesta por parte de la articuladora a este incidente)**
10. 23 de septiembre Visita Pedagógica Tecnoparque Fundación Ana Restrepo del Corral del área de Tecnología**. (No hay respuesta por parte de la articuladora)**
11. 20 de septiembre Agendar VISITA al Tecno Parque de la CALLE 53, usuario militar nueva granada, ya había enviado correo el 12 de septiembre solicitando charla informativa.
12. 18 de septiembre solicitud visita Tecnoparque tecnólogo en Gestión Administrativa ficha 2773466 SENA chía. **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
13. 19 de septiembre Visita y charla informativa FENAVI, **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
14. 19 de septiembre solicitud Proyectos postulados septiembre para dar respuesta a convocatoria ASCUN **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**

15. 19 de septiembre solicitud Visita TecnoAcademia Bogotá Colegio San Francisco de Asís, **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
16. 18 de septiembre Avances resultados convocatoria ASCUN – informe **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
17. 18 de septiembre Resultados convocatoria ACIEM – informe **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
18. 17 de septiembre Solicitud de proyectos rechazados en la etapa de postulación. (**No hay respuesta por parte de la articuladora)**
19. 17 de septiembre Participación Summit Enel Sura - Ausencia de talento y Tecnoparque, Noes envían un correo des de la organización indicando que el talento dejo el stand abandonado y por parte de Tecnoparque no hay representante.
20. 16 de septiembre Realización meta EDT y certificación de los mismos Tecnoparque nodo Bogotá 2024, (**No hay respuesta por parte de la articuladora)**
21. 12, 21 y 26 de septiembre Entrega Pendones Tecnoparque. (**No hay respuesta por parte de la articuladora)**
22. 12 de septiembre Idea duplicada Para experta luisa ingeniería y diseño (**No hay respuesta por parte de la articuladora)** el proyecto se atiende 15 días después.
23. 11 de septiembre Convocatoria ACIEM - propiedad intelectual (**No hay respuesta por parte de la articuladora)**
24. 11 de septiembre Proyectos Postulados desde Tenoparque nodo Bogotá para EDUTECNIA 2024 dirección general **(No hay respuesta por parte de la articuladora).**
25. **10 de septiembre Reunión realización mapas de trayectoria articulación,** No ha realizado aporte ni desarrollo a esto documentos (**No hay respuesta por parte de la articuladora).**
26. 06, 09 septiembre ¡Invitación a la Rueda de Negocios del Grupo InnovaTE! - TEcnoparque nodo Bogotá 9 septiembre, **(da respuesta dos antes de iniciar el evento que no va ir y no asiste)**
27. 30 de agosto Apoyo información programación de reuniones apoyo articulación - Experto Carlos Piñero, coloca al experto a realizar 14 actividades que no están en el objeto contractual del experto donde ella debía realizarlas. **(entrega información incompleta, información solicitada por la supervisora)**
28. 04 de septiembre PROSPECTIVA. Encuentro 5: Mapa de trayectoria tecnológica **(No hay respuesta por parte de la articuladora ni desarrollo de documento).**
29. 04 de septiembre Evento más talante participación Tecnoparque **(No hay respuesta por parte de la articuladora).**
30. 21,26 y 28 de agosto, solicitud de entrega de pendones extraviados TP, **(No hay respuesta por parte de la articuladora).**

Adjunto link donde se encuentra todos los archivos de evidencia: Correos sin respuesta

4. No dar respuesta a solicitudes de correos de articulación para expertos:

Las solicitudes de correos de experto para apoyo de articulación a talentos no han sido atendidas. Esto ha limitado la capacidad de vincular talentos con diferentes apoyos y entidades que les ayuden a crecer en su proceso de emprendimiento. Afectando directamente la propuesta de valor que se ofrece en el área de articulación en el desarrollo de los proyectos en curso a partir de los expertos.

1. 25 de septiembre Solicitud reunión UPI Sena, se envía solicitud por parte de expertos para temas de PI que solicitan talentos. **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
2. 09 de septiembre Solicitud equipo – Articulación para talento **(No hay respuesta por parte de la articuladora).**
3. 05 de septiembre Solicitud cupo para participar "La Revolución de la Inteligencia Artificial en Colombia" (se le indica al talento que fue enviado por la articuladora, así como a otros talentos que fueron enviados a través de llamadas telefónicas que en el momento no teníamos autorización de stand, una vez logramos la autorización la respuesta de la articuladora fue un poco grosera y esta evidenciada en el título de este documento (**Falta de respeto verbal y envío de correos al equipo de TecnoParque numeral 2)**
4. 29 de agosto Intereses de Fermentia Life para los próximos años talento que solicita articulación **(No hay respuesta por parte de la articuladora).**
5. 27 de agosto Realización Análisis DOFA TP Bogotá **(Da respuesta 15 días tarde y después de varios correos de solicitud de esta información)**
6. 10 julio y 30 de agosto, Apoyo gestión de charla – Invima **(No hay respuesta por parte de la articuladora).**

Adjunto link donde se encuentra todos los archivos de evidencia: Respuesta a talentos

5. Falta de respeto verbal y envío de correos al equipo de TecnoParque:

En varias ocasiones, miembros del equipo han percibido actitudes poco respetuosas hacia ello de manera verbal y por correos, como también a mi persona como dinamizador Tecnoparque. Es fundamental que mantengamos un ambiente de trabajo colaborativo y respetuoso para asegurar el éxito de nuestros proyectos.

Este conjunto de situaciones está impactando el desempeño global del nodo, afectando tanto a nuestros talentos como a la dinámica interna del equipo.

1. 20 de septiembre Apoyo en diligenciamiento marco lógico metas TP – Articulación **(Respuesta desobligante)**
2. 16 de septiembre Participación talento V evento internacional de industrias 4.0: Revolución IA en Colombia. **(Respuesta desobligante desmeritando profesionalmente el trabajo de TP).**

3. 20 de septiembre Open house - Innovalab / TecnoParque nodo Bogotá apoyo Taller de ideación **(Respuesta desobligante y en esta se sintió un correo de amenazante hacia una acción legal contra el dinamizador),** además en el mensaje que envía genera gran preocupación, donde indica "no tengo conocimiento en prototipado, solo en emprendimiento y planes de negocio" debido a que ella es la que admite las ideas postuladas y las rechaza, bajo esta premisa me preocupa con qué criterios esta rechazando a los talentos y también me preocupa como esta realizando los talleres de ideación, para que el talento se pueda volver a presentar.
4. 15 de agosto solicitud de reunión a la supervisora por irrespeto en correos enviados por la articuladora.
5. 18 de septiembre Situación presentada hoy Articulación Centro de Mercados y logística, envío de correo fuera de contexto profesional a experta.
6. Respuesta por whatsapp burlándose del equipo y faltando el respeto por este medio.

Adjunto link donde se encuentra todos los archivos de evidencia: Comunicación escrita fuera de contexto

Cordialmente,

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago

Dinamizador Tenoparque nodo Bogotá

Informe de evidencia situaciones articulación Tecnoparque 28 septiembre 2024

Buenos días doctora Ruby, frente a los diferentes correos enviados por nuestra Articuladora Yanzire Hernandez deseo dejar constancia de lo siguiente,

El motivo de este correo es poner en tu conocimiento una serie de situaciones que han generado preocupación en relación con el desarrollo y cumplimiento de las actividades en TecnoParque Nodo Bogotá, y que considero son importantes evidenciar para su correcta gestión y resolución, todo esto base a los diferentes correos que ha estado enviado y respondiendo nuestra articuladora Yanzire Hernadez, este correo es enviado bajo consideración de mi obligación 1, 5, 6, 13 y 14.

También cabe aclarar que este correo está en función de las acciones desarrollados para el cumplimiento de mis obligaciones contractuales y no están encaminadas a demeritar el profesionalismo y buen trabajo que hace a diario la articuladora en su rol.

A continuación, se detallan las acciones que se consideran repetitivas y empiezan afectar las operaciones, actividades, y respuestas que debemos entregar a informes de cumplimiento a metas:

1. No asistencia a reuniones programadas:

- En varias ocasiones, se ha notado la ausencia en las reuniones convocadas, tanto internas de equipo como externas por otros roles SENA. Estas instancias son cruciales para el avance de los proyectos y para la coordinación del trabajo en equipo.

  - 08 de agosto 2024 Visita innovalab par trabajo en alianza talentos, proyectos y nuevos talentos Tecnparque.
  - 16 de agosto Reunión para Relación información estado convocatorias vigentes.
  - 15 de agosto Revisión proyectos aceptado - rechazado convocatoria negocios verdes
  - 20 de agosto Revisión estado convocatoria negocios verdes
  - 21 de agosto Desarrollo esquema DOFA TP Bogotá
  - 27 de agosto Construcción DOFA Tecnoparque Bogotá
  - 28 de agosto Finalización DOFA
  - 30 de agosto Visita directivos, Yambal, directivos Sennova, Directivos Campesena
  - 04 de septiembre Desarrollo actividad prospectiva virtual 9:00 a 10:00, se conectó, pero no participo en el desarrollo la actividad que debíamos realizar referente a mapa de trayectoria.
  - 04 de septiembre Desarrollo actividad prospectiva virtual 11:00 a 12:00 pm (llego 5 minutos antes de acabar la reunión)
  - 09 de septiembre Rueda de Negocios del Grupo InnovaTE! UNAL - Tecnoparque nodo
  - 10 de septiembre Revisión final documento mapa de trayectorias
  - 11 de septiembre 1 sesión terminación plan de trayectoria (8:30-10:00)
  - 11 de septiembre Realización de actividad Prospectiva (11:00-12:00)
  - 12 de septiembre Preparación de auditoria externa ICONTEC (10:00 – 12:00)

- 12 de septiembre Diagnóstico Articulaciones: Tecnoparque Bogotá – Dirección general Sennova (3:00 – 4:00), esta reunión fue solicitada por la articuladora a la activadora nacional de tecnoparque.
- 16 de septiembre V Evento internacional industria 4.0: Revolución IA en Colombia
- 18 de septiembre Desarrollo de Trabajo prospectiva
- 19 de septiembre Recorrido previo Auditoria Externa
- 19 de septiembre visita FENAVI
- 19 de septiembre visita red colombiana de electrónica y semiconductores
- 20 de septiembre visita de articulación al centro de hotelería y turismo.
- 20 septiembre reunión actividades Tecnoparque –subdirector
- 24 de septiembre entrega premio Tecnoparque ccb
- 24 de septiembre open/house de la cámara de comercio
- 24 septiembre visita universidad Santo Tomas no se atendió y las personas fueron.
- 25 de septiembre Realización actividad reunión prospectiva
- 25 de septiembre charla informativa San Pedro Alejandrino de Ibagué

2. Charlas y recorridos en TecnoParque:

Hasta la fecha, la mayoría de charlas y organización de recorridos en el TecnoParque, la han realizado otros actores como infocenter, expertos y dinamizador debido a que la articuladora no asiste a ellas, nos toca como contingencia recurrir al equipo Tp, a pesar de estar dentro de tus responsabilidades y de ser esenciales para la vinculación de nuevos talentos o proyectos.

- Septiembre de las 9 charlas realizadas hasta el momento 2 fue realizada por la articuladora y 6 por equipo TP y 1 se canceló con las personas esperando porque la articuladora no llego y el equipo TP estaba en otra actividad.
- Agosto de las 7 charlas con recorrido de este mes todas fueron realizadas por equipo TP
- Julio de las 8 charlas con recorrido de este mes 5 fueron realizadas por la articuladora y 3 por equipo TP
- Junio de las 9 charlas con recorrido de este mes 4 fueron realizadas por la articuladora y 5 por equipo Tp

Nota1: Las charlas que no son atendidas por la articuladora están siendo impuestas a la infocenter, expertos y tecnólogos, en otros casos la articuladora no llega a la atención de la visita y toca cancelarla o alguien del equipo de TP realizar, teniendo presente que dentro delas obligaciones de los expertos no se encuentra la atención de charlas informativas, poniéndonos en situaciones de colocar a realizar actividades a otros profesionales, los cuales no fueron contratados para esta actividad.

Nota2: Esta información fue extraída de la plataforma csirt charlas informativas donde se carga la información y acta de la visita como también adjunto link con la carpeta donde se encuentran las actas de charlas informativas https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/infotecnoparquedc_sena_edu_co/ElCfcFZBgA9Jq-K-a9M9DiIB8F6pSQwCcxkO9w_If_U82g?e=e10ule

3. Falta de respuesta a la información solicitada:

Se han realizado múltiples solicitudes de información necesarias para la planificación y ejecución de actividades, sin recibir respuesta oportuna o sin recibir respuesta alguna, lo que ha generado demoras significativas.

1. 23 de septiembre Solicitud de Vista Tecnoparque **(no fue atendida)**
2. 20 de septiembre Solicitud Información meta acciones de divulgación implementadas por Tecnoparque (**información incompleta – no envía evidencia**)
3. 20 de septiembre Apoyo en diligenciamiento marco lógico metas TP – Articulación (**información incompleta – No envía evidencia**)

4. 25 de septiembre Visita Edificio Tecnoparque - Aprendices TecnoAcademia (**se atiende la visita 1.30 h después de llegar.**

5. 04 de septiembre Amable solicitud para reprogramar la visita del 6 de sept –UPI, solicitud enviada por la dinamizadora de la UPI SENA **(no hay respuesta por parte de la articuladora)**
6. 25 de septiembre Amable solicitud para reprogramar la visita del 6 de sept –UPI, envío de correo solicitando apoyo para dar respuesta a la UPI **(no hay respuesta por parte de la articuladora)**
7. 17 de septiembre, Solicitud de visita a Tecnoparque nodo Bogotá usuario solicita visita a Tecnoparque nodo Bogotá **(no hay respuesta por parte de la articuladora),** nuevamente el 24 el usuario solicita respuesta del correo **(no hay respuesta),** el mismo 24 de septiembre se envía correo de apoyo para dar respuesta al usuario **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
8. 23 de septiembre envío de correo solicitud de visita del colegio I.E TECNICA LUCAS CABALLERO de TIPACOQUE BOYACA, **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
9. 25 de septiembre Por no organizar y confirmar participación en el Ciclo de talleres Proyecta Divulgación y Cultura I+D+i 2024 Transición Energética, Energías Alternativas y Comunidades Energéticas SENA CEET evento que siempre ha asistido Tecnoparque como uno de los actores de más alta calidad el centro de electricidad y electrónica organizador del mismo una vez realizada toda la divulgación y participación de nuestro espacio tiene que cancelar el evento. **(No hay respuesta por parte de la articuladora a este incidente)**
10. 23 de septiembre Visita Pedagógica Tecnoparque Fundación Ana Restrepo del Corral del área de Tecnología**. (No hay respuesta por parte de la articuladora)**
11. 20 de septiembre Agendar VISITA al Tecno Parque de la CALLE 53, usuario militar nueva granada, ya había enviado correo el 12 de septiembre solicitando charla informativa.
12. 18 de septiembre solicitud visita Tecnoparque tecnólogo en Gestión Administrativa ficha 2773466 SENA chía. **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
13. 19 de septiembre Visita y charla informativa FENAVI, **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
14. 19 de septiembre solicitud Proyectos postulados septiembre para dar respuesta a convocatoria ASCUN **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**

15. 19 de septiembre solicitud Visita TecnoAcademia Bogotá Colegio San Francisco de Asís, **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
16. 18 de septiembre Avances resultados convocatoria ASCUN – informe **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
17. 18 de septiembre Resultados convocatoria ACIEM – informe **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
18. 17 de septiembre Solicitud de proyectos rechazados en la etapa de postulación. (**No hay respuesta por parte de la articuladora)**
19. 17 de septiembre Participación Summit Enel Sura - Ausencia de talento y Tecnoparque, Noes envían un correo des de la organización indicando que el talento dejo el stand abandonado y por parte de Tecnoparque no hay representante.
20. 16 de septiembre Realización meta EDT y certificación de los mismos Tecnoparque nodo Bogotá 2024, (**No hay respuesta por parte de la articuladora)**
21. 12, 21 y 26 de septiembre Entrega Pendones Tecnoparque. (**No hay respuesta por parte de la articuladora)**
22. 12 de septiembre Idea duplicada Para experta luisa ingeniería y diseño (**No hay respuesta por parte de la articuladora)** el proyecto se atiende 15 días después.
23. 11 de septiembre Convocatoria ACIEM - propiedad intelectual (**No hay respuesta por parte de la articuladora)**
24. 11 de septiembre Proyectos Postulados desde Tenoparque nodo Bogotá para EDUTECNIA 2024 dirección general **(No hay respuesta por parte de la articuladora).**
25. **10 de septiembre Reunión realización mapas de trayectoria articulación,** No ha realizado aporte ni desarrollo a esto documentos (**No hay respuesta por parte de la articuladora).**
26. 06, 09 septiembre ¡Invitación a la Rueda de Negocios del Grupo InnovaTE! - TEcnoparque nodo Bogotá 9 septiembre, **(da respuesta dos antes de iniciar el evento que no va ir y no asiste)**
27. 30 de agosto Apoyo información programación de reuniones apoyo articulación - Experto Carlos Piñero, coloca al experto a realizar 14 actividades que no están en el objeto contractual del experto donde ella debía realizarlas. **(entrega información incompleta, información solicitada por la supervisora)**
28. 04 de septiembre PROSPECTIVA. Encuentro 5: Mapa de trayectoria tecnológica **(No hay respuesta por parte de la articuladora ni desarrollo de documento).**
29. 04 de septiembre Evento más talante participación Tecnoparque **(No hay respuesta por parte de la articuladora).**
30. 21,26 y 28 de agosto, solicitud de entrega de pendones extraviados TP, **(No hay respuesta por parte de la articuladora).**

Adjunto link donde se encuentra todos los archivos de evidencia: Correos sin respuesta

4. No dar respuesta a solicitudes de correos de articulación para expertos:

Las solicitudes de correos de experto para apoyo de articulación a talentos no han sido atendidas. Esto ha limitado la capacidad de vincular talentos con diferentes apoyos y entidades que les ayuden a crecer en su proceso de emprendimiento. Afectando directamente la propuesta de valor que se ofrece en el área de articulación en el desarrollo de los proyectos en curso a partir de los expertos.

1. 25 de septiembre Solicitud reunión UPI Sena, se envía solicitud por parte de expertos para temas de PI que solicitan talentos. **(No hay respuesta por parte de la articuladora)**
2. 09 de septiembre Solicitud equipo – Articulación para talento **(No hay respuesta por parte de la articuladora).**
3. 05 de septiembre Solicitud cupo para participar "La Revolución de la Inteligencia Artificial en Colombia" (se le indica al talento que fue enviado por la articuladora, así como a otros talentos que fueron enviados a través de llamadas telefónicas que en el momento no teníamos autorización de stand, una vez logramos la autorización la respuesta de la articuladora fue un poco grosera y esta evidenciada en el título de este documento (**Falta de respeto verbal y envío de correos al equipo de TecnoParque numeral 2)**
4. 29 de agosto Intereses de Fermentia Life para los próximos años talento que solicita articulación **(No hay respuesta por parte de la articuladora).**
5. 27 de agosto Realización Análisis DOFA TP Bogotá **(Da respuesta 15 días tarde y después de varios correos de solicitud de esta información)**
6. 10 julio y 30 de agosto, Apoyo gestión de charla – Invima **(No hay respuesta por parte de la articuladora).**

Adjunto link donde se encuentra todos los archivos de evidencia: Respuesta a talentos

5. Falta de respeto verbal y envío de correos al equipo de TecnoParque:

En varias ocasiones, miembros del equipo han percibido actitudes poco respetuosas hacia ello de manera verbal y por correos, como también a mi persona como dinamizador Tecnoparque. Es fundamental que mantengamos un ambiente de trabajo colaborativo y respetuoso para asegurar el éxito de nuestros proyectos.

Este conjunto de situaciones está impactando el desempeño global del nodo, afectando tanto a nuestros talentos como a la dinámica interna del equipo.

1. 20 de septiembre Apoyo en diligenciamiento marco lógico metas TP – Articulación **(Respuesta desobligante)**
2. 16 de septiembre Participación talento V evento internacional de industrias 4.0: Revolución IA en Colombia. **(Respuesta desobligante desmeritando profesionalmente el trabajo de TP).**

3. 20 de septiembre Open house - Innovalab / TecnoParque nodo Bogotá apoyo Taller de ideación **(Respuesta desobligante y en esta se sintió un correo de amenazante hacia una acción legal contra el dinamizador),** además en el mensaje que envía genera gran preocupación, donde indica "no tengo conocimiento en prototipado, solo en emprendimiento y planes de negocio" debido a que ella es la que admite las ideas postuladas y las rechaza, bajo esta premisa me preocupa con qué criterios esta rechazando a los talentos y también me preocupa como esta realizando los talleres de ideación, para que el talento se pueda volver a presentar.
4. 15 de agosto solicitud de reunión a la supervisora por irrespeto en correos enviados por la articuladora.
5. 18 de septiembre Situación presentada hoy Articulación Centro de Mercados y logística, envío de correo fuera de contexto profesional a experta.
6. Respuesta por whatsapp burlándose del equipo y faltando el respeto por este medio.

Adjunto link donde se encuentra todos los archivos de evidencia: Comunicación escrita fuera de contexto

Cordialmente,

Gustavo Rodriguez

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago

Dinamizador Tenoparque nodo Bogotá

Outlook

Fwd: Solicitud reunión UPI Sena

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mié 25/09/2024 8:23 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Jennifer Andrea Ruiz Duran <jearuiz@sena.edu.co>; Diana Lizeth Urbina Duitama <dlurbina@sena.edu.co>; Nataly Timaran Kulish <ntimaran@sena.edu.co>

Buenos días Yanzire bajo el correo enviado el día de hoy sobre la visita de la UPI, copio correo de la línea de bio y nano buscando lograr articulación con sus talentos y los temas de propiedad intelectual.

De: Jennifer Andrea Ruiz Duran <jearuiz@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, septiembre 25, 2024 8:10:31 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Cc: Nataly Timaran Kulish <ntimaran@sena.edu.co>; Diana Lizeth Urbina Duitama <dlurbina@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud reunión UPI Sena

Buenos días Andrés, existe la posiblidad de gestionar una reunión con la UPI para aclarar algunas dudas que tienen los talentos de la línea sobre procesos de propiedad intelectual? En especial aquellos relacionados a la protección de productos, procesos y servicios relacionados con organismos vivos como las bacterias. Así como productos relacionados a biomateriales y formulaciones, ya que cada uno requiere de un tipo de protección de propiedad diferente.

Actualmente tenemos más de 6 proyectos que involucran bioproductos asociados a microorganismos y biomateriales por lo cual es muy importante para el desarrollo de estos aclarar el proceso de propiedad intelectual.

Quedó atenta,

Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Fco Rodríguez <andestyba@gmail.com>
Enviado: jueves, 19 de septiembre de 2024 14:26
Para: Jennifer Andrea Ruiz Duran <jearuiz@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud reunión UPI Sena

Cordial saludo,

Solicitamos se evalúe la posibilidad de realizar una reunion con la UPI del SENA a fin de aclarar dudas respecto a la propiedad intelectual de proyectos en los que se emplean microorganismos y sus metabolitos.

Asi mismo se gestione una reunión con Minciencias para aclaraciones respecto al tramite del contrato de acceso a recursos genéticos, necesario para adelantar procesos de propiedad intelectual.

Agradecemos de antemano la gestión.

Jennifer Andrea Ruiz Duran
Centro de Diseño y Metrologia - Contratista
jearuiz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 15 31-42

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RV: Solicitud equipo - Articulación

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Lun 9/09/2024 11:31 AM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
CC Diana Lizeth Urbina Duitama <dlurbina@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenos días Yanzire el presente es para solicitar su apoyo en la articulación del proyecto con un centro de formación bajo la modalidad de servicios tecnológicos o apoyo intercentros.

De: Diana Lizeth Urbina Duitama <dlurbina@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 4:19 p. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud equipo

Buenas tardes Andrés,

De acuerdo a lo conversado en la reunión de seguimiento de PBT, actualmente me encuentro asesorando un proyecto titulado "BIO-PANELES AGLOMERADOS DE CASCARILLA DE ARROZ". Este proyecto ha avanzado en sus pruebas de formulación con aglomerantes y aditivos, sin embargo, precisamos de prensar este material en calor, empleando un equipo adecuado para ello. Contar con este equipo, permitirá la mejora del prototipo final.

Agradezco tu amable colaboración,

Saludos.

Diana Lizeth Urbina Duitama
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
dlurbina@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Solicitud cupo para participar "La Revolución de la Inteligencia Artificial en Colombia"

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Jue 5/09/2024 11:30 AM
Para RICHARD VILLABON <villabon_richard@hotmail.com>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC yanzire.h@misena.edu.co <yanzire.h@misena.edu.co>

Buenas tardes Richard como le comentamos el día de hoy a nuestra articuladora hasta el momento no tenemos disponibilidad de stand. Si cambia el línemaiento enviaremos una comunicación a través de la articuladora quien es la persona a cargo de este tipo de interacciones.

Por el momento solo tenemos participación de asistencia al evento.

De: RICHARD VILLABON <villabon_richard@hotmail.com>
Enviado: jueves, 5 de septiembre de 2024 11:02 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: yanzire.h@misena.edu.co <yanzire.h@misena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud cupo para participar "La Revolución de la Inteligencia Artificial en Colombia"

No suele recibir correos electrónicos de villabon_richard@hotmail.com. Por qué esto es importante

Don Andres, muchas gracias por sus pronta comunicación, nos gustaría saber si es posible tener un pequeño stand, para visualizar nuestro servicio y/o producto, y así alcanzar o buscar alianzas estratégicas, muchas gracias de nuevo y estamos prestos para cualquier cosa

---

De: RICHARD VILLABON <villabon_richard@hotmail.com>
Enviado: jueves, 5 de septiembre de 2024 10:40 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: yanzire.h@misena.edu.co <yanzire.h@misena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud cupo para participar "La Revolución de la Inteligencia Artificial en Colombia"

El link al formulario. no está funcionando, muchas gracias,

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 5 de septiembre de 2024 8:47 a. m.
Para: RICHARD VILLABON <villabon_richard@hotmail.com>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: yanzire.h@misena.edu.co <yanzire.h@misena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud cupo para participar "La Revolución de la Inteligencia Artificial en Colombia"

Buenos días Richard es un gusto saludarte por favor inscribirse en el siguiente link para poder participar como asistente al evento. el evento es totalmente sin costo.

https://forms.gle/bwJXL7f78U6P5jAu8.

ASISTENCIA 5to EVENTO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA 4.0

Lugar del evento: Cubo Colsubsidio Hora: 7:30 a.m.

forms.gle

De: RICHARD VILLABON <villabon_richard@hotmail.com>
Enviado: jueves, 5 de septiembre de 2024 7:50 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
Cc: yanzire.h@misena.edu.co <yanzire.h@misena.edu.co>
Asunto: Solicitud cupo para participar "La Revolución de la Inteligencia Artificial en Colombia"

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de villabon_richard@hotmail.com. Por qué esto es importante

Cordial saludo, nosotros somos talentos en Tecnoparque Bogotá, estuvimos participando con un stand en el Gofest, agradecemos de antemano todo su apoyo, tenemos una plataforma de transformación digital para un nicho de mercado de la seguridad, que es la que corresponde a la seguridad comunal o vecinal, nuestra aplicación se denomina VeritoApp, nos gustaría participar en el evento que se llevará a cabo el lunes 16 de septiembre a las 7:30 a.m. en el Cubo Colsubsidio, Carrera 30 n.° 52-77.

Dos cupos: uno para Richard Villabón-CEO(cc. 80.372.676) y el otro para Andrea del Pilar Tamayo-CFO(1014207526).

Muchas gracias,

Richard V. cel.: 3005662659

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

Re: Intereses de Fermentia Life para los próximos años

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Jue 29/08/2024 10:36 AM
Para jose rodrigo cuartas jimenez <joser_1887@hotmail.com>; arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Buenos días Jose, es un gusto poder apoyarlos en su crecimiento empresarial, por lo cual comparto correo con nuestra articularadora para que revisen en conjunto que podríamos apoyarlos y aportarles desde Tecnoparque bajo los ítems relacionados en el correo que antecede.

De: jose rodrigo cuartas jimenez <joser_1887@hotmail.com>
Enviado: jueves, agosto 29, 2024 10:33:55 a. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: Intereses de Fermentia Life para los próximos años

No suele recibir correos electrónicos de joser_1887@hotmail.com. Por qué esto es importante

Buenos dias Andres.

Te quería contar que desde Fermentia Life estamos muy interesados los servicios de Articulación y consideramos que nos pueden ayudar a crecer en los siguientes puntos:

- Protección de las marcar, registro de la misma, registró de fabrica para la maquila de la misma.
- Participación en Ferias y mercados campesinos.
- Diseño de la marca y visibilidad de la misma.
- Poder realizar muestreo y comercialización de mis productos.
- Poder tener mas contactos con inversores y posibles clientes.

Muchas gracias y que tengas un feliz día.

Outlook

RV: RalizaciónAnalisis DOFA TP Bogota

Desde Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Fecha Mar 27/08/2024 4:03 PM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>
CC Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (952 KB)
Análisis DOFA_RTPC2024_21082024.pptx;

Buenas tardes Yanzire el día de ayer 26 de agosto estuvimos muy atentos con el equipo de ingeniería y diseño para realizar la actividad de DOFA de prospectiva Tecnoparque bajo el correo enviado el día 21 MPECde agosto (*La información debe estar diligenciada a más tardar el día Lunes antes de las 8 am, ya que el lunes nos reuniremos el equipo de prospectiva a terminar el dofa general), pero no tuvimos la oportunidad para reunirnos con tigo, por lo cual se genero una reunión por calendario par ael día de hoy en horas de la mañana para realizar esta actividad, ya que el área de articulación es vital en la prospectiva de tecnoparuqe nodo Bogotá, a la cual tampoco tuvimos la oportunidad de contar con su participación, con la línea de diseño trabajamos en la DOFA y quedaron lo siguientes compromisos para le día de mañana:

1. Por favor diligenciar el archivo Matriz DOFA Bogotá pestaña articulación el cual estaba como compromiso mas tardar el lunes 26 a las 8 am.

Matriz DOFA TPBogotá.xlsx

2. Diligenciar en el archivo Matriz DOFA TP pestaña Matriz DOFA estrategia DO adjunto videos de como se hace https://www.youtube.com/watch?v=Sq4lVY65bjk,

Matriz DOFA_RedTP_base.xlsx

3. En función de la información del punto 2 diligenciar la pestaña Matriz MPEC https://youtu.be/ddQHpD-hCWM en función de la estrategia DO

Agradezco la colaboración y asistir a los diferentes espacios y realizar las diferentes actividades para dar cumplimiento a los entregables de prospectiva organizado desde dirección general, ya que al reunirnos no contamos con la información completa para poder enviar la información del nodo.

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 2:47 p. m.
Para: infotecnoparquedc <infotecnoparquedc@sena.edu.co>; YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>; Diana Lizeth Urbina Duitama <dlurbina@sena.edu.co>; Jennifer Andrea Ruiz Duran <jearuiz@sena.edu.co>; Nataly Timaran Kulish <ntimaran@sena.edu.co>; Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>; Edison Argemiro

Casas Puentes <eacasas@sena.edu.co>; Carlos Andrés Piñeros <candresp@sena.edu.co>; Liliana Margarita Agualimpia Montaña <lagualimpiam@sena.edu.co>; Luisa Fernanda Bello Guatero <lfbello@sena.edu.co>; Jhon Eduard Gómez Bohorquez <jegomezbo@sena.edu.co>; Ivan Dario Garcia Ramirez <idgarcia@sena.edu.co>; raul bareño gutierrez <raulbare@yahoo.es>; José Manuel Rodríguez Albornoz <josemaroa@gmail.com>; Luz Mila Rojas <lumrojas@sena.edu.co>
Asunto: RalizaciónAnalisis DOFA TP Bogota

Buenos días compañeros este año nos encontramos en la realización de prospectiva del Tencoparque nodo Bogotá y Tecnoparques a nivel nacional, un espacio que se enfoca en la visión y misión de los TP para promover el desarrollo empresarial, la transferencia de conocimiento, y la innovación en diversas áreas, como tecnologías de la información, biotecnología, electrónica y automatización, entre otras. TecnoParque busca fortalecer el ecosistema de emprendimiento y la competitividad de la región, alineándose con las políticas públicas del país, como las establecidas en documentos CONPES, que promueven la ciencia, tecnología e innovación como motores del desarrollo económico y social.

Bajo la reunión sostenida con el equipo de prospectiva TP Bogotá agradecemos su colaboración:

En este momento nos encontramos trabajando ya en varias sesiones con el área de articulación y la línea de ingeniería y diseño, el día de hoy estamos en el desarrollo de análisis DOFA, por lo cual requerimos de su apoyo por línea tecnológica con el fin de diligenciar el formato análisis DOFA Tencoparque nodo Bogotá la idea es realizar desde el punto de vista general de los servicios + alianzas + divulgación de como operamos y como opera un TP.

Análisis DOFA Expertos un análisis por línea tecnológica
Análisis DOFA Articuladora
Análisis DOFA Infocenter
Análisis DOFA Dinamizador

Adjunto video explicativo de que es un análisis DOFA
Adjunto presentación con ejemplo de análisis DOFA

https://www.youtube.com/watch?v=Sq4lVY65bjk

📌🚀Que es y cómo hacer un Análisis Foda. Ejemplo práctico, plantilla gratuita de 🎁para descargar ✅

Este video cuenta cómo hacer un análisis FODA, su utilidad en el planeamiento estratégico y luego se muestra un ejemplo práctico para completar una matriz FODA en Excel. Comparto el link para descargar el ejemplo: http://www.aprendizajeactivo.com.ar/index.php?

www.youtube.com

Link Excel a diligenciar matriz DOFA:

Matriz DOFA TPBogotá.xlsx

Link ejercicio Prospectiva Tecnoparque nodo Bogotá:

1. PROSPECTIVA TECNOPARQUE NODO BOGOTÁ 2024 Buenas

La información debe estar diligenciada a mas tardar el día Lunes antes de las 8 am, ya que el lunes nos reuniremos el equipo de prospectiva a terminar el dofa general.

Outlook

RE: Apoyo gestión de charla - Invima

Desde Nataly Timaran Kulish <ntimaran@sena.edu.co>
Fecha Vie 30/08/2024 12:06 PM
Para arttecnoparquedc <arttecnoparquedc@sena.edu.co>; Yanzire Hernndez Organista <yhernndez@sena.edu.co>
CC Jennifer Andrea Ruiz Duran <jearuiz@sena.edu.co>; Diana Lizeth Urbina Duitama <dlurbina@sena.edu.co>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>

Buenos días!

Espero que te encuentres muy bien.

Desde la línea bio y nano, quisiéramos saber el estado de la solicitud realizada en el correo que antecede.

De antemano agradecemos tu apoyo y gestión.

Cordialmente,

De: Nataly Timaran Kulish
Enviado: miércoles, 10 de julio de 2024 12:44
Para: yanzire.h@misena.edu.co <yanzire.h@misena.edu.co>
Cc: Jennifer Andrea Ruiz Duran <jearuiz@sena.edu.co>; Diana Lizeth Urbina Duitama <dlurbina@sena.edu.co>
Asunto: Apoyo gestión de charla - Invima

Buenos días!

Espero que te encuentres bien.

De manera muy atenta, de parte de la línea bio y nano, queríamos muy amablemente solicitar tu apoyo para la gestión de una capacitación o charla para nuestros talentos sobre: "**tipos, requisitos, trámites y documentación necesaria para solicitud de registros sanitarios y concepto sanitario INVIMA**", dado que varios de ellos que desarrollan proyectos en el **área de alimentos y cosmética,** nos han hecho ese requerimiento.

Quedo atenta y de antemano muchas gracias por tu apoyo.

Cordialmente,

Nataly Timaran Kulish
Centro de Diseño y Metrologia - Contratista
ntimaran@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 15 31-42

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que, el subdirector del Centro de Diseño y Metrología, Regional Distrito Capital, requiere contratar los servicios profesionales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal del Centro de Diseño y Metrología de la Regional Distrito Capital, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Subdirección de Centro, acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: "*Prestar servicios profesionales para articular talentos y proyectos de base Tecnológica (PBTs) del Nodo Bogotá, identificando, facilitando y gestionando oportunidades, que contribuyan al fortalecimiento de estos y a la generación de sinergias con los ecosistemas regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación..*"

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que, la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación delas normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Bogotá, a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2024.

HECTOR FERNEY RODRIGUEZ QUECAN
Subdirector (E) del Centro de Diseño y Metrología

Proyectó: Yenny Ximena González Cristancho, contratista
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector

PSP-DC-CDM-0054-2024

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN ACTIVIDADES DIFERENTE A INSTRUCTOR

OBJETO:	Prestar servicios profesionales para articular talentos y proyectos de base Tecnológica (PBTs) del Nodo Bogotá, identificando, facilitando y gestionando oportunidades, que contribuyan al fortalecimiento de estos y a la generación de sinergias con los ecosistemas regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Título profesional universitario en ingeniería industrial y afines, administración de empresas, economía y afines.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	37 meses de experiencia profesional de los cuales 25 meses deben ser de experiencia relacionada en estructuración de modelos de negocios, desarrollo de proyectos, apoyo en el fortalecimiento de las ideas y modelos de negocio. Deseable: experiencia o conocimiento del ecosistema de innovación local.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación es de **CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. ($47.627.327,00), e**sta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago por el mes de marzo 2024 por valor de **CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($4.183.481,00)** b. Nueve (09) pagos iguales por los meses de abril a diciembre de 2024, por valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.827.094,00).**
PLAZO:	Hasta el 30 de diciembre 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá, D.C.
SUPERVISOR:	Profesional 2 o quien designe el ordenador del pago.
ORDENADOR DEL GASTO:	Subdirector del Centro

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, la, Dirección de área y/o oficina del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. **Justificación de la necesidad de la contratación:**

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo de la República de Colombia, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la

formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como establece la Ley 119 de 1994.

Partiendo de la anterior premisa y de conformidad con el Art. 25 del Decreto 249 de 2004 "… por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA…", Los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y sectores económicos.

Así mismo, los Centros de Formación y en particular, el Centro de Diseño y Metrología del Servicio Nacional de aprendizaje – SENA – Regional Distrito Capital, tiene necesidades del orden administrativo, de formación y de gestión en la Entidad; las cuales exigen ser satisfechas a fin de generar el cumplimiento eficaz y oportuno de las tareas administrativas y de formación impuestas por el Art. 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991; y estructural y funcionalmente por la Dirección General de la Entidad.

Aunado a lo anterior la necesidad de la presente contratación surge una vez revisada la planta del personal del Centro de Diseño y Metrología del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA- Regional Distrito Capital, y conforme con el plan de contratación para el año 2024, se ha determinado que no existe personal de planta para suplir las necesidades que tiene el Centro, por lo que se hace necesaria la contratación de carácter temporal de servicios personales y/o profesionales.

En tal sentido, el SENA, a través de la Dirección General, sustentó ante el Director del Departamento Administrativo de la Función Pública mediante comunicación No. 01-2-2022-000886 del 30 de diciembre de 2022 las razones técnicas, físicas, presupuestales y financieras por las cuales no es posible que el SENA realice en las condiciones señaladas en la Circular 100-005 de 2022 los estudios técnicos y de cargas de trabajo para tramitar la ampliación de la planta de personal que formalice en ese plazo los más de 32.000 contratos de prestación de servicios personales que suscribe el SENA cada año para poder cumplir las metas institucionales y prestar sus servicios en todo el territorio nacional.

Lo anterior cobra relevancia ante la absoluta necesidad de garantizar la prestación de nuestros servicios misionales de forma continua durante todo el año 2024, mientras desde la Dirección General del SENA se logra ante las entidades competentes del Gobierno Nacional la ampliación de la planta de personal permanente con un estimado de 1.152 cargos, proyecto que se encuentra pendiente de viabilidad Financiera por parte del Ministerio de Hacienda.

Con base en ello, el Centro de Diseño y Metrología realizó la revisión exhaustiva en cuanto al objeto mencionado en líneas precedentes, determinando que es indispensable para garantizar la adecuada prestación del servicio, bajo criterios de calidad, oportunidad y eficiencia, contratar cuatro personas que acrediten la experticia, experiencia y conocimiento especializado, por el termino de nueve (09) meses y veintiséis (26) días en la presente vigencia; para poder cumplir las metas institucionales.

Considerando todo lo anterior y dado que en la actualidad el Centro solo cuenta en su planta de personal con catorce (14) funcionarios, de los cuales diez (10) corresponden al nivel profesional que cumplen funciones en

las áreas de Coordinador de Formación, Registro Calificado, Instancias de Concertación, Gestión contractual, Evaluación de competencias laborales, Emprendimiento, Desarrollo Profesional del Instructor, Gestión académica; dos (02) técnicos, una (01) secretaría, y un (01) nivel asistencial, requiriéndose por fuerza mayor contratar el apoyo de un profesional con formación académica en las áreas del conocimiento bien sea en: ingeniería industrial y afines, administración de empresas, economía y afines, que permitan suplir las necesidades que debe atender el tecnoparque calle 54 mensualmente solicitadas, para el soporte y cumplimiento de metas durante la vigencia 2024.

Para satisfacer las necesidades de la contratación se manifiesta a continuación que:

Primero: Es pertinente indicar que el Art. 3 de la Ley 80 de 1993, instruye que "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, las Entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines…"

El Art. 12 de la norma en cita se ha precisado que "… Los jefes y los representantes legales de las entidades estatales podrán delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones (o concursos) en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes…"

Es así, como el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA- mediante las Resoluciones Nos 069 de 2014 a Arts. 8 y 9, 54 de 2018 a Art 5 Lit. A, delego en los subdirectores de los centros de formación profesional la competencia para la ordenación de gasto y tramites contractuales de su centro de formación.

De igual forma se expidió la Resolución No 1470 del 2020 "… Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA…" en donde se determina la competencia para tal efecto.

Segundo: La necesidad de contratación en particular quedó evidenciada y sustentada en el Plan de Contratación y las Metas para el año 2023 de Instructores y Personal Administrativo del Centro de Formación, por: 1- El Subdirector del Centro, 2- El Coordinador de Formación Profesional y 3- Los Coordinadores académicos, teniendo en cuenta la caracterización tecnológica de éste, asociada a las necesidades administrativas de la entidad, las necesidades del sector productivo y el desarrollo de las regiones que atiende, las metas de formación establecidas, el análisis de la insuficiencia de personal de planta o de la especialidad requerida, la disponibilidad presupuestal global, y las horas requeridas para atender las acciones administrativas y de formación programadas.

Numero de consecutivo del PAA utilizado para la presente contratación: **11_9216_287**

80111601	11_9216_287 Prestar servicios profesionales para articular talentos y proyectos de base Tecnológica (PBTs) del Nodo Bogotà, identificando, facilitando y gestionando oportunidades, que contribuyan al fortalecimiento de estos y a la generación desinergias con los ecosistemas regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Enero	Enero	315	Días	Contratación directa (con	Presupuesto de entidad na	50.684.487 COP	50.684.487 COP

Publicado en secop II, febrero 07 de 2024

Tercero: Se requiere prestación de servicios personales y/o profesionales de carácter temporal con las personas naturales o jurídicas que estén en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, para la ejecución de acciones administrativas y de formación en las diferentes especialidades ofertadas por el Centro de Diseño y Metrología del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA- Regional Distrito Capital.

Cuarto: La necesidad se suple mediante la contratación de un (01) profesional que estén en capacidad de ejecutar a cabalidad el objeto del contrato por un periodo de nueve (09 meses y veintiséis (26) días sin exceder el Treinta (30) de diciembre de 2024.

Quinto: En relación con la necesidad del Centro, este perfil se requiere para articular talentos y proyectos de base Tecnológica (PBTs) del Nodo Bogotá, identificando, facilitando y gestionando oportunidades, que contribuyan al fortalecimiento de estos y a la generación de sinergias con los ecosistemas regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación., entre las que se encuentran: realizar charlas informativas, talleres y asesorías de fortalecimiento a ideas y soluciones registradas y procesadas, de acuerdo con las metas definidas; realizar proceso de revisión y preaprobación de ideas recibidas apoyando la estructuración de las soluciones de problemas y planes de negocio de los proyectos a presentar al comité de ideas por parte de titulares y talentos; realizar la promoción, divulgación y búsqueda de oportunidades para la articulación de Proyectos de Base Tecnológica (PBT) o Talentos del nodo; acompañar al talento para conjuntamente definir la estrategia de articulación más apropiada de acuerdo con el Proyecto y prototipo desarrollado; apoyar la identificación y direccionamiento de Proyectos de Base Tecnológica del nodo para la obtención de recursos, emprendimiento, fortalecimiento empresarial y/o registros de propiedad intelectual con organizaciones e instrumentos internos y externos, de acuerdo con las metas definidas; realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa de Articulación en la plataforma de la Red de TecnoParque y generando los informes requeridos; participar en la ejecución de actividades de formación complementaria y/o divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, como Eventos de Divulgación Tecnológica (EDTs), charlas y/o talleres que promuevan el fortalecimiento de talentos, que visibilicen las acciones del TecnoParque y la articulación con los Centros de Formación; aplicar los lineamientos del sistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red TecnoParque; participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo; apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo; trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.

El contrato a suscribirse contribuye a los logros del Plan de Acción del SENA y al Plan Nacional de Desarrollo teniendo en cuenta que las actividades a desarrollarse en el mismo se encuentran relacionadas con los postulados establecidos en el Plan de Acción y Plan Estratégico Institucional denominados: “Promover el Desarrollo integral del Talento Humano SENA” y “Consolidar una cultura SENA humanista responsable y competitiva” que así mismo se encuentran inmersos en el Plan de Acción en lo referente al Pacto XV del Plan Nacional de Desarrollo “Gestión Pública Efectiva”.

Se describe a continuación la cantidad de profesionales con maestría requeridos por el área de la Administrativa perteneciente al Centro de Diseño y Metrología del Servicio Nacional de aprendizaje – SENA – Regional Distrito Capital:

PROGRAMA / COMPETENCIA /AREA ADMINISTRATIVA	PROFESIONALES
Administrativa	1
TOTAL	1

"De acuerdo con lo anterior y una vez realizado lo determinado en el Decreto 397 del 17 de marzo de 2022 en su artículo 3 "Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión" y la Circular SENA No. 212 del 03 de noviembre de 2023, "Mediante la presente Circular se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993).", firmada por el Director General en la cual se menciona que la contratación de prestación de servicios debe realizarse únicamente con relación al personal indispensable para suplir actividades donde la planta de personal es insuficiente, por lo tanto, resulta necesaria la contratación, puesto que el Centro de Formación requiere para articular talentos y proyectos de base Tecnológica (PBTs) del Nodo Bogotá, identificando, facilitando y gestionando oportunidades, que contribuyan al fortalecimiento de estos y a la generación de sinergias con los ecosistemas regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación, para el cumplimiento de las metas del proceso en el centro de formación.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro de Diseño y Metrología, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable".*

Teniendo en cuenta el objeto contractual y las obligaciones que se describen a continuación, esta dependencia manifiesta que el futuro contratista no ejercerá función pública, ni prestará servicios públicos y tampoco administrará bienes y recursos públicos, en tal sentido no es sujeto obligado a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

Nota: Sin embargo, si el futuro contratista ejercerá actividades relacionadas con la función pública, servicios públicos y administración de bienes y recursos públicos, estará sujeto a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

2. Obligaciones Específicas:

1. Realizar charlas informativas, talleres y asesorías de fortalecimiento a ideas y soluciones registradas y procesadas, de acuerdo con las metas definidas
2. Realizar proceso de revisión y preaprobación de ideas recibidas apoyando la estructuración de las soluciones de problemas y planes de negocio de los proyectos a presentar al comité de ideas por parte de titulares y talentos.
3. Realizar la promoción, divulgación y búsqueda de oportunidades para la articulación de Proyectos de Base Tecnológica (PBT) o Talentos del nodo
4. Acompañar al talento para conjuntamente definir la estrategia de articulación más apropiada de acuerdo con el Proyecto y prototipo desarrollado.
5. Apoyar la identificación y direccionamiento de Proyectos de Base Tecnológica del nodo para la obtención de recursos, emprendimiento, fortalecimiento empresarial y/o registros de propiedad intelectual con organizaciones e instrumentos internos y externos, de acuerdo con las metas definidas
6. Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa de Articulación en la plataforma de la Red de TecnoParque y generando los informes requeridos.
7. Participar en la ejecución de actividades de formación complementaria y/o divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, como Eventos de Divulgación Tecnológica (EDTs), charlas y/o talleres que promuevan el fortalecimiento de talentos, que visibilicen las acciones del TecnoParque y la articulación con los Centros de Formación
8. Aplicar los lineamientos del sistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red TecnoParque
9. Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.
10. Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.
11. Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.
12. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.
13. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de contrato y tengan relación con el objeto del contrato.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato por suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de Bogotá

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en el decreto 1082 de 2015.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: Profesional 2 o quien designe el ordenador del pago.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del gasto, el subdirector de Centro designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se deberá realizar en la plataforma de SECOP II.

11. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO_____

12. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

13. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

13.1 Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) _____, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA						

Nota: Esta información se diligenciará como anexo al estudio previo de acuerdo con lo establecido en la Circular 01-3-2023- 000212 en el numeral 5.1.

13.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello por lo que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el subdirector de Centro establece que cumple con los requisitos señalados anteriormente**.**

13.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la Republica el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
4717209 de 2023	SANDRA MILENA ORJUELA MARTIN	Prestar servicios profesionales para articular talentos y proyectos de base Tecnológica (PBTs) del Nodo Bogotá, identificando, facilitando y gestionando oportunidades, que contribuyan al fortalecimiento de estos y a la generación de sinergias con los	9 meses más 29 días	Valor total $46.708.783 Valor mensual $4.686.500	Directa

		ecosistemas regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación			
3465602 de 2022	LUIS ALBERTO PARRA PIÑERES	Prestar servicios profesionales para articular el desarrollo y consolidación de las acciones en I+D+i y proyectos estratégicos del Tecnoparque nodo Bogotá del Ecosistema Sennova	10 meses más 24 días	Valor total $ 50.368.500 Valor mensual $ 4.663.750	Directa

14. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que revisada y validada la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP II y verificado el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, se recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los cuatro (04) días del mes de marzo 2024.

HECTOR FERNEY RODRIGUEZ QUECAN
Subdirector (E) Centro de Diseño y Metrología

Proyectó: Yenny Ximena González Cristancho, Contratista

PSP-DC-CDM-0054-2024

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcbogota	CARLOS ANDRES BOGOTA OLARTE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-011-	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA-BTA D C
Fecha y Hora Sistema:	2024-01-24-2:39 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2124	**Fecha Registro:**	2024-01-24	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-011-921610 CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA-BTA D C				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno
Valor Inicial:	50.684.487,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	50.684.487,00	**Saldo x Comprometer:**	50.684.487,00	**Vr. Bloqueado** 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	2124	**Fecha Registro:**	2024-01-24	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
921669 CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA - TECNOPARQUE	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO -	Propios	27	CSF						
					Total:	50.684.487,00	0,00	50.684.487,00	50.684.487,00	0,00

Objeto:	SERVICIOS PERSONALES: CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO ARTICULADOR TECNOPARQUE NODO BOGOTA CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA

Firma Responsable

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SENA DIRECCIÓN GENERAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta el equilibrio	Persona responsable por	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecucion	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retornar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualizacion normativa	Permanente
2	Especifico	Externo	Ejecución	Reputasion	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retornar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecucion	Liquidacion	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividaes y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	SENA Supervisor Contratiasta	Permanente
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones adminisitra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de politicas sobre la administracion de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de informacion usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgos por conceptos errados. se materializa cuando el producto del contrato, el concepto, no es acorde con lo requerido por la entidad por no actualización de conocimientos o por aplicación incorrecta de los mismos	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Unificación de criterios para el manejo de la información	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato	Permanente
6	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnico	Riesgo por servicios adicionales., se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobreviniente a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponiilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	Si	Jefe/Lider del Area - Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
7	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de no cumplimiento del contrato en sus obligaciones generales, especificas y naturales; se materializa cuando se evidencia afectación del contrato por omisión de ejecucion de las obligaciones del contratista.	Omisión de ejecución de alguna de las obligaciones contractuales generales, especificas o naturales.	3	2	5	Medio	CONTRATISTA	Solicitud de garantia de cumplimiento a favor de la Entidad por el 10% del valor del contrato y con una vigencia hasta por cuatro meses mas luego de la terminación del plazo	1	1	2	Bajo	No	CONTRATISTA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Posterior a la firma del contrato
8	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedietnes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Sucripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
13	General	Externo	EJECUCIÓN	Riesgo Operacional	Contagio coronavirus	Demandas, indemnizaciones del personal fallecido	4	4	8	Alto	Contratista	El interventor y contratista del suministro deben dar estricto cumplimiento a la Resolución No. 000666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social: "por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar controlar y realizar el	3	4	7	alto	si	Interventor del Contrato / Contratista	44013	44196	El interventor esta obligado al seguimiento y cumplimiento del protocolo de bioseguridad.	Diario

* En todo caso, la Oficina y/o Dirección donde nace la necesidad es responsable de analizar la contratacion a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
A: Ruby Esther Meza Hernandez
Asunto: RE: Articulaciones - metas y actividades rol de articulación Tecnoparque Bogotá
Fecha: miércoles, 2 de octubre de 2024 8:00:21 a. m.
Archivos adjuntos: Outlook-nxlc5fdw.png
image.png
Outlook-bslolqnl.png

Buenos días doctora Ruby bajo correo que antecede sobre los compromisos de actividades para cumplir las metas de articulación en la reunión sostenaida con la articuladora y el compromiso que ella genero actualizo compromisos al día de hoy 02 de octubre.

Para el 30 de agosto se realizará el proceso para la finalización de 10 articulaciones, las cuales ya cuentan como meta. **(Cumplió)**
Para el 30 de septiembre se realizará el proceso para la finalización de 20 articulaciones, las cuales ya cuentan como meta. **(NO CUMPLIO) -** Se quedo que para el 30 de septiembre se debía realizar el cierre de 20 articulaciones más, como se evidencia en la imagen abajo generada el día 01/10/2024, en la fila total de articulaciones finalizadas del nodo debería estar en 31 articulaciones y como se observa está en 11 articulaciones. Faltando las 20 ya cerradas o en proceso de aprobación de cierre.

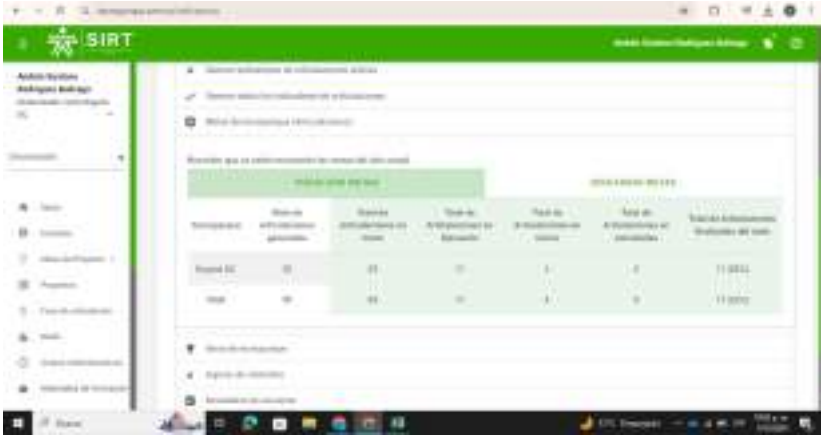

Falta cronograma para las 20 articulaciones faltantes. El cronograma debe estar con valores mensuales de esta actividad como proyección para cumplir la meta a corte del 30 de noviembre. (No se tiene evidencia)

Al momento no ha enviado cual sería la proyección para finalizar las 20 articulaciones que queden cerradas para el cumplimiento de la meta de articulación que hace parte de las metas de gerente público.

Adjunto también estado de articulaciones a nivel nacional, información tomada el 01/10/2024, donde aparecemos en rojo dentro de los útimos tecnoparques en cumplimiento de la meta teniendo solo 11 cerradas - finalizadas de 50, quedándonos 3 meses para finalizar vigencia y 2 meses y medios para terminar la finalizaicón (15 de diciembre) fecha donde SENNOVA realiza cierre de metas de articulación.

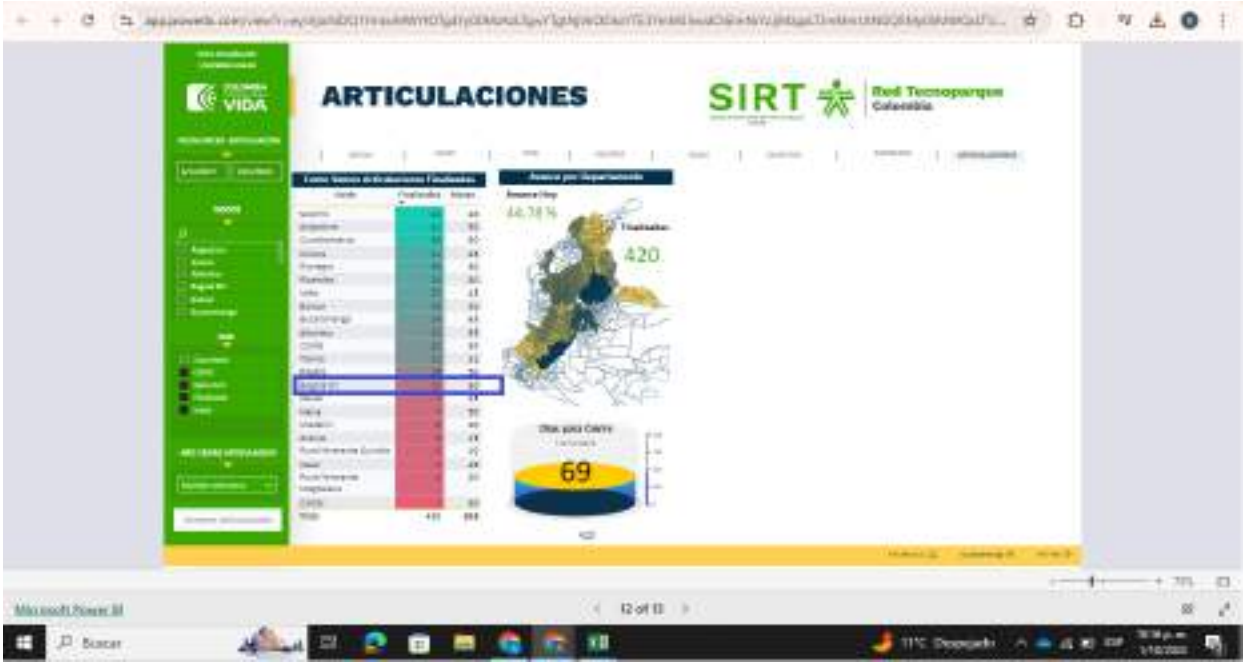

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 5:43 p. m.
Para: YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>

Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: RE: Articulaciones - metas y actividades rol de articulación Tecnoparque Bogotá

Buenos tardes Yanzire espero te encuentres muy bien, quedo muy atento para que me compartas la información que antecede para poder estar p4ndiente a la colaboración de este plan y el cierre de articulaciones.

De: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 3:34 p. m.
Para: YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: Articulaciones - metas y actividades rol de articulación Tecnoparque Bogotá

Buenos días Yanzire. Gracias por la información presentada. Entendido lo visto, los compromisos quedan así.

Para el 30 de agosto se realizará el proceso para la finalización de 10 articulaciones, las cuales ya cuentan como meta.
Para el 30 de septiembre se realizará el proceso para la finalización de 20 articulaciones, las cuales ya cuentan como meta.

Esto para un total de 30 articulaciones que se encuentran iniciadas.

Falta cronograma para las 20 articulaciones faltantes. El cronograma debe estar con valores mensuales de esta actividad como proyección para cumplir la meta a corte del 30 de noviembre.
Proyección, inicio de la articulación, proceso administrativo y cierre de la misma.

Como punto siguiente pido tu colaboración con la generación de la estrategia de articulación desde el 15 de agosto al 30 de diciembre con proyección estadística (números - cronograma) de actividades que tienes pensado realizar durante estos meses que nos quedan del año con el fin de analizar las estrategias y dar apoyo a cada una de ellas, esta proyección estará basada bajo el apoyo de dos vertientes, la primera metas generales de Tecnoparque las cuales adjunto y dos tus obligaciones contractuales. Agradezco compartir este cronograma conmigo y con nuestra supervisora de contrato.

De: YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 12:16 p. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: Fwd: Articulaciones Tecnoparque Bogotá

Muy buen dia

Andrés. te cuento que el jueves 1 de Agosto se llevó a cabo la capacitación que solicite al área de soporte de plataforma, bajo las instrucciones recibidas realice los registros de las Articulaciones ejecutadas a Julio, desde el 2 hasta el 8 de Agosto, de las cuales

Se han ejecutado 30
Se han registrado 30
En estado de Inicio están 26
En estado de cierre 4

A raíz de los nuevos lineamientos las articulaciones en inicio requieren firmas de los talentos las cuales están en recopilación,
por tanto me comprometo a finalizar el mes de Agosto a tener las primeras 10 finalizadas y a continuar registrando la ejecución y avance de las mismas una vez recopile toda la documentación que requiere la plataforma para cerrar cada caso con corte al mes de septiembre y estar al dia.

Asimismo relaciono la proyección de eventos en donde tendremos espacio de articulacion para lo que queda de la vigencia.

Anexo evidencias de las acciones adelantadas

1. **Pantallazo Capacitación Articulación**
2. **Pantallazos Registro de las Articulaciones**
3. **Pantallazos Solicitud de Firma de actas a Talentos**

EVENTO	FECHA	LUGAR
FERIA + TALANTE	18 AL 20 DE JULIO	CORFERIAS
EXPO AGRO FUTURO	23 AL 25 OCT	CORFERIAS
EDUTECNIA	21 AL 23 DE AGOSTO	CORFERIAS
EXPOARTESANIAS	4 AL 17 DE DIC	CORFERIAS
CHOCOSHOW	22 AL 24 DE NOV	CORFERIAS
CAFÉ COLOMBIA	2 AL 5 DE OCTUBRE	CORFERIAS
AI TINKERES	25 DE JUL	TECNOPARQUE
EVENTO REGIONAL DC SENA	OCTUBRE	POR DEFINIR}
CONVERSATORIOS IA CUN TP	5 DE SEP	TECNOPARQUE
RELANZAMIENTO TP	25 DE JUL	TECNOPARQUE

El vie, 9 ago 2024 a las 7:56, Andres Gustavo Rodriguez Buitrago (<agrodriguezb@sena.edu.co>) escribió:

> Buenos días Yanzire frente al correo enviado y donde me verbalmente me indicaste que tenias reunión con el área de soporte de plataforma tecnoparque, profavor me puedes contar cual fuel resultado de esta reunión frente al cargue de información con el fin de que se pueda generar el informe correspondiente.
>
> Informe el cual debe estar cuantificado con números y fechas de compromiso en función de la meta que tenemos en articulación de Tecnoparque correspondiente a 50 articulaciones finalizadas.
>
> Muchas gracias por la colaboración
>
> ---
>
> **De:** YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
> **Enviado:** jueves, 25 de julio de 2024 4:15 p. m.
> **Para:** Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>

Cc: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>
Asunto: Re: Articulaciones Tecnoparque Bogotá

Muy buenas tardes

Estimado Andrés, espero que te encuentres bien acorde con la solicitud, frente a las obligaciones contractuales que relacionas en tu rol de dinamizador y mi rol de articuladora,

Me permito precisar que efectivamente se han realizado las gestiones logrando un avance importante para la meta de 50 articulaciones del nodo.

Respecto de las acciones registradas en la plataforma SIRT:
1. Al iniciar en el mes de mayo se realizó una capacitación general de manejo sin embargo no hubo mucha ampliación en la fase de articulación en lo que tiene que ver con inicio ejecución y cierre, así como tampoco en la parte documental
2. El manual de usuario del rol tampoco resuelve las dificultades
3. He realizado algunos registros pero no me ha permitido generación automática de acta ni cargue de los soportes.
4. Sobre esta dificultad solicitare capacitación o apoyo a Daily persona responsable sobre temas de plataforma.
5. Sobre articulaciones de la vigencia 2024 en etapa de inicio (13), Ejecución (4) y cierre (2) una vez pueda generar todo la trazabilidad quedarán al dia acorde con la proyección.
6. Dependo de la orientación y ajuste para enviarte esta proyección ya que no tengo al momento definido cuánto tiempo va a tardar cada una.
7. Adicional tener presente que acorde con las últimas indicaciones se requiere que todos los documentos estén firmados por el talento.
8. Una vez me reúna con Dily y establezca la duración de cada registro y cargue de soportes firmados indicando en cuánto tiempo estarán cargadas las articulaciones ya realizadas.
9. Asimismo la proyección de articulaciones pendientes para alcanzar la meta depende de las ferias y eventos en que el tecnoparque tenga espacio en el caso de la regional y las que gestionamos directamente nosotros.

Me comprometo en 8 días a tener avance sobre esta información.

Adjunto evidencia de las articulaciones registradas y base de datos de las articulaciones realizadas para los fines pertinentes.

Agradezco tu atención y comprensión

Saludos,

El jue, 18 jul 2024 a las 16:22, Andres Gustavo Rodriguez Buitrago (<agrodriguezb@sena.edu.co>) escribió:

Buenas tardes Yanzire, espero te encuentres muy bien.

Bajo la responsabilidad que tengo como Dinamizador en:

Realizar seguimiento técnico, presupuestal y al cumplimiento de metas, productos e indicadores del Nodo de acuerdo con el proyecto formulado y a los lineamientos vigentes, haciendo la entrega de informes mensuales y de información, a la Coordinación SENNOVA y las demás dependencias que lo requieran, que den cuenta del seguimiento efectuado y de la ejecución.

Garantizar el correcto cumplimiento de los lineamientos SENNOVA durante la vigencia y las metodologías estandarizadas para la gestión de proyectos del nodo.

En función a la reunión realizada el 11 de julio por la coordinación SENNOVA - Seguimiento y acompañamiento: Primer Semestre Tecnoparque Nodo Bogotá, se evidencio en la plataforma la siguiente información con respecto a la meta de articulación:

Información que no está completa bajo el correo y Excel adjunto, donde se evidencia el trabajo realizado en temas de articulación y que es mayor al reportado en la plataforma.

Y bajo el desarrollo de actividades como articuladora en:

- Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa de Articulación en la plataforma de la Red de TecnoParque y generando los informes requeridos.
- Aplicar los lineamientos del sistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red TecnoParque.
- Realizar la promoción, divulgación y búsqueda de oportunidades para la articulación de Proyectos de Base Tecnológica (PBT) o Talentos del nodo.
- Acompañar al talento para conjuntamente definir la estrategia de articulación más apropiada de acuerdo con el Proyecto y prototipo desarrollado.
- Apoyar la identificación y direccionamiento de Proyectos de Base Tecnológica del nodo para la obtención de recursos, emprendimiento, fortalecimiento empresarial y/o registros de propiedad intelectual con organizaciones e instrumentos internos y externos, de acuerdo con las metas definidas.
- Participar en la ejecución de actividades de formación complementaria y/o divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, como Eventos de Divulgación Tecnológica (EDTs), charlas y/o talleres que promuevan el fortalecimiento de talentos, que visibilicen las acciones del TecnoParque y la articulación con los Centros de Formación.

Quedo como compromiso en el acta el envío de un plan de acción con fechas desde tres puntos de vista.

1. Subir y cargar toda la información de articulaciones que ya se realizaron y están pendientes.
2. Finalizar o cancelar las articulaciones que en este momento se encuentran en etapa de inicio (13), Ejecución (4) y cierre (2)
3. Un Proyectado de ejecución para las articulaciones que faltan desarrollar con el fin de culminar nuestras 50 articulaciones finalizadas que tenemos como meta para esta vigencia.

De igual manera sabemos que en función de la meta ya vamos a mas del 70% de la misma lo cual es excelente y ha sido en base a toda tu gestión, pero nos falta evidenciarla en la

plataforma, cualquier duda apoyo que se requiera para alguno de lso puntos mencionados anteriromente y que te pueda colabroar estare muy pendiente.

Quedo muy atento a que me indiques en que fecha me puedes compartir el plan de acción , para asi mismo generar el compromiso con direcciòn general de Sennova.

De: YANZIRE HERNANDEZ <yanzire.h@misena.edu.co>
Enviado: miércoles, 10 de julio de 2024 5:22 p. m.
Para: Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguezb@sena.edu.co>
Asunto: Articulaciones Tecnoparque Bogotá

Cordial Saludo,

Estimado Dinamizador

De acuerdo con la solicitud me permito compartir relación de Articulaciones con Talentos Ejecutadas y Proyectadas, mencionando que estas aún no se ven reflejadas en plataforma, en lo cual estoy ajustando ya que ahora se requieren firmas de los talentos, una vez este al dia esta acción informaré, a la fecha vamos 20 y con las proyectadas sumariamos 31.

Saludos,

--
--

Yanzire Hernández
Articuladora
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao -
Cel 3125594924
yhernandezo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 54 10-39 - Tecnoparque

Declinación de Responsabilidades: las cuentas del dominio @misena.edu.co son soportados tecnológicamente por © Google y no tienen ningún tipo de relación con los procesos de formación que el SENA imparte dentro de la gestión y ejecución de los procesos y procedimientos de la formación profesional integral presencial y virtual. El SENA no tiene ningún tipo de responsabilidad de carácter administrativo, técnico o funcional con el servicio y con la información que reposa en estos correos con dominio @misena.edu.co.

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

Declinación de Responsabilidades: las cuentas del dominio @misena.edu.co son soportados tecnológicamente por © Google y no tienen ningún tipo de relación con los procesos de formación que el SENA imparte dentro de la gestión y ejecución de los procesos y procedimientos de la formación profesional integral presencial y virtual. El SENA no tiene ningún tipo de responsabilidad de carácter administrativo, técnico o funcional con el servicio y con la información que reposa en estos correos con dominio @misena.edu.co.

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42

Declinación de Responsabilidades: las cuentas del dominio @misena.edu.co son soportados tecnológicamente por © Google y no tienen ningún tipo de relación con los procesos de formación que el SENA imparte dentro de la gestión y ejecución de los procesos y procedimientos de la formación profesional integral presencial y virtual. El SENA no tiene ningún tipo de responsabilidad de carácter administrativo, técnico o funcional con el servicio y con la información que reposa en estos correos con dominio @misena.edu.co.

Andres Gustavo Rodriguez Buitrago
Centro De Diseño Y Metrología - Complejo Paloquemao - Contratista
agrodriguezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42